

2 0 2 2
INFORMES TERRITORIALES

INFORME SOBRE EXCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID

RESULTADOS DE LA ENCUESTA
SOBRE INTEGRACIÓN Y
NECESIDADES SOCIALES 2021



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA



Caritas

Informe sobre exclusión y desarrollo social en la Comunidad de Madrid

Resultados de la Encuesta sobre
Integración y Necesidades Sociales 2021



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Coordinación

Daniel Rodríguez de Blas

Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA

Análisis y redacción

Raúl Flores Martos

Pedro Fuentes Rey

Idoia García Goikoetxea

Marina Sánchez-Sierra Ramos

Raquel Sanz Álvarez

Pilar Pallero Soto

Thomas Frederic Ubrich

Joseba Zalakain Hernández

Imanol Ilárraz Rodríguez

Sara Peña Valderrama

Secretaría técnica de la Fundación FOESSA

Colaborador de la Fundación FOESSA

SIIS Centro de Documentación y Estudios

Equipo técnico de la Fundación FOESSA

SIIS Centro de Documentación y Estudios

Colaboradora de la Fundación FOESSA

Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA

SIIS Centro de Documentación y Estudios

SIIS Centro de Documentación y Estudios

SIIS Centro de Documentación y Estudios

Diseño muestral

Manuel Trujillo Carmona

Instituto de Estudios Sociales Avanzados

Trabajo de campo

Análisis e Investigación

FRESNO *the right link*

Madrid, 2022

© FUNDACIÓN FOESSA
Embajadores, 162
28045 Madrid
informacion@foessa.org
www.foessa.es

© Cáritas Española Editores
Embajadores, 162
28045 Madrid
Teléf.: 91 444 10 00
publicaciones@caritas.es
www.caritas.es

ISBN: 978-84-8440-875-8
Depósito Legal: M-6630-2022

Preimpresión e impresión:
Gráficas Arias Montano. S. A.
www.ariasmontano.com

Impreso en España/Printed in Spain

Índice

Introducción	7
Resumen ejecutivo	11
Bloque 1. La integración social y las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión social en la Comunidad de Madrid	33
Capítulo 1. La integración y la exclusión social en la Comunidad de Madrid	35
1.1. Se reducen las tasas de integración social y se ensancha el espacio de la exclusión	36
1.2. Los ejes y las dimensiones de la exclusión social en la Comunidad de Madrid	42
1.2.1. Crece el porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión en el eje económico, en el eje político y de ciudadanía y, especialmente, en el eje relacional	43
1.2.2. Se reduce el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y crece el de quienes tienen problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana	46
1.2.3. Crece el porcentaje de personas afectadas por problemas en el ámbito del conflicto social, la salud y el consumo	49
1.2.4. Los gastos excesivos de vivienda, las dificultades económicas en los cuidados de salud, la pobreza severa y las barreras a la participación política son los problemas más frecuentes y afectan a más del 10% de la población madrileña	53

Capítulo 2. El desigual impacto de la exclusión social en la Comunidad de Madrid	65
2.1. Introducción	65
2.2. Los colectivos más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos, hogares encabezados por alguien que busca empleo y personas extranjeras	67
2.3. La exclusión crece entre la población en una situación ocupacional diferente al empleo, desempleo o jubilación y entre los hogares sin ingresos	70
2.4. La mayor parte de las personas excluidas tienen nacionalidad española y residen en hogares encabezados por hombres	72
Bloque 2. Los principales factores exclusógenos de la crisis actual y la respuesta a las necesidades generadas o visibilizadas por la COVID-19	81
Capítulo 3. El impacto de la COVID-19 en el mercado de trabajo y en la relación entre el empleo y la integración social	83
3.1. Introducción	83
3.2. Un mercado de trabajo que resiste a la COVID-19	84
3.3. Aumenta el porcentaje de población afectada por la exclusión en el ámbito del empleo y el consumo	94
Capítulo 4. Crecen las situaciones de exclusión residencial y el porcentaje de población con gastos excesivos de vivienda	101
4.1. Introducción	101
4.2. Crece el porcentaje de población con problemas en la dimensión de la vivienda, que afectan a una cuarta parte de la población	102
4.3. Crece el porcentaje de población en situación de vivienda insegura e inadecuada	105
Capítulo 5. Problemas de salud, exclusión social y la COVID-19	111
5.1. Introducción	111
5.2. El impacto de la COVID-19 en la Comunidad de Madrid: mayor incidencia y mortalidad que en el conjunto de España	112
5.3. La pandemia ha empeorado el estado de ánimo de casi el 40% de la población madrileña	115
5.4. Aumenta notablemente el porcentaje de población con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud	118
5.5. Los problemas de enfermedad o trastorno mental se traducen en una mayor presencia de situaciones de exclusión en prácticamente todas las dimensiones	121

Capítulo 6. La pandemia y la crisis asociada tensan y erosionan las redes de apoyo familiar	125
6.1. Introducción	125
6.2. Crecen los problemas de aislamiento social y, sobre todo, las situaciones de conflicto	126
6.3. La pandemia ha debilitado las redes de ayuda mutua entre hogares	130
Capítulo 7. La brecha digital, un nuevo elemento exclusógeno	133
7.1. Introducción	133
7.2. La brecha digital afecta en mayor medida a los hogares en situación de exclusión	133
7.3. Casi el 23% de los hogares en exclusión severa ha perdido oportunidades debido a la brecha digital	137
Capítulo 8. Pobreza y garantía de ingresos: el impacto del IMV y de la RMI sobre las situaciones de pobreza y exclusión	139
8.1. Introducción	139
8.2. Aumentan las situaciones de privación material en un contexto socio-económico que había evolucionado favorablemente desde 2015	140
8.3. Un año después de su creación, el 18,8% de la población madrileña en situación de pobreza severa se beneficia del IMV	146
8.4. Desciende el número de personas beneficiarias de la RMI, que pierde cobertura frente al IMV	150
8.5. Dificultades de acceso al IMV de la población en situación de pobreza y exclusión	151
Metodología	157
Glosario	161

Introducción

Marzo de 2020 pasará a la historia como el mes en el que explotó la crisis de la COVID-19 en nuestro país. Una crisis que, si bien tuvo su origen en Asia, pronto se convirtió en pandemia mundial evidenciando así una de las grandes características del mundo actual, su globalización. Gran parte de las personas que habitamos el planeta escuchamos las mismas canciones, consumimos los mismos productos audiovisuales, vestimos la misma ropa... En un mundo tan interconectado, el coronavirus apenas necesitó unas semanas para salir de Wuhan y convertirse en una crisis sanitaria a escala mundial, y todo ello a pesar de los firmes intentos de contenerlo por parte de la mayoría de los países.

Aunque la crisis de la COVID-19 se ha convertido probablemente en la primera pandemia mundial de escala realmente planetaria, los efectos de la misma están siendo muy diferentes según los distintos países y regiones. Las costumbres de mayor o menor contacto social arraigadas en cada territorio, la severidad y acierto de las medidas de contención y prevención implementadas por los gobiernos, la sensibilización ante la problemática por parte de la ciudadanía o la capacidad de atención de los servicios sanitarios han sido elementos clave a la hora de minimizar el impacto sanitario de la crisis.

Por lo que respecta a la crisis social y económica derivada de la sanitaria, también son múltiples los factores que pueden haber incidido en un mayor o menor impacto en la ciudadanía. Entre estos elementos se encuentran el propio nivel de afectación de la crisis sanitaria, la severidad de las medidas de contención que han paralizado o ralentizado la economía, la fortaleza del modelo productivo y su dependencia de los sectores más afectados (turismo, ocio, etc.) y las respuestas de protección social que han puesto al servicio de la ciudadanía los diferentes gobiernos.

Aunque en estos momentos la intensidad de la crisis sanitaria sea inferior que lo vivido en meses anteriores, aún es pronto para evaluar aquellas medidas y factores que se han mostrado más relevantes a la hora de contener tanto la situación sanitaria como la social desprendida de ésta.

Desde la Fundación FOESSA, en cambio, sí hemos considerado pertinente y oportuno actualizar en estos momentos la fotografía de la exclusión en nuestra sociedad tras, o durante, el paso del tsunami que está significando esta pandemia. Pocos días después de iniciado el confinamiento del mes de marzo comenzamos a plantearnos algunas preguntas a las que sentíamos el deber de buscar una respuesta: ¿cómo está afectando esta crisis a los niveles de exclusión e integración en nuestro país? ¿La pandemia ha castigado por igual a todas las capas de la sociedad o son, una vez más, los hogares en posiciones menos ventajosas los más afectados? ¿Podemos identificar nuevos elementos que configuran la exclusión en este nuevo contexto?

Para dar respuesta a estos y otros interrogantes se ha lanzado una nueva oleada de la Encuesta de Integración y Necesidades Sociales de FOESSA (EINSFOESSA 2021) cuyo trabajo de campo se ha desarrollado entre los meses de marzo y mayo de 2021. Los resultados de la mencionada encuesta nutren una parte del presente informe, que además se ve completado con la información más relevante de fuentes estadísticas oficiales. El documento resultante tiene un carácter eminentemente descriptivo sobre la situación de la exclusión y sobre el impacto que la crisis de la COVID-19 ha tenido de manera específica en las condiciones de vida y la estructura social en la Comunidad de Madrid. Una mirada territorial que debería ser completada, con la lectura del informe global «Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España», cuyo diseño constituye un documento más amplio y que añade matices más interpretativos y prospectivos de la realidad.

Desde el año 2007, la Fundación FOESSA ha optado por observar e investigar de forma sistemática la evolución de dicha exclusión social. En las diversas oleadas (2007, 2009, 2013 y 2018) el Informe FOESSA ha reflexionado acerca de las condiciones de vida del conjunto de la sociedad y de forma especial entre aquellas personas y colectivos más vulnerables. Para ello nos hemos valido del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES), un índice que bebe de 37 indicadores que evalúan las capacidades y oportunidades de las personas para participar de la sociedad en ocho dimensiones básicas: empleo, consumo, participación política, salud, educación, vivienda, conflicto social y aislamiento social. En esta ocasión,

el ISES se ha revisado y ampliado con el fin de identificar mejor la realidad de las personas en situación de exclusión social.

El proceso de trabajo iniciado en 2007 nos ha permitido desde entonces denunciar elementos de carácter estructural que generan o mantienen situaciones de desigualdad y, de forma paralela, abordar e investigar cambios de carácter más coyuntural, acaecidos como resultado de periodos de crisis, de bonanza económica o de modificaciones sustanciales en el conjunto de políticas que ejerce su influencia sobre la cohesión social, la integración y las dimensiones de la exclusión social. En este sentido, y en la presente edición del informe, destacan dos novedades: la implementación del Ingreso Mínimo Vital como un instrumento de protección social y la Brecha Digital como un nuevo elemento generador de exclusión.

Así pues, con esta edición de la EINSFOESSA se actualiza la fotografía de la exclusión en la Comunidad de Madrid y se ofrece desde una doble perspectiva: longitudinal y comparativa. Longitudinal porque se muestra la evolución de las cifras de exclusión en la Comunidad de Madrid con respecto a 2018 y comparativa porque en todos los casos se ofrece la posibilidad de cotejar los datos autonómicos con los del conjunto de España.

En la Comunidad de Madrid, como en el resto de España, esta crisis sanitaria ha dejado tras de sí una profunda huella. Más allá del esperable incremento de la exclusión y la pobreza, el resultado más grave se traduce en el ensanchamiento de la exclusión social, sobre todo entre aquellas personas y familias que acumulaban más dificultades de integración.

Esta tendencia nos advierte de que, aunque durante las crisis se produce un rápido incremento de la exclusión, la posterior llegada de periodos de recuperación y crecimiento económico no suponen un descenso de dichos niveles de exclusión al mismo ritmo. De esta forma, en las últimas décadas se ha constado que la facilidad para caer en la exclusión cuando hay crisis se transforma en dificultad para salir de ella incluso en los periodos de bonanza.

En definitiva, en estos tiempos de incertidumbre e inmediatez, desde la Fundación FOESSA queremos, por un lado, aportar datos que ayuden a la sociedad a dimensionar el impacto de la crisis identificando a las personas y grupos sociales

más afectados y, por otro lado, favorecer la reflexión profunda que nos invite a repensar el modelo social y relacional, el modelo económico y de redistribución, así como los valores sobre los que asentar nuestra convivencia, con el objetivo último de evitar la cronificación de las situaciones de pobreza y exclusión social con la mirada puesta en la transformación social hacia una sociedad más justa.



Resumen ejecutivo

Contenido

1.	Se reducen las tasas de integración social y se ensancha el espacio de la exclusión	13
2.	Crece el porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión en el eje económico, en el eje político y de ciudadanía y, especialmente, en el relacional	15
3.	Se reduce el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y crece el de quienes tienen problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana	16
4.	Los gastos excesivos de vivienda, las dificultades económicas en los cuidados de salud, la pobreza severa y las barreras a la participación política son los problemas más frecuentes y afectan a más del 10% de la población	17
5.	Los colectivos más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos, hogares encabezados por alguien que busca empleo y personas extranjeras	18
6.	La exclusión crece entre la población en una situación ocupacional diferente al empleo, desempleo o jubilación y entre los hogares sin ingresos	19
7.	El mercado de trabajo resiste a la COVID-19, pero crecen los problemas relacionados con el empleo y el consumo	20
8.	Crece el porcentaje de población con problemas en la dimensión de la vivienda, que afectan a una cuarta parte de la población	22
9.	Aumenta notablemente el porcentaje de población con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud	23
10.	Crece los problemas de aislamiento social y, sobre todo, las situaciones de conflicto	25
11.	La brecha digital afecta en mayor medida a los hogares en situación de exclusión social	27
12.	Aumentan las situaciones de privación material en un contexto socioeconómico que había evolucionado favorablemente desde 2015	28
13.	Un año después de su creación, el 18,8% de la población madrileña en situación de pobreza severa se beneficia del IMV	29
14.	Desciende el número de personas beneficiarias de la RMI, que pierde cobertura frente al IMV	30

Resumen ejecutivo

En el presente resumen ejecutivo ofrecemos las conclusiones más importantes del presente informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en la Comunidad de Madrid, fruto de la investigación realizada por la Fundación FOESSA a través de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2021. Con este trabajo se pretende dar respuesta a cómo la pandemia de la COVID-19, y la crisis social y económica que ha traído consigo, ha afectado a los niveles de exclusión e integración. Desde esta nueva fotografía que se ha obtenido sobre la situación de exclusión profundizaremos en conocer cuáles han sido los colectivos o sectores de la sociedad que se han visto impactadas en mayor medida y bucearemos en la búsqueda de nuevos elementos que configuran la exclusión en este nuevo contexto.

Las siguientes conclusiones muestran algunos de los titulares que hemos extraído del conjunto de datos del Informe. Aunque el resumen ejecutivo ofrece una visión global y amplia, sin embargo, su lectura completa ofrece una descripción muy detallada y extensa en datos que explica la situación de las personas y los hogares en situación de exclusión en la Comunidad de Madrid.

1. Se reducen las tasas de integración social y se ensancha el espacio de la exclusión

En 2021, el 42% de la población de Madrid se encuentra en una situación de integración plena, el 35,8% en una situación de integración precaria, el 10,2% en una situación de exclusión moderada y el 12,1% en una situación de exclusión severa. Las personas en situación de exclusión social representan el 22,3% de la población de Madrid, lo que implica que, aproximadamente, uno de cada cuatro habi-

tantes de la comunidad —en torno a 1,5 millones de personas— se encuentra en 2021 en una situación de exclusión moderada o severa.

Si se compara con la situación del conjunto de España, la situación en la comunidad autónoma resulta, en líneas generales, muy similar. El porcentaje de población en situación de integración plena es prácticamente el mismo —el 42,0% en Madrid frente al 42,2% en el conjunto del Estado—, mientras que el porcentaje de población en una situación de integración precaria es algo superior (35,8% en Madrid y 34,4% en el conjunto de España). En total, el porcentaje de población en situación de integración en Madrid —incluyendo tanto la integración plena como la integración precaria— es del 77,7%, frente al 76,6% en España. En lo que respecta al espacio de la exclusión social, por lo tanto, Madrid también presenta datos ligeramente mejores que España: las personas en situación de exclusión moderada representan el 10,2% de la población, frente al 10,7% en el conjunto de España, mientras que las situaciones de exclusión severa afectan al 12,1% de la población madrileña, frente al 12,7% en España. En total, el 22,3% de la población madrileña experimenta, como acaba de señalarse, situaciones de exclusión social, frente al 23,4% del conjunto de España.

Desde el punto de vista evolutivo, se ha producido en este periodo una reducción muy importante del porcentaje de población en situación de integración plena, que pasa del 51,3% al 42%. Por el contrario, el porcentaje de personas en situación de integración precaria se ha incrementado, pasando del 31,4% de la población al 35,8%; las situaciones de integración —tomadas en conjunto— se han reducido en un 6,1%, mientras que las situaciones de integración plena lo han hecho en un 18,3%. Consecuentemente, se ha producido, de forma paralela, un incremento significativo del porcentaje de población en situación de exclusión, que pasa del 17,2% en 2018 al 22,3%, lo que supone un crecimiento del 29,3%.

La evolución, en cualquier caso, es algo distinta en función del nivel o grado de exclusión que se considere: mientras que las situaciones de exclusión moderada han aumentado en casi tres puntos porcentuales —en términos relativos en un 39,4%—, el porcentaje de población en situación de exclusión severa se ha incrementado algo menos, pasando del 7,2% al 13,9%, lo que supone un 21,9% más. Cabe por tanto destacar que la crisis de la COVID-19 se ha traducido en Madrid en una importante reducción de los niveles de integración plena, por una parte, y en un incremento de la proporción de personas afectadas por las situaciones de exclusión social, tanto en su vertiente moderada como severa. En 2021, el número de personas en exclusión severa asciende a 813.000 de personas, frente a poco

más de 650.000 en 2018. La integración en Madrid, por tanto, se repliega notablemente, a la vez que se ensancha el espacio de la exclusión.

2. Crece el porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión en el eje económico, en el eje político y de ciudadanía y, especialmente, en el relacional

La metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes de exclusión: el económico, el político y de ciudadanía y el relacional. En el eje económico se tienen en cuenta las dimensiones relacionadas con el empleo y el consumo, de tal forma que, por una parte, se examinan los procesos que excluyen a los hogares y a sus miembros de una relación laboral normalizada y, por otra, la suficiencia y/o calidad de los ingresos económicos para la participación en la sociedad, así como las situaciones de privación de bienes considerados básicos. El segundo de los ejes, el eje político y de ciudadanía, hace referencia a la exclusión de la participación política, de la educación, de la vivienda y de la salud. En la dimensión de la participación política se considera el derecho a elegir a los representantes políticos y a ser elegidos, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana; mientras que, en las dimensiones relacionadas con la ciudadanía, se contempla el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud. Por último, el eje relacional de la exclusión social hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento social, que incluyen, por una parte, las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflictividad social y/o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

El 32,2% de la población madrileña está afectada por alguna situación de exclusión en el eje económico, el 42,6% en el eje político y de ciudadanía, y el 14,3% en el eje social y relacional. Tanto en Madrid como en el conjunto de España las situaciones problemáticas que afectan a un mayor porcentaje de la población se refieren al eje de la dimensión política y de ciudadanía (salud, participación política, vivienda y educación), y las menos prevalentes son las relacionadas con las situaciones de aislamiento y conflicto social (eje relacional). El porcentaje de población afectada por los dos primeros ejes es similar en ambos territorios —aunque, en todo caso, ligeramente menor en Madrid—, mientras que la afectación del eje relacional es algo mayor en la comunidad autónoma (14,3%) que en España (12,1%).

En términos evolutivos, desde 2018 se ha producido en Madrid un incremento importante de población afectada por situaciones de exclusión en el eje económico (con un crecimiento del 25%, pasando del 25,8% al 32,2%) y por situaciones de exclusión en el eje político y de ciudadanía. En este caso, el incremento es del 13%, pasando del 37,7% al 42,6%. Destaca, frente a España, el muy notable incremento de la población afectada por situaciones carenciales en el eje relacional, que en Madrid pasa del 4,7% al 14,3%, lo que supone un aumento de más del 200% en términos relativos, y que contrasta con un aumento del 62% en el conjunto del país.

3. Se reduce el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y crece el de quienes tienen problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana

Los tres ejes de la exclusión social que se acaban de señalar en el apartado anterior (eje económico, político y relacional) se articulan en función de ocho dimensiones concretas, que se refieren a otras tantas dimensiones de la vida cotidiana: el empleo, el consumo, la participación política, la educación, la vivienda, la salud, el conflicto social y el aislamiento social.

El 42% de la población madrileña no se encuentra afectada por situaciones de exclusión en ninguna de estas ocho dimensiones, mientras que el 10,4% se encuentra afectada por situaciones problemáticas en cuatro o más dimensiones. La evolución de la situación, cuando se tiene en cuenta la distribución de la población en función del número de dimensiones afectadas, pone de manifiesto, por una parte, una notable reducción del porcentaje de población que no tiene problemas en ninguna dimensión —que pasan del 51,3% al 42%— y un incremento en el resto de casos. De esta manera, el porcentaje de personas con problemas en una dimensión pasa del 25,1% al 27,4%; el porcentaje de población con problemas en dos dimensiones pasa del 10,7% al 13,7%; aquellos con problemas en tres o más dimensiones, del 6,1% al 6,6% de la población madrileña; y el porcentaje de población con problemas en 4 o más dimensiones pasa del 6,8% al 10,4%, siendo este colectivo el que experimenta un mayor aumento en términos relativos (del 53%). Esta evolución revela, por tanto, un proceso de deterioro generalizado que parece ser más intenso entre la población que previamente tenía un mayor número de problemas.

Más allá del número de dimensiones de la exclusión social que pueden afectar a una persona o a un hogar, resulta también esencial saber el porcentaje de población afectada por cada una de estas dimensiones y el cambio experimentado entre 2018 y 2021 en dicho porcentaje. La dimensión en la que una mayor proporción de la población madrileña presenta situaciones de carencia es la relacionada con la vivienda (que afecta al 25,1% de la población), seguida de la dimensión del consumo (22,2%), el empleo (18,3%) y la salud (17,6%). Las dimensiones relacionadas con la exclusión en la educación y el aislamiento social son las que afectan a un porcentaje más reducido de la población. La situación madrileña es mejor que la española en lo que se refiere a la exclusión política, la exclusión en la educación, y, sobre todo, la exclusión en el ámbito del empleo, y peor en lo que se refiere a la dimensión del consumo, la vivienda, la salud, el conflicto y el aislamiento social.

4. Los gastos excesivos de vivienda, las dificultades económicas en los cuidados de salud, la pobreza severa y las barreras a la participación política son los problemas más frecuentes y afectan a más del 10% de la población

Los ejes y dimensiones de la exclusión a los que se viene haciendo referencia se derivan de la situación que las familias y las personas experimentan con relación a 37 indicadores específicos. Conocer a cuántas personas y hogares afectan las situaciones que recogen esos indicadores, y cómo han evolucionado desde 2018, permite radiografiar las principales necesidades de Madrid y orientar las políticas públicas hacia esas necesidades.

En Madrid los problemas más frecuentes, aquellos que afectan a más del 10% de la población, son cuatro: los gastos excesivos de vivienda (21,3%); las dificultades económicas para comprar medicamentos o seguir tratamientos médicos (15,0%); la pobreza severa (14,5%); y las barreras a la participación política por falta de derecho a elegir a representantes políticos y a ser elegidos (10,2%). Hasta 1.400.000 personas, dependiendo del indicador, están afectadas por estas situaciones carenciales en 2021 en Madrid. Es obvia, por otra parte, la interrelación entre los cuatro indicadores que, si bien afectan a dimensiones o ámbitos diferentes —el consumo, la vivienda, la salud y la política— todos salvo el último derivan de la ausencia de unos ingresos económicos mínimos para dar respuesta al conjunto de las necesidades de las familias.

Cabe destacar, por otro lado, que de los 37 indicadores analizados 11 afectan a menos del 2% de la población madrileña y, de ellos, 9 a menos del 1% de la población. Entre ellos se encontrarían los hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante, empleadas del hogar no cualificadas...) (0,6%) o los hogares en situación de infravivienda (0,1%).

5. Los colectivos más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos, hogares encabezados por alguien que busca empleo y personas extranjeras

Las situaciones de exclusión e integración no se distribuyen de forma aleatoria entre el conjunto de la población y dependen en gran medida de una serie de variables sociodemográficas y socioeconómicas. Desde ese punto de vista, nueve perfiles o grupos sociales registran en Madrid tasas de exclusión social superiores al 40%: a la cabeza se sitúan los hogares en situación de pobreza severa (el 99,9% de todos ellos están en una situación de exclusión social) y los hogares que carecen de ingresos de cualquier tipo (97,8%). Les siguen, con tasas algo más bajas aunque también elevadas, los hogares cuya persona sustentadora principal busca empleo (69,0%), los hogares en situación de pobreza pero no severa (64,3%), los hogares cuya persona sustentadora principal tiene nacionalidad extranjera (51,4%), las personas que residen en hogares de cinco o más miembros (48,8%), el conjunto de las personas de nacionalidad extranjera (48,3%), los hogares sustentados por una persona que se encuentra en una situación de actividad ocupacional diferente al empleo, desempleo o la jubilación (46,4%) y los hogares con dos o más miembros menores (41,1%).

Al contrario, los cinco perfiles o colectivos con tasas de exclusión más bajas son las personas de 65 o más años (8,1%), los hogares que tienen como persona sustentadora principal a una persona con estudios superiores (10,5%), aquellos encabezados por una persona de 65 o más años (10,7%) los hogares que no experimentan situaciones de pobreza (10,8%) y los hogares sin ningún miembro menor de 18 años (11,2%).

Existen cinco variables especialmente determinantes en lo que se refiere al riesgo de exclusión, puesto que entre sus categorías se observan grandes diferencias. Estas variables, en gran medida relacionadas entre sí, son el tipo de ingresos, las situaciones de pobreza, la situación ocupacional, la nacionalidad y la presencia de menores en el hogar.

Lo anterior no implica, obviamente, que no se produzcan diferencias de importancia en lo que se refiere a otras variables, como el sexo o la edad: en concreto, la edad sigue constituyendo un factor claro de riesgo de exclusión social tanto en Madrid como en el conjunto de España, de forma que las situaciones de exclusión se reducen notablemente a partir de los 65 años. Junto al tipo y el tamaño del hogar, la presencia de menores de edad también se relaciona claramente con la prevalencia de las situaciones de exclusión: en los hogares madrileños sin menores de edad la tasa de exclusión es del 11,2% y en los que viven dos o más menores, esta se eleva hasta el 41,1%. La monoparentalidad, a su vez, también es un elemento diferencial, con tasas de exclusión marcadamente más elevadas (32,8%) que las de los hogares que no son monoparentales (20,3%).

En lo que se refiere a las diferencias entre hombres y mujeres, cabe señalar, en primer lugar, que el sexo de las personas arroja en Madrid niveles similares de exclusión social, siendo la prevalencia del 21,3% para hombres y del 23,2% para mujeres. Sin embargo, si se tiene en cuenta el sexo de la persona sustentadora principal, las diferencias se ensanchan ligeramente: las situaciones de exclusión afectan al 21,4% de la población que reside en hogares cuyo sustentador principal es un hombre y al 24% de las personas que residen en hogares encabezados por una mujer. Estas diferencias, sin embargo, son menos pronunciadas que las que se observan en el conjunto de España, con tasas de exclusión del 20% en el caso de los hogares sustentados por hombres y del 29% en el caso de los hogares sustentados por mujeres.

Por último, la nacionalidad, tanto de cada persona del hogar como de la persona sustentadora principal del mismo, sigue jugando un papel clave a la hora de explicar las situaciones de exclusión, de forma que la prevalencia de la exclusión entre las personas de nacionalidad extranjera en Madrid multiplica por 2,7 la de las personas de nacionalidad española. En el conjunto de España, la prevalencia de la exclusión entre las personas de nacionalidad extranjera casi triplica la de las personas de nacionalidad española.

6. La exclusión crece entre la población en una situación ocupacional diferente al empleo, desempleo o jubilación y entre los hogares sin ingresos

Además de cuáles son los colectivos o perfiles con tasas de exclusión más elevadas en 2021, los datos permiten analizar en cuáles ha crecido y en cuáles se ha reducido más la prevalencia de la exclusión desde 2018.

Los principales incrementos se producen, en términos absolutos, en el caso de los hogares sustentados por alguien que se encuentra en una situación ocupacional diferente al empleo, desempleo o la jubilación (donde la tasa de exclusión pasa del 7,9% al 46,4%) y entre los hogares que carecen de ingresos (del 61,5% al 97,8%). En el lado opuesto, encontramos una reducción de la exclusión entre los hogares sustentados por alguien en busca de empleo (cuyas tasas de exclusión se han reducido en 7,5 puntos porcentuales, aunque mantienen niveles muy elevados, del 69%), entre los hogares de 5 o más personas, entre la población de entre 18 y 29 años, y entre los hogares sin ningún miembro menor de edad.

En lo que se refiere al perfil mayoritario de las personas en situación de exclusión, el colectivo más numeroso dentro del espacio social de la exclusión es el de los hogares situados en área urbana y de aquellos de nacionalidad española y/o que viven en hogares encabezados por personas de nacionalidad española. En este caso, se trata de más de un millón de personas —el 15,7% de la población madrileña— que conforman el 70,2% de todas las personas en situación de exclusión, pese a las comparativamente bajas tasas de exclusión de la población de nacionalidad española. Por tanto, su peso dentro del colectivo de personas en situación de exclusión social es muy elevado. El perfil de la exclusión en Madrid es, por lo tanto, mayoritariamente urbano y autóctono.

También es muy importante dentro del espacio social de la exclusión el elevado porcentaje de población madrileña que reside en hogares sustentados por hombres: más de 950.000 personas, que representan el 14,2% de la población madrileña y al 63,7% de las personas en situación de exclusión social en la región.

7. El mercado de trabajo resiste a la COVID-19, pero crecen los problemas relacionados con el empleo y el consumo

Durante 2020, la caída de la actividad económica y las restricciones a la movilidad provocados por la pandemia de COVID-19 dieron lugar a un proceso de destrucción de empleo de intensidad anteriormente desconocida. En el segundo trimestre de ese año, los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) para el conjunto de España registraron la mayor destrucción de empleo histórica en un trimestre (más de un millón de puestos de trabajo). En los meses posteriores, a medida que fueron levantándose las restricciones, crecieron también los niveles de ocupación, aunque a un ritmo decreciente, que llegó a ser negativo en el primer trimestre de 2021.

En Madrid la pandemia también ha tenido un importante impacto sobre el mercado de trabajo, aunque, comparativamente, ha sido menor que el registrado en el conjunto del país, y tanto las tasas de desempleo como el volumen de la población desempleada se ha mantenido por debajo de los niveles alcanzados en el conjunto del Estado. Desde el punto de vista del funcionamiento del mercado de trabajo, cabe destacar un incremento de las tasas de desempleo —hasta el 13,3% durante el tercer trimestre de 2021—, el incremento del desempleo de larga duración, la extensión de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), a los que se acogió en abril de 2020 más de un 19,4% de la población afiliada a la Seguridad Social, o la ligera caída en el coste laboral bruto por cada persona trabajadora, del 0,6%, en euros constantes respecto al año anterior. También es necesario apuntar, en lo que se refiere a las tasas de desempleo, a su desigual impacto entre los diferentes grupos sociodemográficos: con tasas globales de desempleo del 12,1% en 2021, las tasas de desempleo son particularmente elevadas entre las personas de nacionalidad extranjera (18,8%), y, muy especialmente, entre las personas menores de 25 años (32,9%).

En este contexto, los datos de EINSFOESSA apuntan a una evolución ligeramente mejor, con relación al conjunto de España, la experimentada por Madrid entre 2018 y 2021 en lo que se refiere a la extensión de las situaciones de exclusión social en el eje económico: mientras en el conjunto de España la exclusión en este eje aumenta del 23,9% al 32,9% de la población, en Madrid la proporción de personas que experimentan exclusión en este eje pasa del 25,8% al 32,2%. Tanto el incremento experimentado en la comunidad madrileña (del 25%, frente al 37% en España) como la prevalencia de estas situaciones carenciales sigue siendo en 2021 ligeramente inferior en Madrid que en el resto de España.

No debe olvidarse, por otra parte, la estrecha relación existente entre las situaciones de desempleo y de pobreza o exclusión: el desempleo de larga duración de la persona sustentadora principal está vinculado a tasas de pobreza severa del 73,4% y de exclusión del 90,9%. Estas tasas se reducen sin embargo al 6,3% y al 13,6%, respectivamente, en los casos en los que la persona sustentadora principal del hogar está trabajando.

En cualquier caso, la evolución que Madrid ha experimentado a lo largo de estos dos años es bastante similar en las dos dimensiones que caracterizan la exclusión en el eje económico. En el caso del empleo —que alude, fundamentalmente, a situaciones dentro del hogar asociadas al desempleo, empleos sin contrato ni cobertura en la seguridad social, empleos de exclusión o alta inestabilidad labo-

ral—, se ha producido un incremento de población afectada por situaciones de exclusión del 20%, pasando del 15,2% en 2018 al 18,3% en 2021. En el caso del consumo, que recoge fundamentalmente situaciones vinculadas a la privación material y la pobreza económica, Madrid registra un aumento del 29%, donde la tasa pasa del 17,2% al 22,2%.

Por otra parte, las situaciones de exclusión que se encuentran más extendidas en la dimensión del empleo son las vinculadas a los hogares sin personas ocupadas, sin pensionistas y sin prestaciones periódicas (el 11,8%) y a los hogares con todas las personas activas desempleadas (el 6,0%).

8. Crece el porcentaje de población con problemas en la dimensión de la vivienda, que afectan a una cuarta parte de la población

La exclusión de la vivienda afecta en 2021 al 19,7% de los hogares en Madrid y al 25,1% de la población, frente al 20,6% y el 24% en el conjunto de España. Desde un punto de vista comparativo, puede por tanto decirse que la situación madrileña es similar a la española.

Desde el punto de vista evolutivo los datos muestran que tanto el porcentaje de hogares como de personas afectadas por situaciones carenciales en la dimensión de la vivienda ha crecido desde 2018. Este incremento ha sido algo más leve entre los hogares madrileños que los españoles (incrementos del 9% y 13% respectivamente).

En este ámbito, el problema que afecta a una mayor parte de la población madrileña es el referido a los gastos excesivos de vivienda, que afectan al 15,8% de los hogares, frente al 14,2% en el conjunto de España. A mucha distancia, el segundo de los indicadores que afecta a un mayor porcentaje de la población madrileña es el relacionado con la precariedad en la tenencia de la vivienda. Esta situación afecta al 6,6% de los hogares, frente al 4,3% en España y el 3,0% en 2018. Además, el 5,1% de los hogares madrileños —frente al 1,2% en 2018— se enfrentan a situaciones de insalubridad en su vivienda (humedades, malos olores, etc.) y el 5,0% se encuentran en una situación de hacinamiento grave.

Las situaciones de exclusión en el ámbito de la vivienda que se acaban de describir coinciden con un importante incremento del coste que supone el acceso a la vivienda y a los suministros básicos. El Índice de Precios de la Vivienda que

elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE) pone de manifiesto que el precio de la vivienda se ha incrementado muy notablemente en Madrid desde 2015, en un 43,6% concretamente, un incremento mucho mayor al ya de por sí elevado 27% experimentado en el conjunto de España y que supone, de hecho, el mayor aumento de todo el territorio nacional durante este periodo. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, el precio de la vivienda, el agua, la electricidad, el gas y otros combustibles se ha incrementado en torno a un 16% desde 2016 en Madrid.

La EINSFOESSA permite analizar también el porcentaje de población que padece situaciones de exclusión residencial y, más concretamente, situaciones de vivienda insegura o inadecuada en los términos definidos por la tipología ETHOS. Los datos disponibles ponen de manifiesto que las situaciones de vivienda insegura afectan al 11,4% de la población madrileña, mientras que las de vivienda inadecuada afectan al 11,7%. Los porcentajes de población afectada son, en ambos casos, superiores a los que se registran en el conjunto de España, con diferencias especialmente notables en el ámbito de las situaciones de inseguridad residencial. En términos evolutivos, el porcentaje de población afectada por las situaciones de vivienda insegura y de vivienda inadecuada ha crecido en Madrid, en mayor medida que en el conjunto de España.

Es importante señalar, finalmente, que en los últimos años se ha producido en Madrid una reducción en el número de ejecuciones hipotecarias, especialmente durante el segundo trimestre de 2020. En todo caso, los datos que el INE ofrece sobre las ejecuciones hipotecarias en España y en Madrid indican que, desde 2018, se han iniciado e inscrito más de 5.500 ejecuciones hipotecarias en la comunidad madrileña, y que el trimestre en el que se iniciaron un mayor número de ejecuciones –más de 500– fue el segundo de 2021, momento tras el cual se inicia un proceso de marcado descenso. Desde el punto de vista comparado, cabe destacar que la tasa de ejecuciones hipotecarias madrileña, con relación a la población residente, es significativamente inferior a la española durante la totalidad del periodo analizado.

9. Aumenta notablemente el porcentaje de población con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud

El carácter sociosanitario de la crisis iniciada en marzo de 2020 obliga a prestar una atención específica en este informe a las dimensiones de la exclusión social relacionadas con la salud, en un contexto en el que algunos de los problemas de

salud que se tienen en cuenta para la construcción de los indicadores de integración y exclusión social han incrementado su prevalencia, tanto en el conjunto de España como en Madrid. Por otro lado, algunos datos apuntan a la asociación entre el incremento de las tasas de exclusión y el impacto diferencial de la pandemia en cada comunidad autónoma. En ese sentido, cabe hablar de una correlación positiva entre las tasas de incidencia acumulada de la COVID-19 y el incremento de las tasas de exclusión en cada comunidad.

Con relación a esa cuestión cabe señalar que Madrid ha tenido, entre enero de 2020 y mayo de 2021, una incidencia acumulada de casos de contagio por COVID-19 notablemente superior a la registrada en el conjunto de España, que se ha traducido en unas mayores tasas de hospitalizaciones, ingresos en unidades de cuidados intensivos y defunciones por COVID-19, de acuerdo con las definiciones de caso vigentes en cada momento.

Sin embargo, puede decirse que el impacto de la pandemia sobre el estado de ánimo de la población ha sido algo menor en Madrid que en España. En ese sentido, el porcentaje de la población madrileña cuyo estado de ánimo tras la pandemia es peor que antes del confinamiento de marzo de 2020 es algo inferior (37,7%) que el que se registra en el conjunto de España (40,1%). La proporción de quienes señalan que su estado de ánimo se ha mantenido sin cambios es ligeramente superior, (el 57,8% en Madrid, frente a un 56,5% en el conjunto de España) como también lo es la de quienes afirman que su estado de ánimo ha mejorado (4,5% en Madrid y 3,3% en España).

Más allá del impacto de la COVID-19 y del confinamiento en Madrid, lo cierto es que durante estos tres últimos años ha aumentado de manera notable en la comunidad autónoma la proporción de hogares y de personas que están afectadas por problemas de exclusión social en la dimensión de la salud: el 16,3% de los hogares y el 17,6% de la población experimenta situaciones carenciales en esta dimensión en 2021, frente al 8,4% y el 11,2% en 2018, y el 17,2% y 17,0%, respectivamente, en el conjunto de España. El porcentaje de población afectada por estas situaciones es ligeramente superior en Madrid con relación a España, debido fundamentalmente a que el crecimiento de estas situaciones ha sido en esta comunidad más marcado que el experimentado en el conjunto del país, tanto desde el punto de vista de los hogares como del conjunto de la población.

Si se tiene en cuenta el total de los hogares madrileños, los problemas más prevalentes en el ámbito de la salud son la falta de acceso a medicamentos debido

a problemas económicos (el 11,3% de los hogares madrileños ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por no poder pagarlos) y la presencia de una discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud en todas las personas adultas del hogar (3,3%). La prevalencia de estas problemáticas es superior entre los hogares en situación de exclusión social: dentro de este grupo, el 45,9% ha dejado de comprar medicamentos o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos. Este porcentaje asciende al 68,0% en el caso de los hogares en situación de exclusión social severa.

Desde el punto de vista evolutivo, por un lado, se observan incrementos en la mayoría de los indicadores, siendo el aumento más notable el relativo al porcentaje de hogares que han dejado de comprar medicamentos o de seguir tratamientos por problemas económicos. Cabe señalar, por otro lado, que ha descendido el porcentaje de hogares en situación de exclusión y exclusión severa en los que se han experimentado situaciones de hambre.

Los datos de la encuesta también ponen de manifiesto que las situaciones de exclusión se producen con más frecuencia entre las personas que tienen un diagnóstico de enfermedad mental. En el caso de Madrid, la tasa de exclusión social entre las personas que tienen un diagnóstico de enfermedad o trastorno mental es del 32% en 2021, frente al 21,7% entre las personas en situación de exclusión que no declaran un diagnóstico de este tipo. A su vez, en prácticamente todas las dimensiones analizadas por la EINSFOESSA (a excepción del empleo) las personas con un diagnóstico de enfermedad o trastorno mental presentan en Madrid una incidencia notablemente más elevada de exclusión social que aquellas que no lo refieren.

10. Crecen los problemas de aislamiento social y, sobre todo, las situaciones de conflicto

Los datos de EINSFOESSA para el conjunto de España ponen de manifiesto que la crisis de la COVID-19 está tensando y erosionando con fuerza la calidad de las relaciones familiares, vecinales y de comunidad. En efecto, los problemas de exclusión en el eje social –contemplados a partir de las dimensiones del conflicto y del aislamiento social– experimentan en el conjunto de España un crecimiento relativamente elevado: entre los años 2018 y 2021, la prevalencia de problemas de exclusión en el eje social pasa en España del 7,4% de la población a un 12,1%, lo que, al menos en términos relativos, sitúa este eje como el de mayor crecimiento.

En el caso de Madrid el incremento de estos indicadores ha sido más abultado y la prevalencia de las situaciones de exclusión en este eje ha pasado del 4,7% al 14,3% de la población, lo que supone un aumento de más del 200% en los últimos tres años. No obstante, sus dos dimensiones han evolucionado de forma diferente en Madrid, ya que la proporción de población en situación de aislamiento social se ha incrementado en mucha menor medida (del 2,0% al 3,3%), de lo que lo ha hecho la correspondiente al conflicto social, que pasa del 2,8% al 11,6% con un aumento en términos relativos de más del 300%.

Las situaciones carenciales más frecuentes en la dimensión del aislamiento social son las asociadas a la presencia en el hogar de personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de necesidad (el 7,3%, frente a un 5,4% entre los hogares españoles) y en la dimensión del conflicto social, las vinculadas a aquellos hogares en los que alguna persona ha sido víctima de maltrato físico o psicológico durante la última década (el 3,9% de los hogares madrileños y un 3,5% de los hogares españoles). Por otra parte, los hogares en situación de exclusión social registran un porcentaje más elevado de personas afectadas por situaciones carenciales en la dimensión del conflicto social, y menor en la del aislamiento.

También se han producido cambios importantes en lo que se refiere a la distribución de los hogares con relación a la prestación y la percepción de ayuda por parte de otras personas. En este caso, la tendencia evolutiva observada para el conjunto de España –donde disminuyen de un 52,2% a un 39,5% los hogares que se prestan ayuda mutua–, se asemeja a la situación de Madrid, aunque, en este caso, la reducción es más pronunciada en términos relativos y Madrid presenta proporciones notablemente inferiores de hogares que se prestan ayuda mutua (que pasan del 40,2% al 25,6%). Paralelamente, se incrementa la proporción de hogares exclusivamente receptores de ayuda (que pasan del 16,9% de la población al 19,5%), la de quienes ni dan ni reciben (que pasan del 38,1% al 44,7%) y la de quienes únicamente prestan ayuda, que pasan del 4,8% al 10,2%. En líneas generales, por tanto, crece tanto el peso de quienes ayudan como el de quienes son ayudados, así como el de quienes ni ayudan ni reciben ayuda, y se reduce con claridad el peso de quienes ayudan y, al mismo tiempo, son ayudados.

11. La brecha digital afecta en mayor medida a los hogares en situación de exclusión social

Las medidas adoptadas para reducir el riesgo de contagios y combatir así la pandemia de la COVID-19 se han basado en la distancia social y la limitación de los movimientos y contactos entre personas. En este contexto de confinamientos domiciliarios y ausencia de viajes y visitas, el entorno digital se ha convertido en un aliado clave. Con relación a esta cuestión, cabe destacar en primer lugar el constante incremento en el número y la proporción de hogares que disponen de ordenador, tienen acceso a internet, utilizan frecuentemente la red y/o realizan compras a través de internet. Si se tiene en cuenta el conjunto de la sociedad madrileña, estos porcentajes oscilan entre el 62,9% en lo que se refiere a las compras por internet y el 96,0% en lo relativo a la utilización de la red en los últimos tres meses. También ha crecido de forma notable el porcentaje de población madrileña que se conecta a internet de forma diaria o casi diaria.

Los datos relativos al conjunto de la población no reflejan adecuadamente, sin embargo, la exclusión del mundo digital que se manifiesta en las situaciones de brecha digital y su impacto específico en el espacio social de la exclusión. Efectivamente, contar con conexión ilimitada de datos, un dispositivo con conexión a internet y habilidades suficientes para manejarse en el entorno digital son tres elementos que pueden marcar la diferencia en la sociedad actual. La ausencia de alguno de ellos en el hogar implica caer en situación de brecha digital. Los datos de EINSFOESSA 2021 para Madrid ponen de manifiesto una mayor extensión de estas situaciones entre los hogares en situación de exclusión. Así, si la brecha digital alcanza al 44,5% del conjunto de los hogares en Madrid, este porcentaje es del 42,4% entre los hogares en situación de integración, del 56,4% en el caso de los hogares en situación de exclusión moderada y del 50,1% en el caso de los hogares en situación de exclusión severa.

Por otra parte, en una sociedad con un nivel de digitalización como el actual, la brecha digital puede llegar a ser un motor de exclusión que puede limitar o reducir de forma importante las oportunidades de participación. En concreto, si entre los hogares en situación de integración quienes señalan haber perdido oportunidades laborales, formativas, relacionales o asistenciales por no contar con dispositivos, conexiones o habilidades para manejarse en internet es minoritario (apenas un 2,7%), este porcentaje es del 11,7% en el caso de los hogares en situación de exclusión y de casi el 23% entre los hogares en situación de exclusión severa,

valores algo superiores a los registrados en el conjunto de España para estos mismos grupos (8,7% y 17,9% respectivamente).

12. Aumentan las situaciones de privación material en un contexto socioeconómico que había evolucionado favorablemente desde 2015

El análisis de las situaciones de pobreza pone de manifiesto tasas de pobreza y de riesgo de pobreza en Madrid inferiores a las del conjunto de España. Efectivamente, la tasa de riesgo de pobreza es del 15,4% en la comunidad madrileña, frente al 21,0% en España, mientras que la tasa de pobreza severa es del 5,9%, frente al 9,5% en España. Estas tasas inferiores de pobreza en Madrid se han dado durante todo el periodo considerado, aunque en el caso de la pobreza severa puede hablarse de un proceso de convergencia entre ambos territorios en 2017, motivado por un constante aumento de esta tasa desde 2013 en Madrid y que, sin embargo, desciende notablemente a partir de 2018. Con todo, los datos ponen de manifiesto una evolución dispar de las tasas de pobreza en la comunidad madrileña en los últimos años: por un lado, entre 2015 y 2020, la tasa de riesgo de pobreza ha aumentado muy ligeramente, del 15,1% al 15,4%, mientras que la tasa de pobreza severa ha descendido del 8,8% al 5,9%.

La evolución de las situaciones de pobreza que acaba de señalarse se asocia a una reducción de las tasas de desigualdad, independientemente del indicador que se utilice, para el periodo más reciente, aunque no tan clara cuando se observa la evolución con respecto a 2008.

Desde un punto de vista evolutivo amplio se observa una evolución algo desfavorable con respecto a 2008. El indicador S80/S20 —que recoge la razón entre los ingresos del 20% de la población con mayores ingresos y el 20% con menores ingresos— refleja una subida de 0,2 puntos, pasando 5,6 en 2008 a 5,8 en 2020, mientras que el índice de Gini —el principal indicador para la medición de la desigualdad— aumenta en la Comunidad de Madrid desde 2008 del 31,9 al 32,9. Por último, en lo que a la renta mediana equivalente se refiere, los datos ponen de manifiesto un aumento del 9% en Madrid entre 2008 y 2021.

Por el contrario, si la atención se pone en el periodo más reciente —el que va de 2015 a 2020— se observa que el indicador S80/S20 ha caído en Madrid, ligera-

mente en mayor medida de lo que lo ha hecho en España, con un descenso del 16,6% frente al 16% del conjunto del país. El índice de Gini, por el contrario, se ha reducido en Madrid en un 5,2%, una reducción inferior a la del 7,3% observada en el resto de España. La renta mediana equivalente de la población madrileña también ha evolucionado de manera favorable, con un aumento del 13,3% —en términos de euros corrientes, que pasa de 16.030 a 18.154 euros—, aunque bastante menos que en el caso español, donde el crecimiento ha sido del 20,2%. Pese a ello, la renta mediana equivalente sigue estando en Madrid un 13% por encima de la española. Con todo, esta reducción en los índices de desigualdad mantiene a Madrid en una posición muy similar a la del conjunto del país, con tasas prácticamente iguales.

Frente a esta positiva evolución, los indicadores que miden las situaciones de privación material arrojan datos más preocupantes. Por un lado, se ha producido en el último año analizado un incremento muy marcado del porcentaje de población en situación de privación material severa, que pasa en Madrid del 4,5% en 2019 al 6,9% en 2020. Este porcentaje se sitúa prácticamente a la par con el observado en el conjunto de España, siendo este último del 7%. El valor correspondiente a 2020 se sitúa, además, entre los más altos de la serie, sólo superado por el 7,3% registrado en 2013. Se trata de un indicador de interés, ya que mide la situación de los hogares en el momento de la encuesta (en 2020), mientras que la información relativa a los ingresos se refiere al ejercicio anterior (2019, antes de la pandemia). El incremento del indicador de privación material, tanto en España como en Madrid, podría por tanto estar anticipando un incremento de las situaciones de pobreza monetaria a corto plazo independientemente de la COVID-19.

13. Un año después de su creación, el 18,8% de la población madrileña en situación de pobreza severa se beneficia del IMV

Los datos que ofrece la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones indican que a septiembre de 2021 se habían recibido en Madrid un total de 170.545 solicitudes de IMV, de las que se tramitaron 148.754. De ellas se aprobaron un total de 33.369, que representan el 22,4% de las tramitadas y en torno a una quinta parte de todas las solicitudes recibidas. Los porcentajes que se registran en Madrid son algo inferiores a los correspondientes al conjunto de España, donde se han aprobado 336.933 solicitudes, que suponen el 27,1% de las tramitadas y el 22% de las solicitadas. El porcentaje de solicitudes denegadas respecto de las tra-

mitadas es del 71,4% en el conjunto de España y del 75,6% en Madrid. Los datos ponen de manifiesto que uno de cada diez expedientes de IMV aprobados en España corresponden a solicitudes cursadas en la comunidad autónoma madrileña.

Desde una perspectiva comparada, al considerar el número de personas beneficiarias que ofrece la Secretaría de Estado de Seguridad Social sobre el total de personas en situación de pobreza severa, el resultado es una cobertura del IMV en Madrid, con relación a la población potencialmente demandante, muy similar a la que se observa para el conjunto de España. En septiembre de 2021, en Madrid se estarían beneficiando del IMV un 18,8% de las personas en situación de pobreza severa, mientras que en el conjunto de España esta proporción sería del 18,5%. Por otro lado, la cobertura total del IMV en Madrid con relación al conjunto de la población es algo inferior a la registrada en el conjunto de España. Así, de acuerdo con los datos del Ministerio, el porcentaje de personas beneficiarias del IMV en Madrid es del 1,3%, frente al 1,7% en el conjunto de España.

Cabe señalar por otra parte que, de acuerdo con los datos facilitados por el Ministerio, la cuantía mensual media por hogar de la prestación es en Madrid de 524,12 euros, superior, por lo tanto, a la del conjunto de España (448,7 euros). Esta cantidad se sitúa un 14% por encima del umbral de pobreza severa para una persona sola en Madrid, en contraste con el caso del conjunto de España, donde la cuantía mensual media de la prestación solo representa el 83% del umbral de pobreza severa.

14. Desciende el número de personas beneficiarias de la RMI, que pierde cobertura frente al IMV

Dejando de lado las prestaciones de la Seguridad Social, como el IMV, una parte importante de la red de seguridad frente a la pobreza en esta comunidad corresponde a la Renta Mínima de Inserción (RMI), una prestación que en diciembre de 2020 percibían más de 78.000 personas de 24.000 hogares. La tasa de personas beneficiarias del RMI ascendía en diciembre de 2020 a 11,59 por cada mil habitantes o, en otros términos, el 1,1% de la población. Se trata de la tasa de cobertura más baja desde 2016 (cuando alcanzó un 1,8%, momento tras el cual registra un descenso progresivo) y ligeramente inferior, también, a la del IMV, que en su primer año de despliegue habría superado al RMI en más de 5.000 personas beneficiarias de la prestación.

Cabe señalar también la limitada cobertura que la prestación autonómica tiene con relación a la población diana a la que se dirige, es decir, con relación a la población en situación de pobreza severa. Mientras que los datos para 2017 ponen de manifiesto que la RMI daba cobertura al 34% de la población en situación de exclusión severa, en 2019 este porcentaje habría descendido notablemente: las 91.076 personas beneficiarias que recogen los datos del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para la comunidad madrileña en 2019, apenas representaban el 20,4% del total de la población en situación de pobreza severa de la comunidad.

Finalmente, los datos de EINSFOESSA 2021 también ofrecen algunas pistas sobre el acceso a la RMI, que complementan los datos obtenidos de fuentes administrativas que se han señalado previamente. De acuerdo con la información recopilada, apenas el 12% de hogares en pobreza severa habría solicitado en algún momento la RMI (de ellos, el 6,7% en los últimos 12 meses), frente al 19,8% que ha solicitado alguna renta mínima autonómica en el conjunto de España, aunque estos datos deben ser interpretados con cautela y de forma orientativa dada la reducida base muestral de la que se dispone.



Bloque

**La integración social y
las características
de los hogares afectados
por los procesos de
exclusión social
en la Comunidad de Madrid**

Contenido

Capítulo 1. La integración y la exclusión social en la Comunidad de Madrid 35

Capítulo 2. El desigual impacto de la exclusión social en la Comunidad de Madrid 65

Capítulo 1

La integración y la exclusión social en la Comunidad de Madrid

El objetivo principal de este primer capítulo consiste en analizar los niveles de integración social en Madrid y, concretamente, la distribución de la población de esta comunidad autónoma dentro del espacio que va de la integración plena a la exclusión social severa. Para ello, se analizan los datos generales con relación a la distribución de la población en ese eje —tanto en el conjunto de España como en Madrid—, la evolución que al respecto se ha producido en esta comunidad autónoma entre 2018 y 2021, y la relación que existe entre los niveles de integración social y las situaciones de pobreza económica. A lo largo de todo el capítulo se considerarán dos perspectivas complementarias: una evolutiva, comparando la situación en 2018 con la de 2021, y otra territorial, comparando la situación de Madrid con la del conjunto de España.

En el marco de la metodología en la que se basa la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de FOESSA (EINSFOESSA), el análisis del continuo que va de la integración a la exclusión social se articula en tres grandes niveles: el primero y más global es el que alude a los tres ejes básicos de la exclusión: económico, político y de ciudadanía, y relacional; el segundo, a las dimensiones de la exclusión (empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social); y, finalmente, ofreciendo una mirada mucho más específica a los problemas concretos, el tercero tiene en cuenta los 37 indicadores que conforman el conjunto de las dimensiones consideradas y sobre los que se construyen, en el marco de esta encuesta, las categorías de integración y exclusión social.

1.1. Se reducen las tasas de integración social y se ensancha el espacio de la exclusión

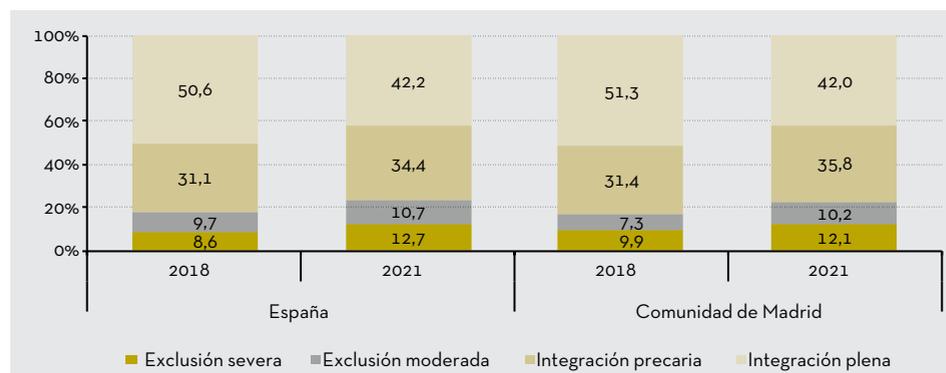
De acuerdo con los datos de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA, en 2021 **el 42,0% de la población de Madrid se encuentra en una situación de integración plena, el 35,8% en una situación de integración precaria, el 10,2% en una situación de exclusión moderada y el 12,1% en una situación de exclusión severa.** Las personas en situación de exclusión social representan el 22,3% de la población de Madrid, lo que implica que, aproximadamente, uno de cada cuatro habitantes de la comunidad –en torno a 1,5 millones de personas– se encuentra en 2021 en una situación de exclusión moderada o severa.

Si se compara con la situación del conjunto de España, la situación en la Comunidad de Madrid resulta, en líneas generales, muy similar. El porcentaje de población en situación de integración plena es prácticamente el mismo –el 42,0% en Madrid frente al 42,2% en el conjunto del Estado–, mientras que el porcentaje de población en una situación de integración precaria es algo superior (35,8% frente al 34,4% en el conjunto de España). **En total, el porcentaje de población en situación de integración en Madrid –incluyendo tanto la integración plena como la integración precaria– es del 77,7%, frente al 76,6% en España.** La primera conclusión apunta por tanto a una situación en Madrid ligeramente mejor que la observada en el conjunto del país, con un mayor porcentaje de personas en situación de integración social, si bien las diferencias son pequeñas. Sin embargo, dentro del espacio de la integración, las situaciones de integración plena tienen en Madrid un peso ligeramente menor que en el conjunto de España: concretamente, las personas en una situación de integración plena suponen en Madrid el 54% del total de personas integradas, frente al 55% en España. Las diferencias, en cualquier caso, son muy reducidas.

El porcentaje de personas en situación de exclusión social es, por lo tanto, ligeramente menor en Madrid que en España: la exclusión moderada representa el 10,2% de la población, frente al 10,7% en el conjunto de España, mientras que las situaciones de exclusión severa afectan al 12,1% de la población madrileña, frente al 12,7% en España. En total, el 22,3% de la población madrileña experimenta situaciones de exclusión social, frente al 23,4% del conjunto de España. Dentro del espacio social de la exclusión, el peso de la exclusión social severa es el mismo en ambos territorios, de forma que, tanto en Madrid como en el conjunto

de España, el 54% de las personas en situación de exclusión lo están en una situación de exclusión severa.

GRÁFICO 1. Niveles de integración social de la población de la Comunidad de Madrid y España (2018–2021)



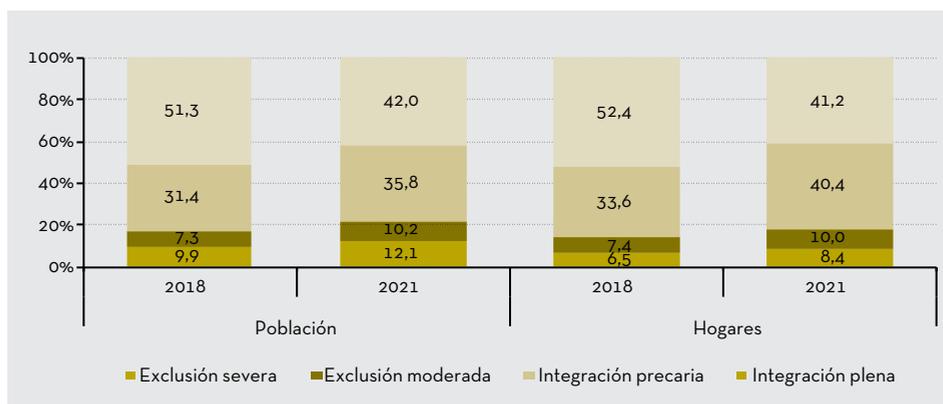
Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

También cabe hablar de similitudes importantes entre los dos territorios –en Madrid y el conjunto de España– en lo que a la evolución experimentada entre 2018 y 2021 se refiere.

En el caso madrileño, **se ha producido en este periodo una reducción muy importante del porcentaje de población en situación de integración plena, que pasa del 51,3% al 42,0%**. Por el contrario, el porcentaje de personas en situación de integración precaria se ha incrementado, pasando del 31,4% de la población al 35,8%; las situaciones de integración –tomadas en conjunto– se han reducido en un 6,1%, mientras que las situaciones de integración plena lo han hecho en un 18,3%. Consecuentemente, **se ha producido, de forma paralela, un incremento significativo de la población en situación de exclusión, que pasa del 17,2% en 2018 al 22,3%**, lo que supone un crecimiento del 29,3%. La evolución, en cualquier caso, es algo distinta en función del nivel o grado de exclusión que se considere: **mientras que las situaciones de exclusión moderada han aumentado en casi tres puntos porcentuales –en términos relativos en un 39,4%–, el porcentaje de población en situación de exclusión severa se ha incrementado algo menos, pasando del 7,2% al 13,9%, lo que supone un 21,9% más**. Cabe por tanto destacar que la crisis de la COVID-19 se ha traducido en Madrid en una importante reducción de los niveles de integración plena, por una parte, y en un incremento de personas afectadas por las situaciones de exclusión social, especialmente en su vertiente más moderada. La integración en Madrid, por tanto, se repliega notablemente, a la vez que se ensancha el espacio de la exclusión.

Si se analizan los datos del conjunto de España, se observa una reducción algo inferior de las situaciones de integración plena (un 16,5% en España, frente al 18,3% en Madrid), y un crecimiento también algo inferior de las situaciones de integración precaria, que en España aumentan en más de un 10%, frente a un crecimiento de casi el 14% en la comunidad madrileña. En el espacio de la exclusión, los datos relativos al conjunto del país son algo peores que los que presenta la comunidad de Madrid, con un incremento reducido del espacio de la exclusión moderada (un 9,7% frente al ya mencionado 39,4% en el caso madrileño), y un incremento mucho más marcado de la exclusión social severa, que dobla el experimentado en Madrid: si en España el porcentaje de personas en esa situación se ha incrementado en un 47,8%, en Madrid el incremento ha sido del 21,9%. En consecuencia, por tanto, Madrid se distingue de España, desde el punto de vista de la evolución de la situación, en un **incremento menos intenso de las situaciones de exclusión severa y en un crecimiento más notable de las situaciones intermedias (integración precaria y exclusión moderada)**. Pese a estas diferencias, cabe destacar la ya mencionada similitud entre ambos territorios.

GRÁFICO 2. Evolución de los niveles de integración social de la población y de los hogares de la Comunidad de Madrid (2018–2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

La tabla 1 recoge con mayor detalle la evolución del porcentaje de la población y de los hogares en situación de integración y exclusión social, tanto en España como en Madrid. Los datos recogidos indican que, en combinación con un aumento demográfico del 2,6%, **el número de personas en situación de exclusión social en la comunidad autónoma se ha incrementado en 370.000 personas en estos años, pasando de 1,1 millones de personas a 1,5 millones**. En lo que se refiere a la proporción de personas en situación de exclusión social severa, el crecimiento ha sido del 24,9%, lo que se ha traducido en que 162.000 personas se hayan incor-

porado entre 2018 y 2021 al espacio de la exclusión social más crítico en Madrid: si en 2018 el número de personas en situación de exclusión social severa era de 651.000, en 2021 es de 813.000. Estos datos reflejan, también, el ya mencionado aumento de la población en situación de exclusión moderada, con 208.000 personas más incorporadas a este colectivo durante el periodo analizado.

TABLA 1. Estimación del número de personas y hogares en situación de exclusión social de la Comunidad de Madrid y España (2018–2021)

	España		Comunidad de Madrid		
	2018	2021	2018	2021	
Población	Población total	46.723.000	47.345.000	6.578.000	6.746.000
	Crecimiento respecto a 2018	–	1,3%		2,6%
	Exclusión social				
	Proporción excluidos	18,4%	23,4%	17,2%	22,3%
	Estimación excluidos	8.577.000	11.088.000	1.132.000	1.502.000
	Crecimiento respecto a 2018	–	29,3%		32,7%
	Crecimiento respecto a 2018 (diferencia)	–	2.511.000		370.000
	Exclusión severa				
	Proporción exclusión social severa	8,6%	12,7%	9,9%	12,1%
	Estimación exclusión social severa	4.025.000	6.028.000	651.000	813.000
	Crecimiento respecto a 2018	–	49,8%	–	24,9%
	Crecimiento respecto a 2018 (diferencia)	–	2.003.000	–	162.000
	Hogares	Hogares total	18.536.000	18.755.000	2.599.000
Crecimiento respecto a 2018		–	1,2%	–	1,1%
Exclusión social					
Proporción excluidos		16,0%	20,9%	14,0%	18,4%
Estimación excluidos		2.967.000	3.915.000	363.000	482.000
Crecimiento respecto a 2018		–	32,0%	–	32,8%
Crecimiento respecto a 2018 (diferencia)		–	948.000	–	119.000
Exclusión severa					
Proporción exclusión social severa		6,9%	10,7%	6,5%	8,4%
Estimación exclusión social severa		1.272.000	2.014.000	170.000	220.000
Crecimiento respecto a 2018		–	58,3%	–	29,4%
Crecimiento respecto a 2018 (diferencia)		–	742.000	–	50.000

Fuentes: EINSFOESSA 2018 y 2021; Cifras de población basadas en la Estadística del Padrón Continuo de INE a 1 de enero de 2018 y a 1 de enero de 2021 y cifra de hogares, en la Encuesta Continua de Hogares de INE para los años 2018 y 2021

Como se señala más adelante, las situaciones de exclusión social se relacionan de forma directa con las situaciones de pobreza económica, de forma que, **en Madrid, si entre las personas en situación de integración las tasas de pobreza son del 4,4%, entre las personas en situación de exclusión alcanzan el 69,1%**. Las diferencias son también importantes en el caso del conjunto de España, con tasas de pobreza del 7,8% para la población en situación de integración y del 69,0% para la población en situación de exclusión social. Las tasas generales de pobreza son algo menores en Madrid que en España, (22% y 24,5% respectivamente), si bien el elevado porcentaje de población respecto al que se carece de datos sobre su nivel de ingresos (28,1% en Madrid y 26,0% en el conjunto de España) obliga a interpretar estos datos con cierta cautela.

TABLA 2. Relación entre la tasa de riesgo de pobreza* y la exclusión social de la población de la Comunidad de Madrid y España. 2021 (porcentajes de tabla calculados sobre el total de la población)

(%)	España			Comunidad de Madrid		
	Excluidos	No excluidos	Total	Excluidos	No excluidos	Total
Pobres	14,0	4,2	18,1	13,5	2,3	15,8
No pobres	6,3	49,6	55,9	6,1	50,0	56,0
Sin información	3,2	22,8	26,0	2,7	25,5	28,1
Conjunto de población	23,4	76,6	100,0	22,3	77,7	100,0
Tasa de riesgo de pobreza	69,0	7,8	24,5	69,1	4,4	22,0

*Para calcular el indicador de pobreza, se han utilizado los ingresos declarados por el hogar, obviándose los casos de aquellos hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad. Sin embargo, debido al alto porcentaje de casos sobre los que no se dispone de información —el 28,1% en el caso de Madrid y el 26,0% en el de España— esta tasa debe ser interpretada con las debidas cautelas.

Fuente: EINSFOESSA 2021

La combinación de las situaciones de pobreza y de exclusión —dos fenómenos estrechamente relacionados, pero no idénticos— permite distribuir al conjunto de la población en cuatro grandes espacios: la integración sin pobreza (correspondiente a las personas que no están ni en situación de pobreza ni de exclusión); la pobreza integrada (que corresponde a quienes están en una situación de pobreza económica pero no de exclusión social); la exclusión sin pobreza (personas en situación de exclusión pero que no tienen ingresos inferiores al umbral de la pobreza) y, finalmente, la exclusión con pobreza, que corresponde a las personas que están en situación de pobreza y, además, de exclusión social. A partir de la determinación de las personas en situación de pobreza en cada uno de los es-

pacios analizados, y pese al elevado porcentaje de personas respecto a cuyos ingresos no se ha podido recoger suficiente información, es posible plantear, tanto para Madrid como para España, y tanto para 2018 como para 2021, la distribución de la población en función de la presencia combinada de situaciones de pobreza y exclusión.

TABLA 3. Evolución de la distribución de la población de la Comunidad de Madrid y España en función de la presencia combinada de situaciones de pobreza y exclusión (2018–2021)

(%)	España			Comunidad de Madrid		
	2018	2021	Diferencia	2018	2021	Diferencia
Integración sin pobreza	66,0	49,6	-16,4	69,3	50,0	-19,3
Pobreza integrada	6,1	4,2	-1,9	7,3	2,3	-5,0
Exclusión sin pobreza	3,7	6,3	2,6	3,5	6,1	2,6
Exclusión con pobreza	13,2	14,0	0,8	12,9	13,5	0,6
Sin información	11,0	26,0	15,0	7,0	28,1	21,1
Total	100,0	100,0	–	100,0	100,0	–

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

De acuerdo con los datos de la tabla 3, **el porcentaje de población en situación de integración sin pobreza alcanza en 2021 en Madrid a la mitad de la población, el 50,0% (1)**. Se trata de una proporción muy inferior a la registrada en 2018, si bien en aquel caso el porcentaje de población respecto al que se carecía de información era también mucho menor. La pobreza integrada —es decir, las personas en situación de pobreza económica pero no de exclusión— afecta al 2,3% de la población, frente al 7,3% en 2018 y el 4,2% en el conjunto de España. Como en España, **la exclusión sin pobreza se ha incrementado, pasando del 3,5% al 6,1% de la población, y también ha incrementado, aunque muy ligeramente, la población que combina situaciones de pobreza y, al mismo tiempo, de exclusión social**, que pasan del 12,9% de la población en 2018 al 13,5% en 2021 (2). La tabla anterior también pone de manifiesto que, en el caso de Madrid, han ganado

(1) El porcentaje real será, sin duda, bastante mayor, ya que, como en el resto de las categorías de esta tipología, una parte de las personas respecto a la que no se dispone de información en relación con sus ingresos corresponden también a esta categoría. De hecho, si no se tiene en cuenta a las personas respecto a las que se carece de información, el porcentaje alcanza el 69,5%.

(2) También en este caso, como se ha señalado para las situaciones de integración sin pobreza, el porcentaje real es probablemente mayor.

peso dentro del espacio de la exclusión las situaciones en las que no hay pobreza (la exclusión sin pobreza representaba en 2018 el 21% de todas las situaciones de exclusión y el 31% en 2021), mientras que se ha reducido el peso dentro del espacio de la integración de las situaciones de pobreza (los pobres representaban en 2018 al 9,5% de todas las personas en situación de integración y, en 2021, al 4,4%). Aunque todo ello podría indicar un cambio en el perfil de las personas excluidas, menos afectadas por carencias económicas, y más por carencias en otros ámbitos, el elevado porcentaje de población respecto a cuyos ingresos no se ha podido recoger información impide atribuir una situación concreta al 28,1% de la población, lo que sin duda debe llevarnos a interpretar con cautela los resultados de la tabla.

1.2. Los ejes y las dimensiones de la exclusión social en la Comunidad de Madrid

La metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes de exclusión: el económico, el político y de ciudadanía, y el relacional. En el **eje económico** se tienen en cuenta las dimensiones relacionadas con el empleo y el consumo, de tal forma que, por una parte, se examinan los procesos que excluyen a los hogares y a sus miembros de una relación laboral normalizada y, por otra, la suficiencia y/o calidad de los ingresos económicos para la participación en la sociedad, así como las situaciones de privación de bienes considerados básicos. El segundo de los ejes, el **eje político y de ciudadanía**, hace referencia a la exclusión de la participación política, de la educación, de la vivienda y de la salud. En la dimensión de la participación política se considera el derecho a elegir a los representantes políticos y a ser elegidos, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana; mientras que en las dimensiones relacionadas con la ciudadanía se contempla el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud. Por último, el **eje relacional** de la exclusión social hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento social, que incluyen por una parte las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflictividad social y/o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

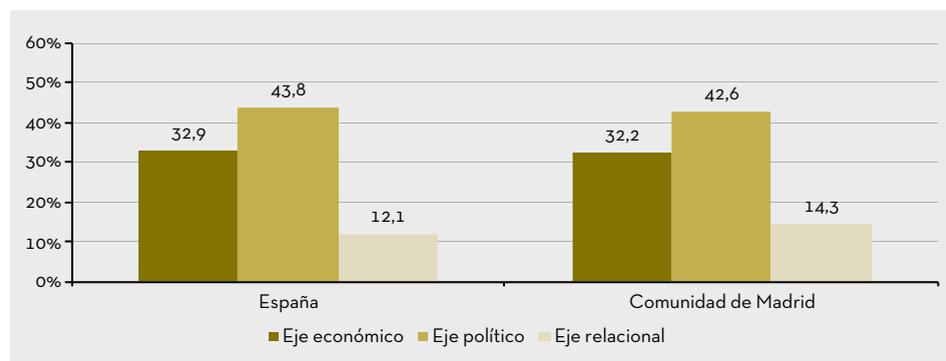
A su vez, estos tres ejes se dividen en ocho dimensiones diferentes: empleo y consumo, en el eje económico; vivienda, educación, salud y participación política en el eje político y de ciudadanía; y conflicto y aislamiento social en el eje relacional. Por último, estas dimensiones articulan un total de 37 indicadores específicos que recojan situaciones potencialmente carenciales.

En los siguientes epígrafes se analiza la situación de la población madrileña con relación a estos ejes, dimensiones e indicadores.

1.2.1. Crece el porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión en el eje económico, en el eje político y de ciudadanía y, especialmente, en el eje relacional

Si la atención se pone en los tres ejes básicos de exclusión que se acaban de definir, de acuerdo con los datos de la encuesta se observa que **el 32,2% de la población madrileña está afectada por una situación de exclusión en el eje económico, el 42,6% en el eje político y de ciudadanía, y el 14,3% en el eje relacional.**

GRÁFICO 3. Porcentaje de la población de la Comunidad de Madrid y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social (2021)



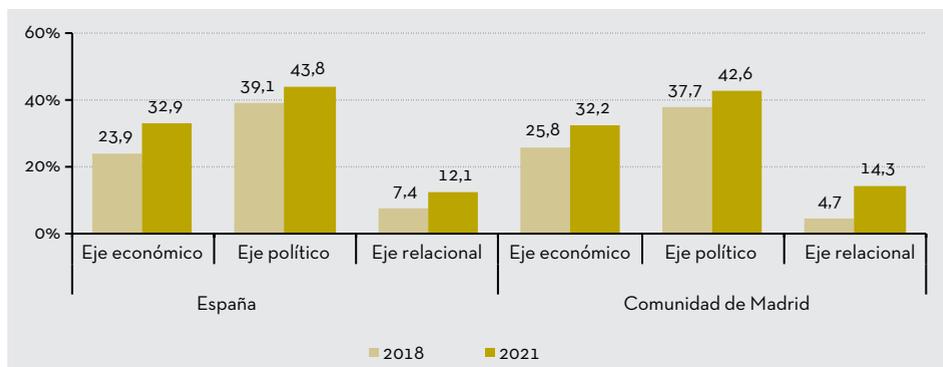
Fuente: EINSFOESSA 2021

Tanto en Madrid como en el conjunto de España **las situaciones problemáticas que afectan a un mayor porcentaje de la población se refieren al eje de la dimensión política y de ciudadanía (salud, participación política, vivienda y educación), y las menos prevalentes son las relacionadas con las situaciones de aislamiento y conflicto social (eje relacional).** El porcentaje de población afectada por los dos primeros ejes es similar en ambos territorios —aunque, en todo caso, ligeramente menor en Madrid—, mientras que la afectación del eje relacional es algo mayor en la comunidad autónoma (14,3%) que en España (12,1%).

Si se analizan los datos correspondientes al conjunto del país, se observa con claridad un empeoramiento generalizado en los tres ejes y, particularmente, en el eje económico (el porcentaje de personas afectadas se incrementa en un 38%) y en

el eje relacional, donde el crecimiento es todavía mayor (62%). En Madrid se produce también **un incremento importante de población afectada por situaciones de exclusión en el eje económico (con un crecimiento del 25%, pasando del 25,8% al 32,2%) y por situaciones de exclusión en el eje político y de ciudadanía.** En este caso, el incremento es del 13%, pasando del 37,7% al 42,6%. Destaca, frente a España, **el muy notable incremento de la población afectada por situaciones carenciales en el eje relacional, que en Madrid pasa del 4,7% al 14,3%, lo que supone un aumento de más del 200% en términos relativos,** y que contrasta, como se ha dicho, con un aumento del 62% en el conjunto del país.

GRÁFICO 4. Evolución del porcentaje de población de la Comunidad de Madrid y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social (2018–2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

La tabla 4 permite analizar en mayor detalle la evolución de las situaciones de exclusión en cada uno de los ejes analizados y para cada uno de los grandes grupos en la escala que va de la exclusión severa a la integración plena.

TABLA 4. Evolución del porcentaje de población de la Comunidad de Madrid y España afectada por los ejes de la exclusión social según niveles de integración-exclusión social (2018–2021)

Eje (%)	España			Comunidad de Madrid		
	2018	2021	Diferencia	2018	2021	Diferencia
Eje económico						
Integración plena	–	–	–	–	–	–
Integración precaria	26,4	34,9	8,5	32,6	32,8	0,2
Exclusión moderada	75,2	80,0	4,7	79,1	87,1	8,0

Exclusión severa	97,5	97,3	-0,2	98,7	96,4	-2,3
Conjunto de población	23,9	32,9	9,0	25,8	32,2	6,4
Eje político						
Integración plena	–	–	–	–	–	–
Integración precaria	74,6	66,6	-8,0	68,8	63,4	-5,4
Exclusión moderada	78,8	83,0	4,1	86,8	79,0	-7,8
Exclusión severa	95,2	94,8	-0,5	98,1	97,9	-0,2
Conjunto de población	39,1	43,8	4,7	37,7	42,6	4,9
Eje relacional						
Integración plena	–	–	–	–	–	–
Integración precaria	14,4	18,9	4,5	12,1	21,9	9,8
Exclusión moderada	13,6	21,0	7,4	4,9	18,6	13,7
Exclusión severa	19,0	26,1	7,1	4,9	38,1	33,2
Conjunto de población	7,4	12,1	4,6	4,7	14,3	9,7

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Los datos más relevantes que pueden extraerse de la tabla 4 son los siguientes:

- **En Madrid, el 87,1% de las personas en situación de exclusión moderada y el 96,4% de las personas en situación de exclusión severa están afectadas por carencias en el eje económico**, frente al 32,2% del conjunto de la población. En el caso del eje político y de ciudadanía, los porcentajes son del 79,0% y el 97,9%, mientras que en el caso del eje relacional se reducen al 18,6% y al 38,1%. Como ocurre con el conjunto de la población, por tanto, las personas en situación de exclusión se ven mucho más afectadas por los problemas en el eje económico y en el eje político que por las dificultades en el eje relacional. **Por otro lado, las mayores diferencias entre la población en situación de exclusión severa y el conjunto de la población se producen en el ámbito económico**, donde la proporción de población afectada entre las personas en situación de exclusión social severa multiplica por tres la correspondiente al conjunto de la población.
- Desde el punto de vista evolutivo, con relación a 2018, la situación es dispar. Cabe destacar, por una parte, el incremento de población en situación de integración precaria y, especialmente, exclusión moderada afectada por carencias en el ámbito económico, que contrasta con una ligera reducción de la extensión de esta problemática entre la población en situación de exclusión severa. Por otra parte, se produce una situación paradójica donde, si bien se

reduce el porcentaje de población afectada por situaciones carenciales en el eje político y de ciudadanía para todos los colectivos analizados, la exclusión en el conjunto de la población aumenta en 4,9 puntos respecto a 2018. Esto se debería a que, en 2021, hay un mayor número de personas en situación de integración precaria, exclusión moderada y severa, por lo que, dado el aumento en el tamaño de cada grupo, desciende el grado de afectación en cada uno de ellos, aunque aumenta en su conjunto. Por último, cabe destacar el marcado incremento, **como ya se ha dicho, de población afectada en el eje relacional. Es, concretamente, entre las personas en situación de exclusión social severa donde se observa un incremento verdaderamente acusado**, con una diferencia respecto a 2018 de más de 33 puntos porcentuales.

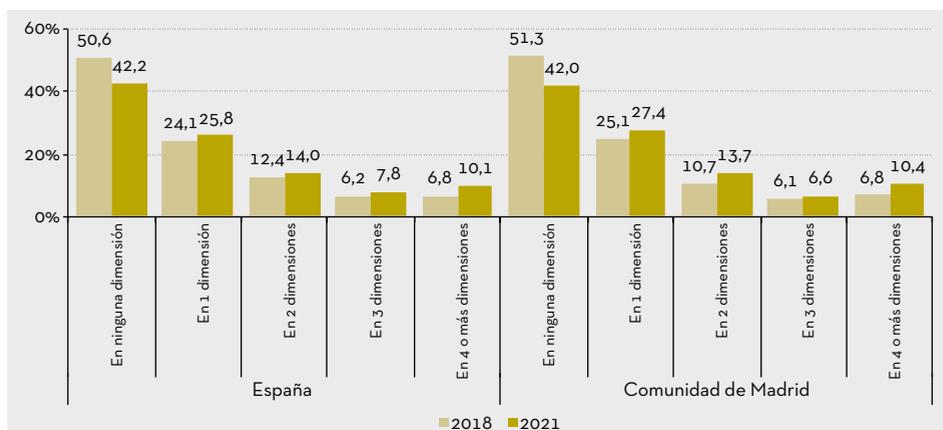
- Si la atención se centra en las diferencias entre Madrid y el conjunto de España, y pese a que, como ya se ha dicho, ambos territorios presentan importantes similitudes, **destaca, por una parte, una incidencia algo menor de los problemas relacionados con los ejes económico y político entre la población madrileña** para casi todos los colectivos y, por otra, una mayor afectación de problemas relativos al eje relacional. Este mayor porcentaje de población afectada por carencias en el ámbito relacional correspondería al ya mencionado aumento observado en la Comunidad de Madrid, que dobla el experimentado por el conjunto del Estado. La exclusión social resultante de la crisis sanitaria en Madrid tendría, por tanto, y en comparación con el conjunto de España, un mayor componente relacional.

1.2.2. Se reduce el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y crece el de quienes tienen problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana

Los tres ejes de la exclusión social analizados hasta ahora se articulan en función de ocho dimensiones concretas, que se refieren a otras tantas dimensiones de la vida cotidiana: empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social. Al objeto de analizar cuántas y cuáles de esas dimensiones afectan a la población madrileña, el gráfico 5 recoge –tanto para Madrid como para el conjunto de España, y tanto para 2018 como para 2021– la distribución de la población en función del número de dimensiones afectadas.

Si la atención se centra en la situación de Madrid en 2021, observamos que **el 42,0% de la población no se encuentra afectada por situaciones de exclusión en ninguna de estas ocho dimensiones, mientras que el 10,4% se encuentra afectada por situaciones problemáticas en cuatro o más dimensiones**. La evolución de la situación, cuando se tiene en cuenta la distribución de la población en función del número de dimensiones afectadas, pone de manifiesto, por una parte, una notable reducción del porcentaje de población que no tiene problemas en ninguna dimensión –que pasan del 51,3% al 42%– y un incremento en el resto de casos. De esta manera, el porcentaje de personas con problemas en una dimensión pasa del 25,1% al 27,4%; el porcentaje de población con problemas en dos dimensiones pasa del 10,7% al 13,7%; aquellos con problemas en tres o más dimensiones, del 6,1% al 6,6% de la población madrileña; y el porcentaje de población con problemas en 4 o más dimensiones pasa del 6,8% al 10,4%, siendo este colectivo el que experimenta un mayor aumento en términos relativos (del 53%). Esta evolución revela, por tanto, un proceso de deterioro generalizado que parece ser más intenso entre la población que previamente tenía un mayor número de problemas.

GRÁFICO 5. Evolución de la distribución porcentual de la población de la Comunidad de Madrid y España según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones (2018–2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

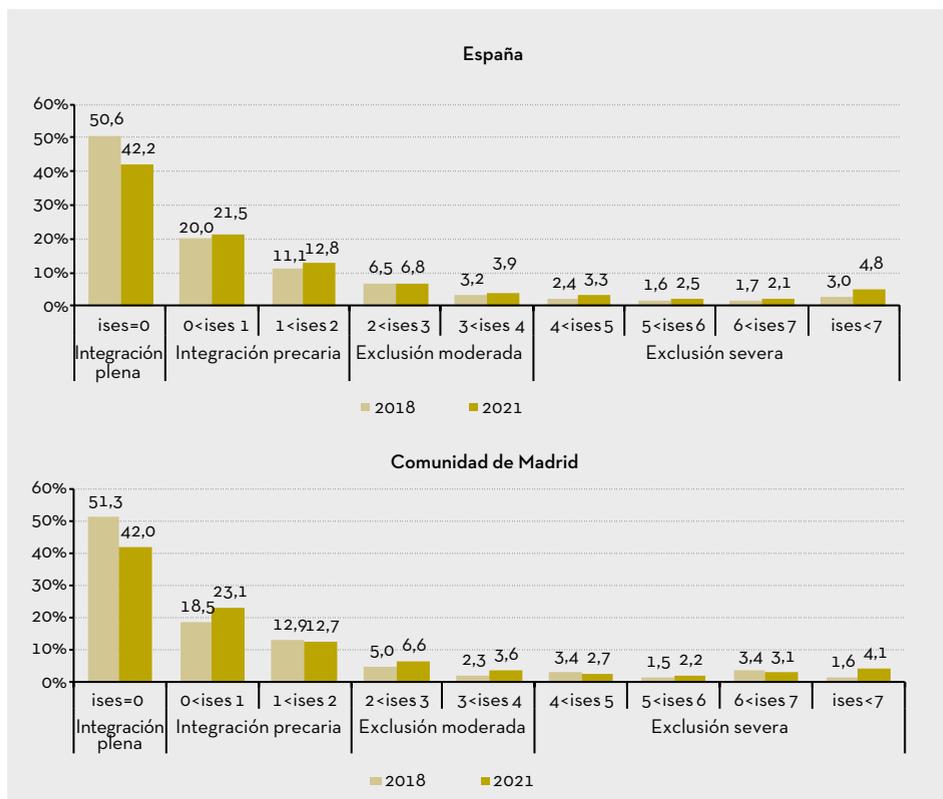
Tanto la distribución de la población en función del número de dimensiones afectadas en 2021 como la evolución desde 2018 en Madrid se asemejan a las correspondientes al conjunto de España. Por lo que a la situación en 2021 respecta, el porcentaje de personas sin dificultades en ninguna de las ocho dimensiones es

prácticamente el mismo en ambos territorios (42,2% y 42% en Madrid), mientras que el porcentaje de quienes tienen problemas en una sola dimensión es algo menor en España (25,8%, frente al 27,4% en Madrid). El porcentaje de quienes tienen problemas en dos dimensiones se sitúa en torno al 14% en ambos territorios y se observa una pequeña diferencia en el caso de quienes tienen problemas en tres dimensiones, siendo el porcentaje ligeramente mayor en España, (un 7,8% frente a un 6,6%). Por último, la proporción de población con problemas en 4 o más dimensiones difiere únicamente en 0,3 puntos porcentuales, siendo del 10,1% en España y del 10,4% en la comunidad autónoma. La evolución en ambos territorios también ha sido muy similar.

Las similitudes en la evolución que han experimentado Madrid y el conjunto de España se observan con mayor claridad cuando se analizan los resultados del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES). Este Índice divide los cuatro espacios de la exclusión a los que previamente se ha hecho referencia –integración plena, integración precaria, exclusión moderada y exclusión severa– en nueve intervalos, lo que permite una mejor gradación de las diversas situaciones dentro de cada espacio y, especialmente, en el espacio de la exclusión social severa, donde pueden distinguirse cuatro grados diferentes. El gráfico 6 recoge la distribución de la población de Madrid, y del conjunto de España en función del resultado correspondiente a ese índice, tanto en 2018 como en 2021.

Desde el punto de vista evolutivo, en el caso de Madrid destaca la notable reducción del porcentaje de personas en situación de integración plena, sin problemas en ningún ámbito de la vida cotidiana y con un ISES igual a 0. Junto a esta reducción, aumenta en paralelo, el porcentaje de personas con un ISES de entre 1 y 3, es decir, las personas en integración precaria y las personas más cercanas a la integración dentro de la exclusión moderada. También aumenta el porcentaje de personas con un ISES superior al 3 en su conjunto, pasando del 12,2% al 15,7% de la población madrileña, aunque se observan pequeñas reducciones entre aquellas personas con un ISES de entre 4 y 5 y de entre 6 y 7. **Cabe destacar, por otra parte, que las personas con un ISES superior a 7 puntos, es decir, aquellas que mayores dificultades soportan, han pasado de representar el 1,6% de la población, al 4,8%.** Se trata, en ese sentido, de situaciones complejas y multiproblemáticas, que requieren intervenciones en la mayor parte de las esferas de la vida cotidiana. En el conjunto del Estado español se ha producido un incremento similar de las personas con un ISES superior a tres puntos, pasando del 11,6% al 16,6% de la población, así como en el caso de las personas con un ISES superior a 7, donde la magnitud del crecimiento, no obstante, es inferior en España respecto a Madrid.

GRÁFICO 6. Evolución de la distribución porcentual de la población de la Comunidad de Madrid y España en intervalos del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

1.2.3. Crece el porcentaje de personas afectadas por problemas en el ámbito del conflicto social, la salud y el consumo

Más allá del número de dimensiones de la exclusión social que pueden afectar a una persona o a un hogar, resulta también esencial saber el porcentaje de población afectada por cada una de estas dimensiones y el cambio experimentado entre 2018 y 2021 en dicho porcentaje. Como se observa en el siguiente gráfico, **la dimensión en la que una mayor proporción de la población madrileña presenta situaciones de carencia es la relacionada con la vivienda (que afecta al 25,1% de la población), seguida de la dimensión del consumo (22,2%), el empleo (18,3%) y la salud (17,6%).** Las dimensiones relacionadas con la exclusión

en la educación y el aislamiento social son las que afectan a un porcentaje más reducido de la población. La situación madrileña es mejor que la española en lo que se refiere a la exclusión política, la exclusión en la educación, y, sobre todo, la exclusión en el ámbito del empleo, y peor en lo que se refiere a la dimensión del consumo, la vivienda, la salud, el conflicto y el aislamiento social.

GRÁFICO 7. Porcentaje de la población de la Comunidad de Madrid y España afectada por problemas de exclusión social en diversas dimensiones (2021)

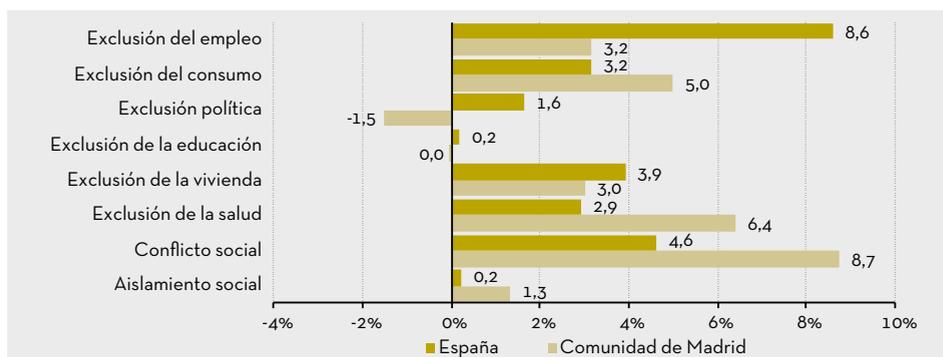


Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Desde el punto de vista evolutivo, el gráfico 8 recoge la variación durante el periodo analizado de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de Madrid y de España, en cada una de las ocho dimensiones de la exclusión social. ¿Qué conclusiones cabe extraer de la evolución observada? Por una parte, destaca, como se viene señalando hasta ahora, la convergencia entre la evolución que se registra en Madrid y la del conjunto del país. Por otra, la tendencia al empeoramiento en ambos territorios de la situación en la práctica totalidad de las dimensiones analizadas, exceptuando las dimensiones de la participación política y la educación en el caso madrileño. En el caso de España, se ha incrementado claramente la población afectada por situaciones de exclusión en el ámbito del empleo, el consumo, la vivienda y el conflicto social. También ha crecido, aunque en menor medida, el porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión en las dimensiones de la participación política, la educación y el aislamiento social. Mayores o menores, se han producido incrementos en el porcentaje de población afectada por problemas en todas las dimensiones.

La evolución ha sido bastante similar en Madrid, aunque con algunas diferencias reseñables: **destaca el muy notable incremento del porcentaje de población con problemas en el ámbito del conflicto social, la salud, y el consumo, con crecimientos significativamente más marcados que en el conjunto de España** para estas tres dimensiones. En el lado opuesto, cabe mencionar el menor incremento que se ha dado en Madrid en el porcentaje de población afectada por problemas en el ámbito del empleo. En todo caso, la principal diferencia entre Madrid y el conjunto del país se refiere a la reducción del porcentaje de población afectada por problemas en la dimensión de la participación política. Así, en el caso de esta última dimensión, la reducción de 1,5 puntos porcentuales operada en Madrid contrasta con un incremento de similar valor en el conjunto de España.

GRÁFICO 8. Evolución de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de la Comunidad de Madrid y España, por cada una de las dimensiones de la exclusión social. Diferencia en puntos porcentuales (2018–2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

En cualquier caso, el deterioro de la situación en cada uno de estos ámbitos no se ha producido de la misma manera para los diferentes grupos sociales y, más concretamente, para cada una de las categorías correspondientes a las situaciones de integración y exclusión social. Al objeto de conocer el impacto diferencial que la crisis ha podido tener en cada uno de los ocho ámbitos analizados en la población madrileña en función de su ubicación en el eje que va de la integración a la exclusión social, se analiza a continuación la evolución del alcance de la exclusión en cada una de sus dimensiones para el total de la población, para la población en situación de exclusión social y para la que está en situación de exclusión social severa. Como en las tablas anteriores, se recogen los datos para 2018 y 2021, y tanto para Madrid como para el conjunto de España.

TABLA 5. Evolución del porcentaje de población de la Comunidad de Madrid y España afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social para el total de la población, para la población en situación de exclusión social y para la exclusión social severa (2018–2021)

Escala	Total población			Población en exclusión			Población en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
España									
Empleo	16,1	24,7	8,6	58,6	68,4	9,8	72,1	78,8	6,7
Consumo	14,5	17,6	3,2	62,6	60,2	-2,4	86,4	78,6	-7,8
Política	12,8	14,5	1,6	35,1	36,2	1,1	44,9	42,8	-2,1
Educación	13,0	13,2	0,2	24,2	23,5	-0,7	28,9	27,1	-1,7
Vivienda	20,0	24,0	3,9	69,3	70,1	0,8	83,8	81,5	-2,3
Salud	14,1	17,0	2,9	48,1	50,7	2,6	67,4	69,7	2,2
Conflicto social	5,1	9,7	4,6	14,2	21,7	7,5	17,6	24,1	6,6
Aislamiento social	2,7	2,9	0,2	2,9	3,4	0,5	2,7	3,6	0,9
Comunidad de Madrid									
Empleo	15,2	18,3	3,2	55,2	59,0	3,8	65,9	57,9	-8,0
Consumo	17,2	22,2	5,0	73,3	69,4	-3,9	88,9	85,9	-2,9
Política	15,3	13,8	-1,5	42,6	34,3	-8,3	51,0	39,6	-11,4
Educación	8,5	8,5	0,0	18,0	21,0	3,0	19,4	23,7	4,3
Vivienda	22,1	25,1	3,0	81,6	74,8	-6,8	83,3	91,7	8,4
Salud	11,2	17,6	6,4	46,6	52,0	5,4	73,6	72,7	-0,9
Conflicto social	2,8	11,6	8,7	3,2	27,8	24,6	4,0	37,7	33,6
Aislamiento social	2,0	3,3	1,3	1,7	2,3	0,6	0,9	1,8	0,9

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Los principales resultados que se extraen de la tabla 5 son los siguientes:

- En el caso de Madrid, **entre un 52,0% y un 74,8% de la población en situación de exclusión social está afectada por problemas en las dimensiones de la salud, el empleo, el consumo y la vivienda.** En el caso de la población en situación de exclusión social severa, los porcentajes oscilan entre el 57,9% y el 91,7%. Por el contrario, los problemas en la dimensión del aislamiento social solo afectan al 2,3% de las personas en situación de exclusión y al 1,8% de las personas en situación de exclusión severa, mientras que las dimensiones del conflicto social, la educación y la política oscilan entre el 21% y el 34,3% para la población en situación de exclusión y entre el 23,7% y el 39,6% para aquellas en situación de exclusión severa.

- En cuanto a la comparación entre ambos territorios, **la población en situación de exclusión social de Madrid se ve afectada por situaciones carenciales en mayor medida en el ámbito del consumo, la vivienda, la salud, y el conflicto social.** Por el contrario, el porcentaje de población afectada es menor en Madrid en las dimensiones del empleo, la política, la educación y el aislamiento social. Con todo, no se observan grandes diferencias en la mayoría de las dimensiones, aunque cabe destacar, como se ha mencionado con anterioridad, las mejores tasas que Madrid presenta en la dimensión del empleo, con seis puntos de diferencia respecto al conjunto del país.
- **Entre 2018 y 2021 se ha incrementado en Madrid el porcentaje de personas en situación de exclusión afectadas por carencias en los ámbitos del empleo, la educación, la salud, el aislamiento social y, de manera muy acusada, el conflicto social,** mientras que se ha reducido en el caso del consumo, la política, y la vivienda.

1.2.4. Los gastos excesivos de vivienda, las dificultades económicas en los cuidados de salud, la pobreza severa y las barreras a la participación política son los problemas más frecuentes y afectan a más del 10% de la población madrileña

Como se ha ido señalando en las páginas precedentes, las situaciones de integración y exclusión social se derivan de la situación que las familias y las personas experimentan con relación a 37 indicadores específicos, que se articulan en torno a ocho dimensiones vitales y tres ejes temáticos. La tabla 5 recoge, para 2021 y para Madrid, el número y el porcentaje de personas y de hogares afectados por cada una de estas situaciones, problemas o carencias.

En Madrid los problemas más frecuentes, aquellos que afectan a más del 10% de la población, son cuatro: los gastos excesivos de vivienda (3) (21,3%); las dificultades económicas para comprar medicamentos o seguir tratamientos

(3) Los hogares y las personas que residen en hogares que, tras abonar los gastos de vivienda, tienen ingresos inferiores al 40% de la renta mediana equivalente, que equivale al umbral de pobreza severa.

médicos (4) (15,0%); la **pobreza severa (5)** (14,5%); y las **barreras a la participación política** por falta de derecho a elegir a representantes políticos y a ser elegidos **(6)** (10,2%).

Hasta 1.400.000 personas, dependiendo del indicador, están afectadas por estas situaciones carenciales en 2021 en Madrid. Es obvia, por otra parte, la interrelación entre los cuatro indicadores que, si bien afectan a dimensiones o ámbitos diferentes —el consumo, la vivienda, la salud y la política— todos salvo el último derivan de la ausencia de unos ingresos económicos mínimos para dar respuesta al conjunto de las necesidades de las familias.

En un segundo nivel, con porcentajes de personas afectadas que oscilan entre el 5% y el 10% de la población, se sitúan otros ocho indicadores (de los que cuatro corresponden a la dimensión del empleo, tres a la dimensión de la vivienda, y uno a la dimensión del consumo):

- Los hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas del SEPE o rentas mínimas (8,7%).
- Los hogares con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año (8,1%).
- Los hogares con todas sus personas activas desempleadas (6,7%).
- Los hogares encabezados por una persona en situación de inestabilidad laboral grave **(7)** (6,6%).

(4) Más concretamente, hogares o personas en hogares que han dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos.

(5) Hogares con ingresos inferiores al 40% de la renta mediana equivalente, anclada en 2018.

(6) Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)

(7) Hogar cuya persona sustentadora principal está activa y en situación de inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo).

- Los hogares en situación de sobreendeudamiento (8) (7,0%).
- Los hogares que residen en viviendas que tienen problemas de insalubridad, como humedades, suciedad u olores (7,3%).
- Los hogares en situación hacinamiento grave (9) (9,8%).
- Los hogares con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio (7,8%).

Cabe destacar, por otro lado, que **de los 37 indicadores analizados, 11 afectan a menos del 2% de la población madrileña y, de ellos, 9 a menos del 1% de la población.** Se trata concretamente de los hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante, empleadas del hogar no cualificadas...) (0,6%) o un empleo irregular (0,4%); los hogares en situación de infravivienda (10) (0,1%); aquellos con deficiencias graves en la construcción de la vivienda (0,9%); los hogares con un entorno muy degradado (0,8%); los hogares con personas de movilidad reducida y barreras arquitectónicas (0,7%); los que tienen algún enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año (1,9%); aquellos que tienen relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros (0,8%); los hogares con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los diez últimos años (1,1%); los que tienen relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio (0,3%) y los hogares con personas que han estado en instituciones (prisiones, etc.) durante el último año (0,1%).

(8) Con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, que no podrán ponerse al día fácilmente.

(9) Menos de 15 m² por persona.

(10) Chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar.

TABLA 6. Porcentaje y número de personas y hogares de la Comunidad de Madrid afectados por los indicadores de exclusión social (2021)

N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
		%	Número	%	Número
Empleo	1 Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	2,6	174.000	2,1	55.000
	2 Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante, empleadas del hogar no cualificadas...)	0,6	43.000	0,6	16.000
	3 Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	0,4	24.000	0,6	15.000
	4 Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	8,7	590.000	11,8	311.000
	5 Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	8,1	545.000	5,5	144.000
	6 Hogar con todas las personas activas desempleadas	6,7	452.000	6,0	157.000
	37 Hogar cuya persona sustentadora principal está activa, en inestabilidad laboral grave (≥3 contratos o ≥3 empresas o ≥3 meses en desempleo)	6,6	447.000	6,4	168.000
Consumo	7 Hogar en pobreza severa: ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente anclada en 2018	14,5	981.000	11,6	304.000
	8 Hogar sin algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad en 2018 (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico)	3,2	218.000	3,2	84.000
	36 Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, que no podrán ponerse al día fácilmente	7,0	476.000	4,5	119.000

N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
		%	Número	%	Número
Política	9 Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	10,2	690.000	7,9	208.000
	10 Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerado y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	3,9	260.000	3,7	98.000
Educación	11 Hogar con personas de 3 a 15 años no escolarizados	2,0	134.000	1,3	34.000
	12 Hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años (16-62 en 2018) tienen menos de graduado escolar o equivalente	4,5	307.000	4,1	109.000
	13 Hogar con alguna persona de más de 65 años (más de 62 en 2018) con menos de 5 años de escolarización	2,6	176.000	3,3	86.000
Vivienda	14 Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,1	5.000	0,2	5.000
	15 Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	0,9	59.000	0,9	23.000
	16 Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	7,3	491.000	5,1	133.000
	17 Hogar en hacinamiento grave (< 15 m ² por persona)	9,8	663.000	5,0	132.000
	18 Hogar con tenencia vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	7,8	525.000	6,6	173.000
	19 Hogar con entorno muy degradado	0,8	51.000	0,6	17.000
	20 Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	0,7	46.000	0,6	15.000
	21 Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos viv < umbral pobreza severa del 40%)	21,3	1.440.000	15,8	415.000

N.º	Indicadores	Personas		Hogares		
		%	Número	%	Número	
Salud	22	Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	2,4	164.000	2,7	71.000
	23	Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasado ahora	2,4	160.000	1,6	41.000
	24	Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	2,4	162.000	3,3	87.000
	25	Hogar con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	2,2	151.000	1,9	49.000
	26	Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	1,9	130.000	2,3	60.000
	27	Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos	15,0	1.014.000	11,3	297.000
	Conflicto social	28	Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	4,4	295.000	3,9
29		Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,8	56.000	1,1	29.000
30		Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	3,2	216.000	2,9	76.000
31		Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	4,2	281.000	2,5	64.000
32		Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	1,1	73.000	1,0	26.000
Aislamiento social	33	Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	2,9	194.000	7,3	193.000
	34	Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,3	22.000	0,4	9.000
Aislamiento social	35	Hogar con personas que han estado en instituciones durante el último año	0,1	7.000	0,1	4.000

Nota: Para la estimación de la población y hogares afectados se han tomado como base las cifras de población de la Estadística del Padrón Continuo de INE a 1 de enero de 2021 y las de la Encuesta Continua de Hogares de INE para el año 2021.

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

¿Cómo ha evolucionado el porcentaje de población afectada por estas situaciones carenciales? ¿Cuáles se han incrementado en mayor medida? ¿Cuáles de ellas afectan en Madrid, con relación al conjunto del Estado, a una proporción sustancialmente mayor de la población? La tabla 7 permite dar respuesta a estas preguntas, pues recoge el porcentaje de población afectada por cada una de las situaciones previamente descritas, en España y en Madrid, tanto en el año 2018 como en el año 2021.

Si la atención se centra en las diferencias que en 2021 se observan entre Madrid y el conjunto de España, puede decirse que **la situación madrileña es mejor que la española en 21 de los 37 indicadores analizados** y, por tanto, peor en los restantes 16. Las mayores diferencias se refieren a la presencia de barreras arquitectónicas en hogares en los que residen personas con movilidad reducida y a la presencia en el hogar de alguna persona que ha estado en instituciones durante el último año **(11)**, con una prevalencia muy reducida en Madrid y comparativamente más elevada —aunque también muy reducida— en el conjunto de España. También destacan en este sentido los hogares madrileños sustentados por una persona con un empleo irregular o de exclusión, con una prevalencia de un 64% y un 57% menor, respectivamente, a la observada para el conjunto de España en 2021. Al contrario, los problemas que tienen en Madrid una prevalencia notablemente más alta que en España son los relacionados con la dimensión de la salud y se refieren, concretamente, a los hogares sin cobertura sanitaria, con una prevalencia, en términos relativos, casi un 230% mayor, y a aquellos con alguna persona dependiente que no recibe ayuda o cuidados de otra persona. También los hogares en los que se han dado embarazos precoces en los últimos 10 años tienen en Madrid una prevalencia significativamente mayor que en el conjunto de España.

Desde el punto de vista evolutivo, ¿cuáles son las situaciones de carencia que más se han agudizado a lo largo de estos tres años en Madrid? En términos absolutos, son las relacionadas con las barreras económicas a los cuidados de salud, donde el porcentaje de hogares que han dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos se ha duplicado, y pasa del 7,3% al 15,0%, y las relacionadas con situaciones de pobreza severa (que pasan del 8,6% al 14,5%) y de insalubridad en la vivienda, como humedades, suciedad y olor (del 1,8% al 7,3%). También ha crecido de forma considerable el porcentaje de hogares que han accedido a su vivienda en condiciones de precariedad (del 2,9% al 7,8%).

(11) Hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres.

Por otro lado, aunque en términos absolutos el incremento no es tan pronunciado, el porcentaje de hogares donde se han producido embarazos adolescentes se ha multiplicado por diez, pasando del 0,4% al 4,2%, y el de aquellos con alguna persona dependiente que no recibe la ayuda o cuidados que precisa, por siete, del 0,3% al 2,2%. Conviene señalar, no obstante, que la prevalencia de algunas de estas situaciones es tan reducida que pequeños cambios en la variación registrada se traducen en incrementos muy notables, aun manteniéndose en niveles muy bajos.

En sentido contrario, los indicadores cuya prevalencia, en términos relativos, más se ha reducido en este periodo son los correspondientes a los hogares sustentados por una persona con un empleo de exclusión o un empleo irregular y los hogares con una persona que ha estado en instituciones durante el último año. También en estos casos los cambios deben interpretarse con cautela al tratarse de situaciones de muy reducida prevalencia. Por otra parte, destaca, en términos absolutos, la mejora en el indicador relativo a los hogares con miembros que no participan en procesos electorales o en entidades ciudadanas por falta de interés, que pasa del 8,5% en 2018 al 3,9% en 2021. Es reseñable, por último, el hecho de que, de los 37 indicadores analizados, solo 9 de ellos muestran una evolución positiva respecto a 2018.

TABLA 7. Evolución del porcentaje de la población de la Comunidad de Madrid y España afectada por los indicadores de exclusión social (2018–2021)

N.º	Indicadores (%)	España			Comunidad de Madrid			
		2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	
Empleo	1	Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	3,4	4,6	1,2	3,1	2,6	-0,5
	2	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante, empleadas del hogar no cualificadas...)	1,2	1,5	0,3	2,0	0,6	-1,4
	3	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,1	1,0	-0,1	1,1	0,4	-0,7
	4	Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	4,5	6,9	2,4	5,0	8,7	3,7
	5	Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	8,1	9,8	1,7	7,4	8,1	0,7
	6	Hogar con todas las personas activas desempleadas	6,3	11,1	4,8	4,3	6,7	2,4
	37	Hogar cuya persona sustentadora principal está activo, en inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo)	4,9	11,1	6,2	3,9	6,6	2,7
Consumo	7	Hogar en pobreza severa: Ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente anclada en 2018	9,5	12,8	3,3	8,6	14,5	5,9
	8	Hogar sin algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad en 2018 (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico)	1,5	2,6	1,1	1,1	3,2	2,1
	36	Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, que no podrán ponerse al día fácilmente	4,8	5,8	1,0	6,6	7,0	0,4

N.º	Indicadores (%)	España			Comunidad de Madrid			
		2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	
Política	9	Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	7,6	8,7	1,1	9,7	10,2	0,5
	10	Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerado y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	6,1	6,5	0,4	8,5	3,9	-4,6
Educación	11	Hogar con personas de 3 a 15 años no escolarizados	0,8	1,8	1,0	0,5	2,0	1,5
	12	Hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años (16-62 en 2018) tienen menos de graduado escolar o equivalente	6,3	7,0	0,7	4,8	4,5	-0,3
	13	Hogar con alguna persona de más de 65 años (más de 62 en 2018) con menos de 5 años de escolarización	7,0	5,8	-1,2	3,7	2,6	-1,1
Vivienda	14	Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	0,1	-0,2	0,1	0,1	0,0
	15	Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	2,0	1,9	-0,1	0,8	0,9	0,1
	16	Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	3,4	8,2	4,8	1,8	7,3	5,5
	19	Hogar con entorno muy degradado	0,8	2,1	1,3	7,9	9,8	1,9
	17	Hogar en hacinamiento grave (< 15 m ² por persona)	5,1	8,7	3,6	2,9	7,8	4,9
	18	Hogar con tenencia vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	3,9	4,8	0,9	0,4	0,8	0,4
	20	Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,0	2,5	0,5	0,8	0,7	-0,1
	21	Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos viv < umbral pobreza severa del 40%)	12,4	16,8	4,4	17,8	21,3	3,5

	N.º	Indicadores (%)	España			Comunidad de Madrid		
			2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
Salud	22	Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,8	0,7	-0,1	0,9	2,4	1,5
	23	Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasando ahora	2,6	2,8	0,2	2,2	2,4	0,2
	24	Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	2,5	2,6	0,1	0,9	2,4	1,5
	25	Hogar con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	0,9	1,2	0,3	0,3	2,2	1,9
	26	Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	2,1	2,2	0,1	1,8	1,9	0,1
	27	Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos	8,8	14,9	6,1	7,3	15,0	7,7
	Conflicto social	28	Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,4	3,7	1,3	1,4	4,4
29		Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,6	1,8	1,2	0,2	0,8	0,6
30		Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	2,0	2,5	0,5	1,2	3,2	2,0
31		Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,8	2,4	1,6	0,4	4,2	3,8
32		Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,7	1,2	0,5	0,3	1,1	0,8
Aislamiento social	33	Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	2,2	2,2	0	1,2	2,9	1,7
	34	Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,4	0,5	0,1	0,5	0,3	-0,2
	35	Hogar con personas que han estado en instituciones durante el último año	0,2	0,3	0,1	0,3	0,1	-0,2

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Capítulo 2

El desigual impacto de la exclusión social en la Comunidad de Madrid

2.1. Introducción

En el capítulo previo se han recogido los principales datos con relación a la distribución de los niveles de integración social de la población madrileña y española, así como la evolución que se ha producido en estos últimos tres años. También se ha analizado el impacto de las situaciones de exclusión social, tanto en la población de esta comunidad como en la población del conjunto de España, en los ejes y dimensiones que definen este espacio. Finalmente, se ha observado la extensión de los indicadores más y menos prevalentes, así como su evolución entre 2018 y 2021, para poder ilustrar en qué realidades concretas se traducen –o, más bien, de qué realidades concretas se derivan– las situaciones de exclusión social que se analizan en este informe.

Las situaciones de exclusión e integración no se distribuyen, sin embargo, de forma aleatoria entre el conjunto de la población y dependen en gran medida de una serie de variables sociodemográficas y socioeconómicas que condicionan el riesgo de exclusión social. Por ello, tras ese primer análisis de las situaciones de exclusión y de los ejes, dimensiones e indicadores que articulan esas situaciones, el presente apartado se centra en describir el alcance de las situaciones de exclusión social en función de diversas características de la población, con el objetivo de analizar tanto el perfil de la exclusión social en Madrid como los factores sociodemográficos que en mayor medida se vinculan a las situaciones de integración y de exclusión.

El análisis se realiza sobre el conjunto de la población y considerando una triple perspectiva: las características sociodemográficas individuales, las característi-

cas de la persona sustentadora principal del hogar **(12)** y, en tercer lugar, las características del conjunto del hogar. Las variables que se tienen en cuenta en el primer caso son las relativas a la edad, el sexo y la nacionalidad. En el segundo caso, el relativo a la persona sustentadora principal, se tienen en cuenta además de las tres variables mencionadas, el nivel de estudios y la situación ocupacional. En el caso de las características de los hogares las variables consideradas son la presencia de situaciones de pobreza, el tipo de ingresos, el tamaño del hogar, la condición de monoparentalidad, la presencia de personas menores de 18 años y el grado de urbanización **(13)** del municipio de residencia.

La tabla 8 y la tabla 9 que se recogen al final de este capítulo recogen la distribución de la población en función de su ubicación en el continuo que va de la integración a la exclusión, tanto para el conjunto de España como para Madrid, y tanto para 2018 como para 2021, desagregando el total de la población en función de las variables sociodemográficas y socioeconómicas previamente señaladas. En lugar de analizar la prevalencia de la exclusión en cada uno de esos colectivos, se ha optado por un análisis diferente en el que se describen, en primer lugar, cuáles son los grupos sociales en mayor medida afectados por la exclusión social; en segundo lugar, cuáles son aquellos colectivos entre los que más han aumentado entre 2018 y 2021 las situaciones de exclusión social; y, por último, aquellos grupos sociales más numerosos en el espacio de la exclusión social en Madrid.

Para ello, en los tres casos se ha elaborado una tipología que recoge 41 categorías diferentes, estructuradas en torno a 14 variables: la edad, el sexo y la nacionalidad de las personas; la edad, el sexo, el nivel de estudios, la situación ocupacional y la nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar; y, en cuanto a las características del conjunto del hogar, el nivel de pobreza, el tipo de ingresos, el tamaño, la monoparentalidad, la presencia de menores de 18 años y el grado

(12) Una parte importante de la caracterización de los hogares viene dada por el perfil de la persona sustentadora principal. A efectos conceptuales, se ha considerado como sustentador/a principal la persona que aporta la principal fuente de ingresos en el hogar, independientemente que sea mediante la retribución de su empleo o siendo titular de una prestación u otro tipo de protección social.

(13) Se utiliza para ello la clasificación DEGURBA (Degree of Urbanisation), cuya metodología y datos pueden consultarse en Eurostat (https://ec.europa.eu/eurostat/ramon/miscellaneous/index.cfm?TargetUrl=DSP_DEGURBA). Promovida por Eurostat, esta clasificación se aplica a todas las unidades administrativas locales de la UE a partir de criterios de tamaño y densidad de población, diferenciando tres tipos de municipios: ciudades y áreas densamente pobladas; ciudades y suburbios de densidad intermedia; y zonas rurales escasamente pobladas.

de urbanización del municipio de residencia. Es importante señalar que, en algunos casos, estos perfiles se solapan en gran medida —las personas mayores de 65 años y las personas jubiladas, por ejemplo— con lo que, en ocasiones, se trata de grupos que tienen casi la misma composición y los mismos atributos.

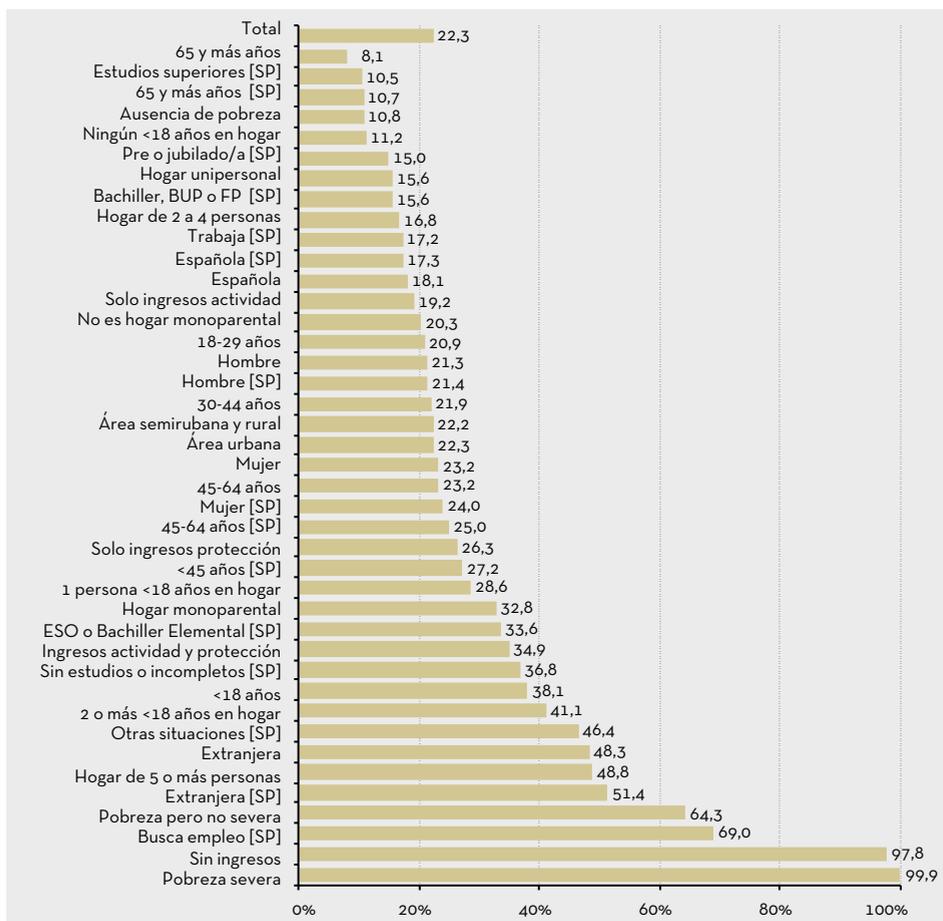
Por último, es preciso señalar que a lo largo de este segundo capítulo y, muy particularmente en los epígrafes 2.2 y 2.4 se hará alusión a los conceptos de incidencia y distribución a la hora de explicar el alcance y las características de las situaciones de exclusión social entre la población madrileña o española. Por este motivo, debe precisarse que al hablar de incidencia de la exclusión social nos estamos refiriendo a la prevalencia o alcance que tiene la exclusión social entre la población total o bien en un grupo social específico, esto es, cómo de extendidas se encuentran estas situaciones. Sin embargo, al hablar de la distribución de la exclusión social de acuerdo con una determinada variable (edad, sexo, nacionalidad, etc.), a lo que estamos aludiendo es al peso específico de cada una de las categorías que integran esa variable entre las personas que se encuentran en exclusión social. Para ilustrar ambos conceptos podemos decir que en 2021 la incidencia de la exclusión social entre la población de nacionalidad extranjera en Madrid alcanza un 48,3 % y, a su vez que, de todas las personas en situación de exclusión social, son de nacionalidad extranjera el 29,8% de acuerdo con la distribución de la exclusión social cuando se considera el factor de la nacionalidad.

2.2. Los colectivos más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos, hogares encabezados por alguien que busca empleo y personas extranjeras

Como se observa en el gráfico 9, **nueve perfiles o grupos sociales registran en Madrid tasas de exclusión social superiores al 40%**: a la cabeza se sitúan los hogares en situación de pobreza severa (el 99,9% de todos ellos están en una situación de exclusión social) y los hogares que carecen de ingresos de cualquier tipo (97,8%). Les siguen, con tasas algo más bajas aunque también elevadas, los hogares cuya persona sustentadora principal busca empleo (69%), los hogares en situación de pobreza pero no severa (64,3%), los hogares cuya persona sustentadora principal tiene nacionalidad extranjera (51,4%), las personas que residen en hogares de cinco o más miembros (48,8%), el conjunto de las personas de nacionalidad extranjera (48,3%), los hogares sustentados por una persona que se encuentra en una situación de actividad ocupacional diferente al empleo, desem-

pleo o la jubilación (46,4%) **(14)** y los hogares con dos o más miembros menores (41,1%).

GRÁFICO 9. Porcentaje de población de la Comunidad de Madrid afectada por la exclusión social, según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar (2021)



SP: alude a las características de la persona sustentadora principal del hogar.

Fuente: EINSFOESSA 2021

Al contrario, los cinco perfiles o colectivos con tasas de exclusión más bajas son las personas de 65 o más años (8,1%), los hogares que cuya persona sustentadora

(14) Este perfil corresponde a un grupo social que, en el ámbito de la situación ocupacional, no se situaría en ninguna de las otras tres categorías específicas que componen este indicador, y que son: persona que trabaja, busca empleo, está prejubilada o jubilada.

principal tiene estudios superiores (10,5%), aquellos encabezados por una persona de 65 o más años (10,7%) los hogares que no experimentan situaciones de pobreza (10,8%) y los hogares sin ningún miembro menor de 18 años (11,2%).

Por tanto, desde esta perspectiva existen 5 variables especialmente determinantes en lo que se refiere al riesgo de exclusión, puesto que entre sus categorías se observan grandes diferencias. Estas variables, en gran medida relacionadas entre sí, son el tipo de ingresos, las situaciones de pobreza, la situación ocupacional **(15)**, la nacionalidad y la presencia de menores en el hogar.

Lo anterior no implica, obviamente, que no se produzcan diferencias de importancia en lo que se refiere a otras variables, como el sexo o la edad (ya sea de cada persona en particular o de la persona sustentadora principal), o el tamaño y tipo de hogar. En esa línea, cabe destacar algunos de los datos de la tabla 8:

- **La edad sigue constituyendo un factor claro de riesgo de exclusión social**, tanto en Madrid como en el conjunto de España, de forma que las situaciones de exclusión se reducen notablemente a partir de los 65 años. La tasa de exclusión de las personas entre 18 y 64 años se sitúa en torno al 20% (20,9% para los menores de 29 años y 23,2% para aquellos entre 45 y 64 años), mientras que en el caso de las personas mayores de 65 años la tasa de exclusión desciende hasta el 8,1%. Esto sitúa la edad como una variable crecientemente significativa a la hora de explicar los procesos de inclusión y exclusión social, pese a que, en el caso de Madrid (y al contrario de lo que ocurre en el conjunto del país), las personas jóvenes presentan tasas de exclusión algo menos elevadas que las personas de mediana edad.
- En principio, el sexo de las personas arroja en Madrid niveles similares de exclusión social, siendo la prevalencia del 21,3% para hombres y del 23,2% para mujeres. Sin embargo, si se tiene en cuenta el sexo de la persona sustentadora principal, las diferencias se ensanchan ligeramente: **las situaciones de exclusión afectan al 21,4% de la población que reside en hogares cuyo sustentador principal es un hombre y al 24% de las personas que residen en hogares encabezados por una mujer**. Estas diferencias, sin embargo, son menos pronunciadas que las que se observan en el conjunto de España, con tasas de

(15) En el caso del empleo, por ejemplo, los hogares con una persona sustentadora en busca de empleo multiplican por 4 la tasa de exclusión de los hogares con sustentadores ocupados.

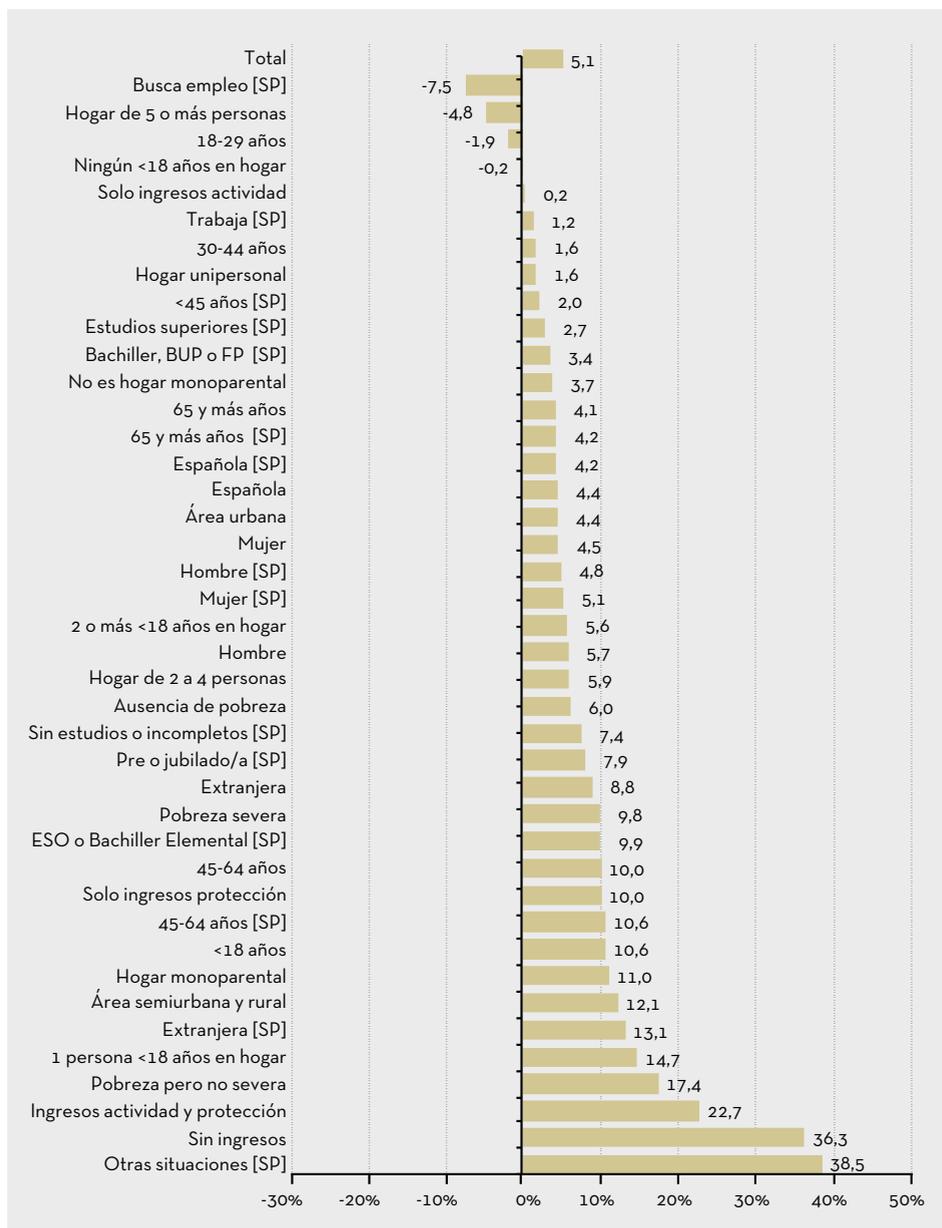
exclusión del 20% en el caso de los hogares sustentados por hombres y del 29% en el caso de los hogares sustentados por mujeres.

- **La nacionalidad, tanto de cada persona del hogar como de la persona sustentadora principal del mismo, sigue jugando un papel clave a la hora de explicar las situaciones de exclusión**, de forma que la prevalencia de la exclusión entre las personas de nacionalidad extranjera multiplica por 2,7 la de las personas de nacionalidad española. En el conjunto de España, la prevalencia de la exclusión entre las personas de nacionalidad extranjera prácticamente triplica la de las personas de nacionalidad española.
- Junto al tipo y el tamaño del hogar, **la presencia de menores de edad también se relaciona claramente con la prevalencia de las situaciones de exclusión**: en los hogares madrileños sin menores de edad la tasa de exclusión es del 11,2% y en los que viven dos o más menores, esta se eleva hasta el 41,1%. La **monoparentalidad**, a su vez, también supone un elemento diferencial, con tasas de exclusión marcadamente más elevadas (32,8%) que las de los hogares que no son monoparentales (20,3%).

2.3. La exclusión crece entre la población en una situación ocupacional diferente al empleo, desempleo o jubilación y entre los hogares sin ingresos

Además de ver cuáles son los colectivos con tasas de exclusión más elevadas en 2021, cabe preguntarse en cuáles ha crecido y en cuáles se ha reducido más la prevalencia de la exclusión desde 2018. Los principales incrementos se producen, en términos absolutos, en el caso de **los hogares sustentados por alguien que se encuentra en una situación ocupacional diferente al empleo, desempleo o la jubilación (donde la tasa de exclusión pasa del 7,9% al 46,4%), entre los hogares que carecen de ingresos (del 61,5% al 97,8%)**, los que combinan ingresos por actividad y protección social (del 12,2% al 34,9%), aquellos en situación de pobreza aunque no sea severa (del 46,9% al 64,3%), los hogares con una persona menor de edad (del 13,9% al 28,6%) y los sustentados por una persona de nacionalidad extranjera (que pasan del 38,3% al 51,4%).

GRÁFICO 10. Evolución del porcentaje de población de la Comunidad de Madrid afectada por la exclusión social según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar. Diferencia entre las incidencias de 2021–2018



SP: alude a las características de la persona sustentadora principal del hogar.

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

En el lado opuesto, encontramos una reducción de la exclusión entre los hogares sustentados por alguien en busca de empleo (cuyas tasas de exclusión se han reducido en 7,5 puntos porcentuales, aunque mantienen niveles muy elevados, del 69%), entre los hogares de 5 o más personas, entre la población de entre 18 y 29 años, y entre los hogares sin ningún miembro menor de edad.

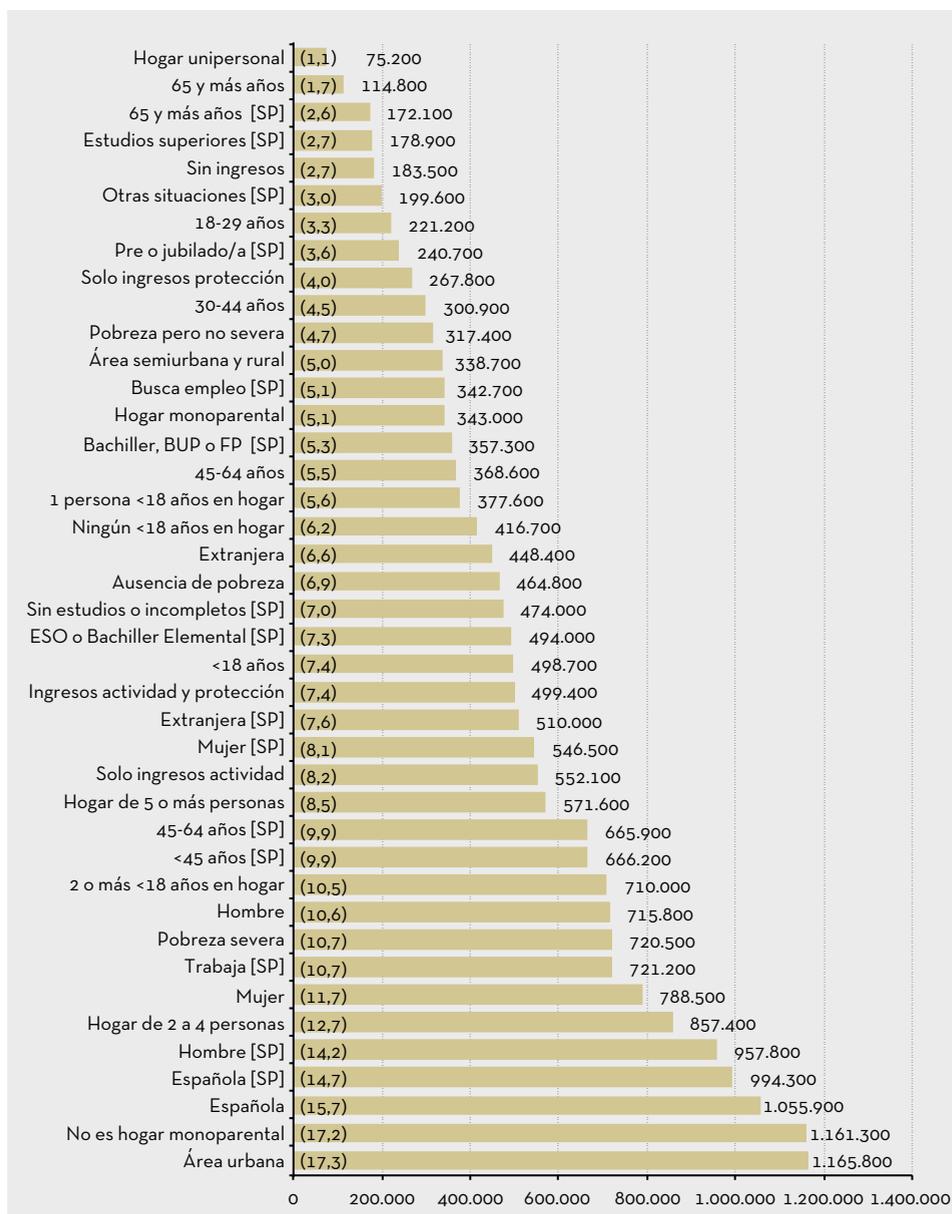
2.4. La mayor parte de las personas excluidas tienen nacionalidad española y residen en hogares encabezados por hombres

Independientemente de los elementos ya analizados —la prevalencia de la exclusión social entre los diferentes perfiles y colectivos y su evolución entre 2018 y 2021—, es también conveniente, para terminar este repaso, analizar cuáles son los colectivos más numerosos dentro de la exclusión social o, en otras palabras, ver qué colectivos tienen un mayor peso específico dentro del espacio social de la exclusión. Este peso específico es producto tanto de sus mayores o menores tasas de exclusión como de su propio tamaño o peso de dicho colectivo sobre el total poblacional.

El gráfico 11 pone de manifiesto que **el colectivo más numeroso dentro del espacio social de la exclusión es el de los hogares situados en área urbana**. Se trata de casi 1.166.000 personas —el 17,3% de la población madrileña— y representan el 77,5% de todas las personas que están en situación de exclusión social en Madrid (esto se debería, en todo caso, a la distribución geográfica de la comunidad, mayoritariamente urbana). También es muy elevado dentro del espacio de la exclusión en la Comunidad de Madrid el peso de la población de nacionalidad española y/o que viven en hogares encabezados por personas de nacionalidad española. En el primer caso estaríamos hablando de más de un millón de personas —el 15,7% de la población madrileña— que conforman el 70,2% de todas las personas en situación de exclusión, pese a las comparativamente bajas tasas de exclusión de la población de nacionalidad española. Por tanto, su peso dentro del colectivo de personas en situación de exclusión social es muy elevado. El perfil de la exclusión en Madrid, es, por lo tanto, mayoritariamente urbano y autóctono.

Cabe destacar, a su vez, el elevado porcentaje de población madrileña en situación de exclusión que reside en hogares sustentados por hombres: en este caso, se trata de más de 950.000 personas, que representan el 14,2% de la población madrileña y al 63,7% de las personas en situación de exclusión social en la región.

GRÁFICO 11. Estimación de la población de la Comunidad de Madrid afectada por la exclusión social según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar (2021)



Notas: Entre paréntesis se ofrece la proporción que representa cada colectivo de personas en situación de exclusión social con ciertas características sobre el total de la población de Andalucía.

SP: alude a las características de la persona sustentadora principal del hogar.

Fuentes: EINSFOESSA 2021; INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2021

En sentido contrario, ¿cuáles son los grupos con menor peso en el espacio social de la exclusión? De acuerdo con los datos del gráfico 11, **apenas 75.200 hogares unipersonales engrosan en Madrid las filas de la exclusión social, representando tan solo al 1,1% de la población madrileña y el 5% de todas las personas en situación de exclusión social de la comunidad.** En la misma línea, resulta minoritaria la presencia de personas mayores de 65 años, así como de los hogares encabezados por estas, con 172.100 hogares que representan apenas el 11,4% de todas las personas excluidas.

Desde la perspectiva evolutiva, destaca el incremento entre 2018 y 2021 del peso relativo que, dentro del espacio social de la exclusión, tienen las personas en hogares sustentados por alguien de entre 45 y 64 años (del 30,4% al 44,3% del colectivo), los hogares que combinan ingresos provenientes de la actividad laboral y la protección social (del 12,0% al 33,2%) y los de aquellos en áreas semiurbanas y rurales (del 5,3% al 22,5%), así como la reducción del peso que corresponde a las personas que solo perciben ingresos por actividad laboral, que en 2018 representaban el 71,9% de todos los hogares excluidos y, en 2021, solo el 36,7%.

Las siguientes dos tablas proporcionan información detallada para los años 2018 y 2021 sobre la incidencia de la integración y de la exclusión social en los diversos grupos sociodemográficos que se analizan en este capítulo (tabla 8) y sobre la distribución de la exclusión social al considerar cada una de las variables específicas que se contemplan (tabla 9).

TABLA 8. Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social de la población de la Comunidad de Madrid y España según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares (2018–2021)

Incidencia (%)		España				Comunidad de Madrid			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
Conjunto de la población		81,6	76,6	18,4	23,4	82,8	77,7	17,2	22,3
Características individuales									
Edad	Menos de 18 años	72,8	66,0	27,2	34,0	72,5	61,9	27,5	38,1
	18-29 años	76,5	71,5	23,5	28,5	77,2	79,1	22,8	20,9
	30-44 años	80,8	75,0	19,2	25,0	79,7	78,1	20,3	21,9
	45-64 años	83,2	77,1	16,8	22,9	86,8	76,8	13,2	23,2
	65 y más años	92,4	90,8	7,6	9,2	96,0	91,9	4,0	8,1
Sexo	Hombre	81,6	77,0	18,4	23,0	84,4	78,7	15,6	21,3
	Mujer	81,7	76,2	18,3	23,8	81,3	76,8	18,7	23,2
Nacionalidad	Española	84,9	80,4	15,1	19,6	86,3	81,9	13,7	18,1
	Extranjera	52,4	44,4	47,6	55,6	60,5	51,7	39,5	48,3
Características de la persona SP									
Edad	Menos de 45 años	75,9	69,7	24,1	30,3	74,8	72,8	25,2	27,2
	45-64 años	82,2	75,4	17,8	24,6	85,6	75,0	14,4	25,0
	65 y más	90,0	88,6	10,0	11,4	93,5	89,3	6,5	10,7
Sexo	Hombre	82,9	79,6	17,1	20,4	83,4	78,6	16,6	21,4
	Mujer	78,5	70,1	21,5	29,9	81,1	76,0	18,9	24,0
Nivel de estudios	Sin estudios o estudios incompletos	69,6	63,2	30,4	36,8	70,6	63,2	29,4	36,8
	G. E., en ESO o Bachiller Elemental	78,1	70,4	21,9	29,6	76,3	66,4	23,7	33,6
	Bachiller, BUP o FP	85,7	81,7	14,3	18,3	87,8	84,4	12,2	15,6
	Estudios superiores	93,7	89,8	6,3	10,2	92,2	89,5	7,8	10,5
Situación ocupacional	Trabaja	86,5	84,9	13,5	15,1	84,0	82,8	16,0	17,2
	Busca empleo	12,8	14,4	87,2	85,6	23,5	31,0	76,5	69,0
	Jubilado/a o prejubilado/a	88,4	86,2	11,6	13,8	92,9	85,0	7,1	15,0
	Otras situaciones	73,1	61,8	26,9	38,2	92,1	53,6	7,9	46,4

Incidencia (%)		España				Comunidad de Madrid			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
Conjunto de la población		81,6	76,6	18,4	23,4	82,8	77,7	17,2	22,3
Nacionalidad	Española	85,5	81,1	14,5	18,9	86,9	82,7	13,1	17,3
	Extranjera	51,7	41,5	48,3	58,5	61,7	48,6	38,3	51,4
Características de los hogares									
Pobreza	Ausencia de pobreza	94,7	88,8	5,3	11,2	95,2	89,2	4,8	10,8
	Pobreza pero no severa	51,8	40,2	48,2	59,8	53,1	35,7	46,9	64,3
	Pobreza severa	5,4	2,8	94,6	97,2	9,8	0,0	90,2	100,0
Tipo de ingresos	Solo ingresos por actividad	83,6	79,8	16,4	20,2	81,0	80,8	19,0	19,2
	Ingresos por actividad y protección	80,7	71,2	19,3	28,8	87,8	65,1	12,2	34,9
	Solo ingresos por protección	78,5	69,2	21,5	30,8	83,7	73,7	16,3	26,3
	Sin ingresos de actividad y protección	19,0	5,7	81,0	94,3	38,5	2,2	61,5	97,8
Tamaño	Hogar de 1 persona	84,4	78,4	15,6	21,6	86,0	84,4	14,0	15,6
	Hogar de 2 a 4 personas	85,5	81,0	14,5	19,0	89,1	83,2	10,9	16,8
	Hogar de 5 o más personas	58,1	55,0	41,9	45,0	46,4	51,2	53,6	48,8
Monoparentalidad	Es hogar monoparental	67,8	60,4	32,2	39,6	78,2	67,2	21,8	32,8
	No es hogar monoparental	83,3	79,8	16,7	20,2	83,4	79,7	16,6	20,3
<18 años	Ningún menor de 18 años	86,9	82,9	13,1	17,1	88,6	88,8	11,4	11,2
	Un menor de 18 años	81,9	74,8	18,1	25,2	86,1	71,4	13,9	28,6
	Dos o más menores de 18 años	68,5	63,3	31,5	36,7	64,5	58,9	35,5	41,1
Grado de urbanización	Área urbana	81,5	74,8	18,5	25,2	82,1	77,7	17,9	22,3
	Área semiurbana y rural	80,3	77,3	19,7	22,7	89,9	77,8	10,1	22,2

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

TABLA 9. Evolución de la distribución de los niveles de integración y exclusión social de la población de la Comunidad de Madrid y España según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares (2018–2021)

Distribución (%)		España				Comunidad de Madrid			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
Características individuales									
Edad	Menos de 18 años	15,8	15,8	26,2	26,6	15,8	15,5	28,8	33,2
	18-29 años	12,9	12,5	17,6	16,3	12,4	16,0	17,6	14,7
	30-44 años	21,9	20,1	23,1	21,9	25,2	20,4	30,8	20,0
	45-64 años	28,5	28,1	25,5	27,3	25,4	23,2	18,6	24,5
	65 y más años	20,9	23,4	7,6	7,8	21,2	24,9	4,2	7,6
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Sexo	Hombre	48,9	49,2	49,1	48,1	48,5	50,3	43,2	47,6
	Mujer	51,1	50,8	50,9	51,9	51,5	49,7	56,8	52,4
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Nacionalidad	Española	93,5	93,8	73,8	74,7	89,9	90,8	68,3	70,2
	Extranjera	6,5	6,2	26,2	25,3	10,1	9,2	31,7	29,8
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Características de la persona SP									
Edad	Menos de 45 años	33,4	30,7	47,3	43,6	37,9	34,3	61,5	44,3
	45-64 años	42,2	42,3	40,7	45,0	37,5	38,3	30,4	44,3
	65 y más	24,3	27,0	12,1	11,4	24,6	27,5	8,2	11,4
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Sexo	Hombre	72,8	70,5	66,8	59,0	74,4	67,0	71,4	63,7
	Mujer	27,2	29,5	33,2	41,0	25,6	33,0	28,6	36,3
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Nivel de estudios	Sin estudios o estudios incompletos	19,4	18,5	37,8	35,1	11,3	15,5	22,7	31,5
	G. E., en ESO o Bachiller Elemental	25,8	23,0	32,2	31,5	28,7	18,6	42,8	32,8
	Bachiller, BUP o FP	30,8	32,9	22,8	24,0	39,0	36,8	26,0	23,8
	Estudios superiores	23,9	25,6	7,2	9,5	21,0	29,1	8,5	11,9
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Distribución (%)		España				Comunidad de Madrid			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
Situación ocupacional	Trabaja	67,6	64,8	46,9	37,9	68,5	66,4	62,8	47,9
	Busca empleo	1,0	1,9	29,3	36,9	1,7	3,0	25,9	22,8
	Jubilado/a o prejubilado/a	26,3	28,2	15,3	14,8	24,4	26,2	9,0	16,0
	Otras situaciones	5,1	5,1	8,4	10,4	5,5	4,4	2,3	13,3
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Nacionalidad	Española	92,7	93,8	69,9	71,5	87,7	90,8	63,4	66,1
	Extranjera	7,3	6,2	30,1	28,5	12,3	9,2	36,6	33,9
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Características de los hogares									
Pobreza	Ausencia de pobreza	91,6	92,2	21,9	31,0	90,5	95,6	21,3	30,9
	Pobreza pero no severa	7,8	7,3	30,9	29,0	8,5	4,4	35,0	21,1
	Pobreza severa	0,6	0,4	47,2	40,0	1,0	0,0	43,6	47,9
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Tipo de ingresos	Solo ingresos por actividad	55,8	47,9	46,7	32,3	65,9	57,9	71,9	36,7
	Ingresos por actividad y protección	24,1	29,7	24,6	31,9	18,5	23,2	12,0	33,2
	Solo ingresos por protección	19,8	22,2	23,1	26,3	15,3	18,8	13,8	17,8
	Sin ingresos de actividad y protección	0,3	0,2	5,6	9,6	0,3	0,1	2,3	12,2
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Tamaño	Hogar de 1 persona	10,3	8,2	8,5	7,4	9,7	7,7	7,6	5,0
	Hogar de 2 a 4 personas	80,0	80,1	60,5	61,5	82,4	80,9	48,3	57,0
	Hogar de 5 o más personas	9,7	11,6	31,0	31,1	7,9	11,4	44,1	38,0
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Monoparentalidad	Es hogar monoparental	8,9	13,2	18,8	28,4	10,7	13,4	14,4	22,8
	No es hogar monoparental	91,1	86,8	81,2	71,6	89,3	86,6	85,6	77,2
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
<18 años	Ningún menor de 18 años	60,4	60,5	40,5	40,9	60,7	62,6	37,7	27,7
	Un menor de 18 años	20,2	20,0	19,9	22,0	22,3	17,9	17,4	25,1
	Dos o más menores de 18 años	19,4	19,6	39,6	37,1	17,0	19,4	44,9	47,2
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Distribución (%)		España				Comunidad de Madrid			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
Grado de urbanización	Área urbana	55,0	52,1	55,6	57,4	90,2	77,4	94,7	77,5
	Área semiurbana y rural	31,8	34,4	34,7	33,0	9,8	22,6	5,3	22,5
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Bloque

2

**Los principales factores
exclusógenos de la crisis
actual y la respuesta
a las necesidades generadas
o visibilizadas
por la COVID-19**

Contenido

Capítulo 3. El impacto de la COVID-19 en el mercado de trabajo y en la relación entre el empleo y la integración social	83
Capítulo 4. Crecen las situaciones de exclusión residencial y el porcentaje de población con gastos excesivos de vivienda	101
Capítulo 5. Problemas de salud, exclusión social y la COVID-19	111
Capítulo 6. La pandemia y la crisis asociada tensan y erosionan las redes de apoyo familiar	125
Capítulo 7. La brecha digital, un nuevo elemento exclusógeno	133
Capítulo 8. Pobreza y garantía de ingresos: el impacto del IMV y de la RMISA sobre las situaciones de pobreza y exclusión	139

Capítulo 3

El impacto de la COVID-19 en el mercado de trabajo y en la relación entre el empleo y la integración social

3.1. Introducción

Como ya se ha señalado en el avance de resultados de EINSFOESSA 2021 (16), durante 2020 la caída de la actividad económica y las restricciones a la movilidad provocados por la pandemia de la COVID-19 dieron lugar a un proceso de destrucción de empleo de intensidad anteriormente desconocida. En el segundo trimestre de ese año, los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) para el conjunto de España registraron la mayor destrucción de empleo histórica en un trimestre, más de un millón de puestos de trabajo. En los meses posteriores, a medida que fueron levantándose las restricciones crecieron también los niveles de ocupación, aunque a un ritmo decreciente, que llegó a ser negativo en el primer trimestre de 2021. En esos primeros meses del año, el desarrollo de la tercera ola de la pandemia supuso una reducción de cerca de 140.000 empleos respecto al trimestre anterior.

En ese contexto de fortísima crisis del mercado de trabajo, este cuarto apartado del informe se centra en la situación del empleo en la Comunidad de Madrid, en el impacto que la pandemia ha tenido en el funcionamiento del mercado de trabajo y en la relación entre la dimensión del empleo y el conjunto de los procesos de integración y exclusión social. Para ello, se analiza en primer lugar la evolución de las tasas de ocupación, actividad y paro registradas durante el periodo analizado y el alcance de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) en la comunidad, así como la evolución del coste laboral y los cambios que ha experimentado

(16) Fundación FOESSA (2021): “Sociedad expulsada y derecho a ingresos”, serie: Análisis y Perspectivas. la Comunidad de Madrid: Fundación FOESSA.

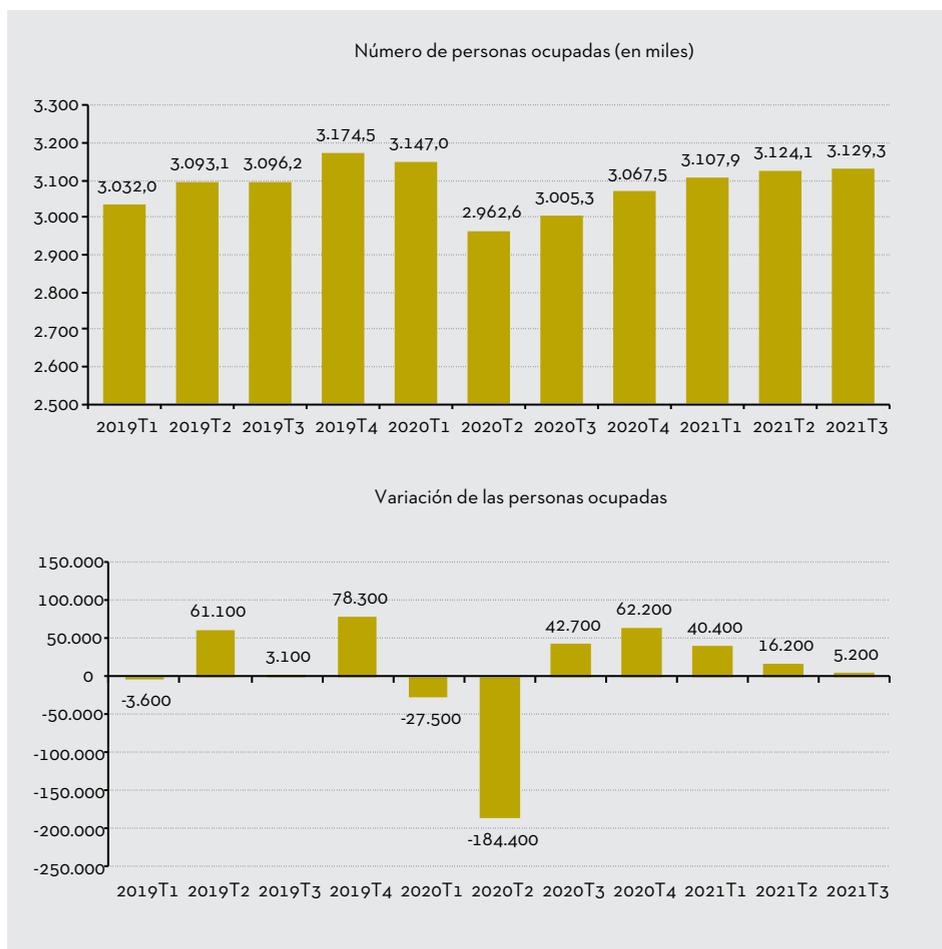
el mercado de trabajo en la Comunidad de Madrid —y su modelo productivo— desde el punto de vista del número de personas ocupadas en cada sector de actividad. Analizados los cambios en el funcionamiento del mercado de trabajo, en el segundo epígrafe se analiza la relación que existe entre pobreza, exclusión y empleo en la Comunidad de la Comunidad de Madrid, y los principales problemas que el conjunto de la población madrileña —y, más concretamente, las personas en situación de exclusión social— experimentan con relación a la dimensión del empleo.

Como en los epígrafes anteriores, la situación se analiza desde el punto de vista evolutivo centrandó la atención en los cambios producidos en los últimos tres años, y desde el punto de vista comparativo, identificando las principales diferencias en lo que se refiere al funcionamiento del mercado de trabajo entre la Comunidad de Madrid y el conjunto de España.

3.2. Un mercado de trabajo que resiste a la COVID-19

Entre el primer trimestre de 2019 y el tercero de 2021, el mercado de trabajo madrileño generó algo más de 97.000 puestos de trabajo, lo que supuso un incremento en el número de personas ocupadas del 3,2%. En términos absolutos, la población ocupada en la Comunidad de Madrid pasó de 3.032.000 a 3.129.300 personas ocupadas. Esta aparente estabilidad esconde, sin embargo, cambios de gran calado durante la etapa analizada, con periodos de intensa destrucción de empleo que se alternan con periodos de recuperación y creación de puestos de trabajo. Una sacudida, por otra parte, que ya había comenzado a producirse antes de la aparición de la crisis sociosanitaria. En ese sentido, se observa que ya antes de la pandemia de la COVID-19 se había producido una destrucción de empleo (durante el primer trimestre de 2019 y, especialmente, el primero de 2020), que se agudiza significativamente durante el confinamiento de la primera ola. Con todo, cabe destacar que los datos de la Comunidad de Madrid contrastan con los del conjunto del país en que no se observan pérdidas de empleo posteriores al segundo trimestre de 2020. Es más: durante el primer trimestre de 2021, coincidiendo con la tercera ola de la pandemia, la Comunidad de Madrid registra un incremento de 40.000 personas ocupadas, frente a la notable destrucción de empleo observada en el conjunto de España.

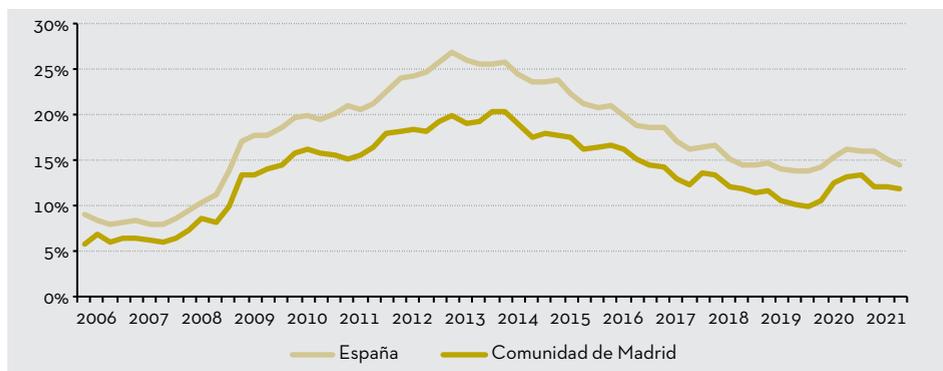
GRÁFICO 12. Evolución y variación del número de personas ocupadas en la Comunidad de Madrid según trimestre (2019 T1 – 2021 T3)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

En cualquier caso, como en el conjunto de España, esa evolución de la ocupación ha tenido su reflejo en la tasa de desempleo durante ese periodo. Tal y como ponen de manifiesto los datos de la EPA, en la Comunidad de Madrid la tasa de desempleo pasó de un 10,0% en el cuarto trimestre de 2019 al 13,5% en el cuarto trimestre de 2020. Se produce, posteriormente, una caída del desempleo similar a la observada en el conjunto del Estado español, que mantiene a la Comunidad de la Comunidad de Madrid en niveles inferiores de desempleo respecto a España, tal y como venía ocurriendo durante todo el periodo analizado.

GRÁFICO 13. Evolución de la tasa de paro de la Comunidad de Madrid y España (2006–2021)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Es importante señalar también que, incluso en el periodo álgido de esta crisis socio-sanitaria –con una tasa de paro que en España alcanzó el 16,3% en el tercer trimestre de 2020 y en la Comunidad de Madrid el 13,3%–, **los niveles generales de desempleo, así como el volumen de la población desempleada, se han mantenido en la comunidad madrileña muy por debajo de los niveles alcanzados en la anterior crisis financiera iniciada en 2008**. Durante aquella crisis, las tasas de desempleo se dispararon hasta el 26,9% en España y hasta el 20,5% en la Comunidad de Madrid en el periodo correspondiente al primer y cuarto trimestre de 2013, respectivamente. En sentido contrario, ni siquiera antes de la crisis de la COVID-19 se recuperaron, ni en la Comunidad de Madrid ni en el resto de España, las tasas de desempleo que se registraban antes de la crisis de 2008.

Frente a la recuperación de la ocupación que se acaba de describir, y la consiguiente reducción de las tasas generales de desempleo, **el paro de larga duración (17) parece haber experimentado un comportamiento bastante más desfavorable**. Como se observa en el gráfico 14, tanto en España como en la Comunidad de Madrid, el peso del desempleo de larga duración sobre el total de personas desempleadas se ha incrementado en los últimos meses, pasando en el caso la Comunidad de Madrid del 30,2% en 2020 al 39,0% de 2021, considerados en este último caso la media registrada en los dos primeros trimestres del año y rompiendo así la tendencia a la reducción del peso del desempleo de larga duración con relación al desempleo total.

(17) La tasa de paro de larga duración indica el número de personas paradas que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período, como porcentaje de la población activa total.

Por otro lado, como ocurre con las tasas generales de desempleo, la tasa de desempleo de larga duración en la Comunidad de Madrid (4,7% de media en los dos primeros trimestres de 2021) es inferior la registrada en el conjunto de España (6,4%). En todo caso, también desde esta perspectiva puede decirse que, al igual que lo observado en las tasas generales de paro, la incidencia actual de la tasa de paro de larga duración se encuentra muy por debajo de la registrada durante el periodo más severo de la anterior crisis financiera, cuando alcanzó en 2014 el 10,0% de la población activa.

GRÁFICO 14. Evolución del paro de larga duración de la Comunidad de Madrid y España (2012–2021)



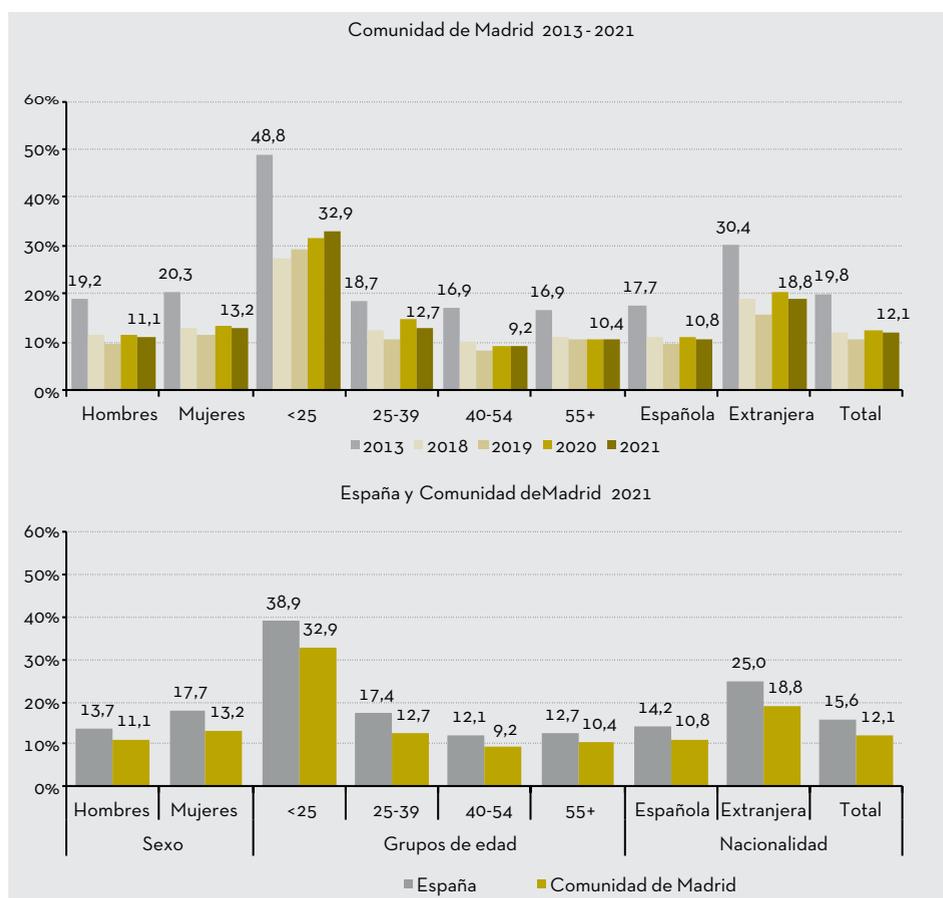
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. La información de 2021 se corresponde con la media de los trimestres I y II de ese año

Como en las crisis anteriores, por otra parte, el desempleo ha afectado de desigual manera a los diferentes grupos sociales. El gráfico 15 recoge las tasas de desempleo en función de una serie de variables sociodemográficas –sexo, edad y nacionalidad– durante los últimos cuatro años y, como punto de comparación, en 2013, momento en el que se registraron las tasas más elevadas de desempleo en la Comunidad de Madrid en la crisis anterior. La información recopilada muestra, en primer lugar, que **las tasas de desempleo son particularmente elevadas entre las personas de nacionalidad extranjera (18,8%), y, muy especialmente, entre las personas menores de 25 años (32,9%).**

Desde una perspectiva más detallada, pueden destacarse también en la Comunidad de Madrid los siguientes datos de interés:

- Por una parte, si las tasas de desempleo actuales de cada uno de estos grupos sociales se comparan con las que se registraron en 2013, se observa que las que en menor medida se han reducido, en términos relativos, han sido las correspondientes a la población menor de 25 años, a la población de entre 25 y 39 años, y a las mujeres: si la reducción general de las tasas de desempleo ha sido del 39%, en el caso de estos tres colectivos ha sido del 33%, 32% y el 35%, respectivamente. También es reseñable el incremento, en términos relativos, de las tasas de desempleo de prácticamente todos los grupos sociales analizados, en comparación con las tasas registradas en 2019, exceptuando el caso de la población mayor de 55 años, donde se observa un descenso del 4%.
- Por otra parte, cuando los niveles de paro que cada uno de estos grupos demográficos registran en la Comunidad de Madrid en 2021 se comparan con los existentes para esos mismos colectivos en el conjunto de España, se observa que la Comunidad de Madrid –cuya tasa de paro se sitúa 3,5 puntos por debajo de la tasa correspondiente al conjunto del país– registra tasas de desempleo sustancialmente inferiores para todos los casos analizados. Estas diferencias oscilan entre una tasa un 15% menor en el caso de la población más joven y un 27% menor entre las personas de 25 a 39 años.

GRÁFICO 15. Evolución de la tasa de paro de la Comunidad de Madrid y comparativa con España por diversos grupos sociodemográficos (2013–2021)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. La información de 2021 se corresponde con la media de los trimestres I y II de ese año

La evolución de las tasas de desempleo que acaba de ser descrita no puede en cualquier caso comprenderse o interpretarse si no se tiene en cuenta la respuesta de las administraciones públicas a la pandemia y, especialmente, las políticas de protección del empleo que se desarrollaron durante la misma. En este sentido, resulta fundamental tener en cuenta el efecto de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) sobre las cifras agregadas de ocupación para entender el impacto de la pandemia sobre el empleo. De acuerdo con la información recogida en la tabla 10, el número de personas acogidas a un Expediente de Regulación Temporal

de Empleo (ERTE) en la Comunidad de la Comunidad de Madrid ascendió hasta más de 610.000 en abril de 2020, lo que supuso el 19,4% de las personas afiliadas a la Seguridad Social en esta comunidad y un 17,1% de todas las personas afiliadas la Seguridad Social en ERTE en España. Una vez concluido el confinamiento, en torno a mayo de 2020, el número de personas acogidas a los ERTE se fue reduciendo de forma progresiva hasta representar, en julio de 2021, apenas un 1,7% de las personas afiliadas a la Seguridad Social (frente a un 1,5% en el conjunto de España).

TABLA 10. Evolución del número de personas afiliadas a la Seguridad Social en ERTE vinculados a la COVID-19 en la Comunidad de Madrid y España

	España		Comunidad de Madrid		
	N.º ERTE	% ERTE sobre media afiliados	N.º ERTE	% ERTE sobre media afiliados	% ERTE sobre total España
2020 Marzo	3.108.554	16,4%	491.216	15,2%	15,8%
2020 Abril	3.576.192	19,4%	610.828	19,4%	17,1%
2020 Mayo	2.605.023	14,0%	493.526	15,8%	18,9%
2020 Junio	1.450.243	7,8%	287.072	9,2%	19,8%
2020 Julio	868.509	4,6%	195.415	6,2%	22,5%
2020 Agosto	768.615	4,1%	172.059	5,5%	22,4%
2020 Septiembre	706.107	3,7%	143.603	4,5%	20,3%
2020 Octubre	728.321	3,8%	137.496	4,3%	18,9%
2020 Noviembre	850.950	4,5%	131.969	4,1%	15,5%
2020 Diciembre	702.808	3,7%	117.031	3,6%	16,7%
2021 Enero	928.045	4,9%	123.830	3,9%	13,3%
2021 Febrero	858.785	4,6%	119.416	3,7%	13,9%
2021 Marzo	674.366	3,6%	104.270	3,2%	15,5%
2021 Abril	636.752	3,3%	95.258	2,9%	15,0%
2021 Mayo	491.983	2,6%	81.934	2,5%	16,7%
2021 Junio	387.731	2,0%	65.205	2,0%	16,8%
2021 Julio	292.722	1,5%	55.740	1,7%	19,0%

Nota: el número de ERTE se corresponde con las cifras de personas afiliadas en ERTE vinculadas a la COVID-19 que proporciona en sus bases de datos estadísticas la TGSS.

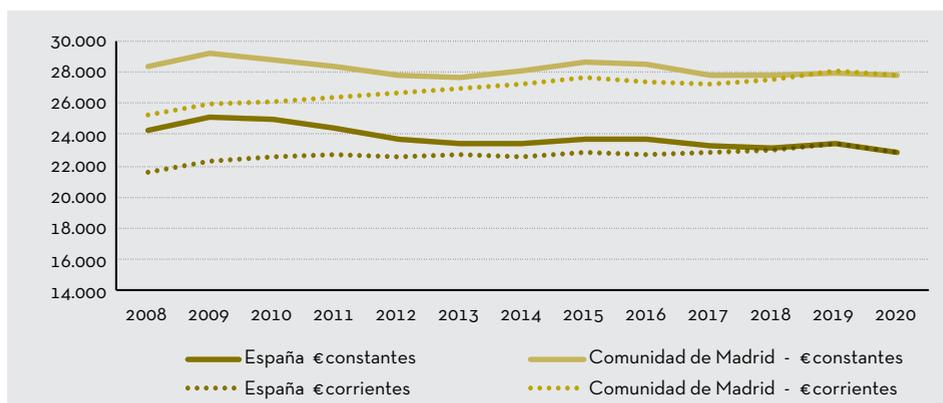
Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas de afiliación

Los cambios descritos en el empleo y la actividad como resultado de la pandemia han afectado, sin duda, a los ingresos y las condiciones de vida de la población

madrileña. En este sentido, si bien aún la estadística pública oficial no recoge información actualizada sobre ese impacto, es posible, de manera indirecta, medir las consecuencias de esta crisis a través de la evolución experimentada por los salarios, por tratarse de la principal fuente de ingresos de los hogares, junto con las prestaciones sociales en los estratos de renta más bajos.

A partir de la información que suministra la Encuesta Anual de Coste Laboral realizada por el INE, en 2020 se observa que se produjo a nivel estatal —a pesar de haber salido del conjunto de personas asalariadas aquellas con contratos más cortos y sueldos más bajos— una caída media de los salarios del 2,3% en euros constantes respecto al año anterior. La mejor situación que experimenta la Comunidad de Madrid en otros indicadores relacionados con el empleo también se refleja en este indicador, ya que, frente a España, la Comunidad de Madrid registró una caída salarial notablemente inferior, del 0,6%. Desde una perspectiva más amplia también cabe atribuir a la Comunidad de Madrid una evolución más positiva que la que registra España en cuanto a los salarios desde el final de la crisis financiera iniciada en 2008. En efecto, si se considera el periodo 2015-2020 y se corrige el efecto del IPC, lo que se observa es que en este periodo los salarios en España se han reducido en un 3,8% en términos de euros constantes, mientras que en la Comunidad de Madrid la reducción ha sido del 3,1%. Se mantiene la brecha que en ese sentido separa ambos territorios y, como en 2015, el coste salarial medio madrileño equivale al 121% del coste salarial medio del conjunto de España.

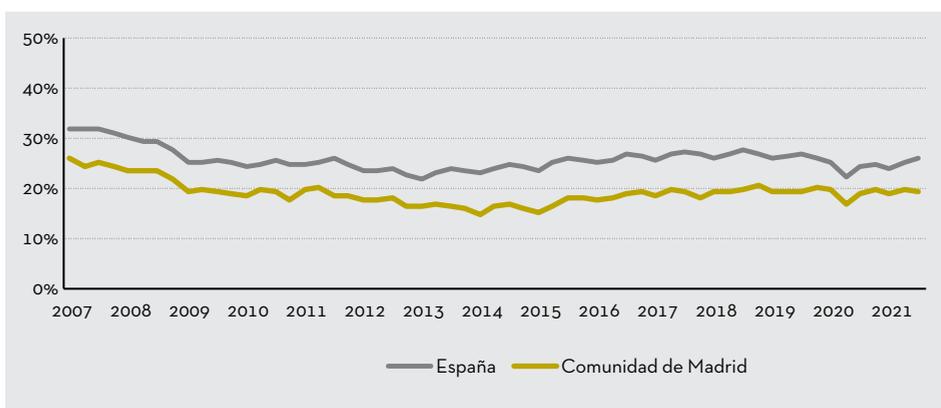
GRÁFICO 16. Evolución del coste salarial por persona trabajadora y año en la Comunidad de Madrid y España en euros corrientes y constantes (2008–2021)



Fuentes: INE. Encuesta Anual de Coste Laboral; Índice de Precios de Consumo (por comunidades autónomas).

También se han producido algunos cambios de interés en lo que se refiere a las tasas de parcialidad y temporalidad de la población ocupada que registra el mercado de trabajo madrileño, si bien no parece que la COVID-19 haya introducido, al menos de momento, cambios muy profundos en este sentido. **Entre 2019 y 2021, lo que se observa en la Comunidad de Madrid es una disminución de la temporalidad del 1,8%, una reducción bastante inferior a la que se aprecia en el conjunto de España (-6,9%). Por otro lado, y a diferencia de lo ocurrido en el conjunto del país, el nivel de parcialidad en la Comunidad de Madrid parece haber sufrido un repunte en este último periodo, al incrementarse en un 3% respecto a 2019,** al menos en lo tocante a la media de los dos primeros trimestres de 2021, y que contrasta con una reducción del 3% para el conjunto del Estado. Esto situaría a la Comunidad de Madrid con una proporción de la población ocupada con jornada parcial (13,6%) muy cercana a la que se aprecia para el conjunto de España (14,2%). La tasa de parcialidad no deseada alcanza al 7,7% de la población ocupada, frente al 7,5% en el conjunto de España.

GRÁFICO 17. Evolución de la tasa de temporalidad de la población asalariada de la Comunidad de Madrid y España (2008–2021)

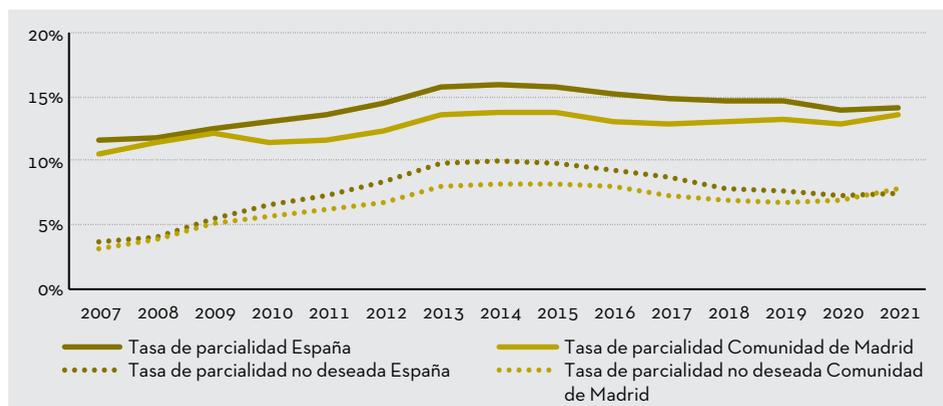


Fuentes: Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. Datos correspondientes a la media anual, que en 2021 se corresponde con los trimestres I y II

Finalmente, cabe hacer referencia al diferente impacto que la COVID-19 y la crisis asociada han tenido desde el punto de vista del número de personas ocupadas en los diferentes sectores económicos de actividad de la Comunidad de Madrid. Los datos de la tabla 11 ponen de manifiesto en ese sentido que, en términos relativos, **el sector más afectado por la caída de la ocupación entre el primer**

y segundo trimestre de 2020 fue el de la agricultura, con una reducción de empleos del 16,7%, seguido del sector de la construcción, con una reducción del 12,3%. En términos absolutos, sin embargo, el sector económico que más población ocupada perdió fue el de los servicios —que en la Comunidad de Madrid da trabajo a más del 85% de la población ocupada—, al registrar en el segundo trimestre de 2020 unas 156.000 personas ocupadas menos que en el trimestre anterior. Un año después, los datos disponibles por la EPA sugerirían que la ocupación se ha recuperado en la Comunidad de Madrid y que entre el tercer trimestre de 2020 y el mismo trimestre de 2021, el número de personas ocupadas ha aumentado en un 4,1%, una proporción algo inferior a la registrada en el conjunto del Estado (4,5%). Cabe mencionar, no obstante, que esta recuperación generalizada no se ha dado en el sector de la construcción en el caso de la Comunidad de Madrid (aunque sí en el conjunto del Estado), registrando en el tercer trimestre de 2021 una reducción del 7,4% en el número de personas ocupadas respecto al año anterior.

GRÁFICO 18. Evolución de la tasa de parcialidad y parcialidad no deseada* de la población ocupada de la Comunidad de Madrid y España (2008–2021)



*Expresa el porcentaje de la población ocupada que trabaja a tiempo parcial debido a no haber podido encontrar un trabajo de jornada completa.

Fuentes: Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. Datos correspondientes a la media anual, que en 2021 se corresponde con los trimestres I y II

TABLA 11. Evolución del número de personas ocupadas de la Comunidad de Madrid por sectores de actividad y trimestre (2019–2021) (en miles)

	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios		Total	
	N.º	Dif.	N.º	Dif.	N.º	Dif.	N.º	Dif.	N.º	Dif.
2019T1	6,4		274,6		204,1		2.546,9		3.032,0	
2019T2	5,7	-0,7	266,9	-7,7	196,4	-7,7	2.624,1	77,2	3.093,1	61,1
2019T3	6,7	1,0	285,5	18,6	189,8	-6,6	2.614,2	-9,9	3.096,2	3,1
2019T4	5,6	-1,1	279,3	-6,2	196,9	7,1	2.692,7	78,5	3.174,5	78,3
2020T1	2,4	-3,2	265,5	-13,8	206,2	9,3	2.672,9	-19,8	3.147,0	-27,5
2020T2	2,0	-0,4	262,9	-2,6	180,9	-25,3	2.516,8	-156,1	2.962,6	-184,4
2020T3	2,5	0,5	269,3	6,4	182,2	1,3	2.551,3	34,5	3.005,3	42,7
2020T4	3,6	1,1	269,4	0,1	188,8	6,6	2.605,7	54,4	3.067,5	62,2
2021T1	3,0	-0,6	254,4	-15,0	195,7	6,9	2.654,7	49,0	3.107,9	40,4
2021T2	5,4	2,4	263,6	9,2	177,0	-18,7	2.678,2	23,5	3.124,1	16,2
2021T3	6,3	0,9	271,9	8,3	168,8	-8,2	2.682,4	4,2	3.129,3	5,2

*Expresa la diferencia de personas ocupadas (en miles) con respecto al trimestre previo.

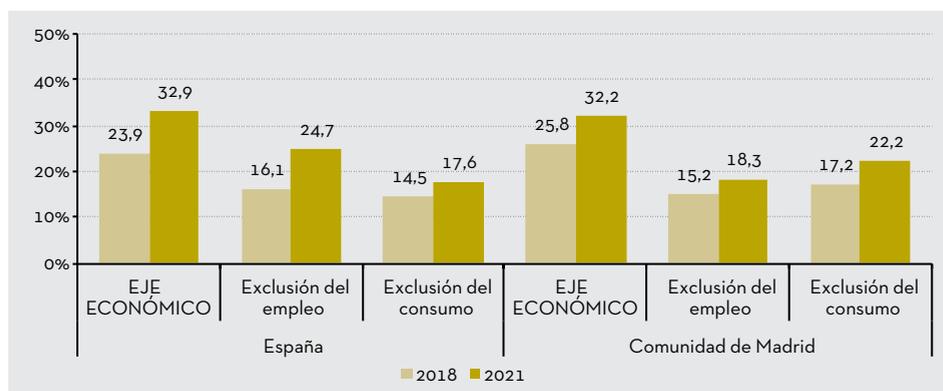
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

3.3. Aumenta el porcentaje de población afectada por la exclusión en el ámbito del empleo y el consumo

Analizada la evolución de los principales indicadores relacionados con el empleo en la Comunidad de Madrid, en este epígrafe se examinan los indicadores que la metodología de la EINSFOESSA 2021 ofrece con relación al empleo y al mercado de trabajo y a la relación entre los problemas en la dimensión del empleo y las situaciones de exclusión social. En primer lugar, tal y como se ha apuntado en el primer capítulo, cabe destacar la similar (si bien ligeramente mejor) evolución que, con relación al conjunto de España, experimenta la Comunidad de Madrid entre 2018 y 2021 en lo que se refiere a la extensión de las situaciones de exclusión social en el eje económico: mientras en el conjunto de España la exclusión en este eje aumenta del 23,9% al 32,9% de la población, en la Comunidad de Madrid la proporción de personas que experimentan exclusión en este eje pasa del 25,8% al 32,2%. **Tanto el incremento experimentado en la comunidad madrileña (del 25%, frente al 37% en España) como la prevalencia de estas situaciones carenciales sigue siendo en 2021 ligeramente inferior en la Comunidad de Madrid que en el resto de España.**

La evolución que la Comunidad de Madrid ha experimentado a lo largo de estos dos años es, además, bastante similar en las dos dimensiones que caracterizan la exclusión en el eje económico. En el caso del empleo –que alude, fundamentalmente, a situaciones dentro del hogar asociadas al desempleo, empleos sin contrato ni cobertura en la seguridad social, empleos de exclusión **(18)** o alta inestabilidad laboral–, se ha producido un incremento de población afectada por situaciones de exclusión del 20%, pasando del 15,2% en 2018 al 18,3% en 2021. Se trata de un aumento notablemente menos marcado del que se ha experimentado en el caso español y que además sitúa las tasas de exclusión en la dimensión del empleo en esta comunidad más de 6 puntos por debajo de las registradas para el conjunto de España. En el caso del consumo, que recoge fundamentalmente situaciones vinculadas a la privación material y la pobreza económica, se observa el efecto inverso, donde la Comunidad de Madrid registra un mayor aumento relativo que España en el porcentaje de población afectada por esta problemática (del 29% y 22%, respectivamente), y también tasas actuales algo más elevadas que las observadas para el conjunto del país (del 22,2% en la Comunidad de Madrid y del 17,6% en España).

GRÁFICO 19. Evolución del porcentaje de la población de la Comunidad de Madrid y España afectada por el eje económico y sus dimensiones (2018–2021)



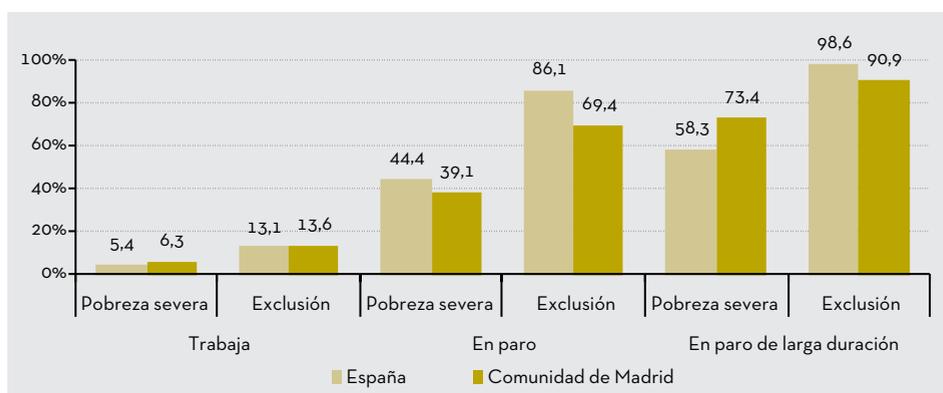
Fuente: EINSFOESSA 2021

Pese a las diferencias que existen en cuanto a la proporción de población afectada por la exclusión en cada una de estas dos dimensiones, no cabe duda de que las

(18) Se consideran empleos de exclusión los siguientes: venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad.

situaciones de desempleo siguen constituyendo un cauce que desemboca, en muchos casos, en la pobreza y/o en la exclusión social. **Así, el hecho de que un hogar con su persona sustentadora principal en situación de desempleo de larga duración —esto es, que lleva buscando empleo como mínimo 12 meses— es sinónimo de graves dificultades.** Entre estos, la proporción de hogares que se encuentran en situación de exclusión social es del 90,9% y la de quienes se encuentran en situación de pobreza severa del 73,4%. Aun cuando no se trate de situaciones de desempleo de larga duración, el desempleo de la persona sustentadora principal está vinculado a tasas de pobreza severa del 39,1% y de exclusión del 69,4%. Al contrario, en los hogares sustentados por personas que se encuentran ocupadas en el mercado laboral, la tasa de pobreza severa es del 6,3% y las de exclusión del 13,6%. Cabe señalar, por otra parte, que tanto las tasas de pobreza severa como las de exclusión son, para los tres grupos de población que se recogen en el gráfico 20, bastante similares en la Comunidad de Madrid y en el conjunto de España. Las mayores diferencias entre ambos territorios se observan, por un lado, en el ámbito de la pobreza severa entre las personas en situación de paro de larga duración, donde las tasas madrileñas son más elevadas que las españolas y, por el otro, en el caso de las personas en paro en situación de exclusión, donde la incidencia en la comunidad autónoma se sitúa en torno a 15 puntos por debajo de la registrada en el conjunto del país.

GRÁFICO 20. Proporción de los hogares en situación de pobreza severa y exclusión en de la Comunidad de Madrid y España, según la situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

La tabla 12 recoge el conjunto de los indicadores relativos a las dimensiones del empleo y del consumo, tanto para la Comunidad de Madrid como para España,

en 2018 y 2021, diferenciando entre las personas en situación de exclusión y el conjunto de la población.

La información recogida pone de manifiesto que, **en la dimensión del empleo, las situaciones de exclusión que se encuentran más extendidas son las vinculadas a los hogares sin personas ocupadas, sin pensionistas y sin prestaciones periódicas (el 11,8%) y a los hogares con todas las personas activas desempleadas (el 6%)**. En ese sentido, los datos ofrecidos por la EINSFOESSA 2021 ponen de manifiesto la importancia del desempleo como uno de los factores explicativos de la exclusión social: como se observa en la tabla 12, en 2021 el 30,5% de los hogares en situación de exclusión social y el 38,7% de los hogares en situación de exclusión severa tienen a todas sus personas activas desempleadas, frente al 6% entre el conjunto de la población madrileña. También caracterizan claramente a los hogares en situación de exclusión social la elevada prevalencia de las situaciones en las que la persona sustentadora principal lleva en paro un año o más (el 10,4% frente al 2,1% del conjunto de los hogares madrileños) y de las situaciones en las que hay al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y que no ha recibido formación en ese periodo (24,7% frente a un 5,5%).

Volviendo al conjunto de la población, y desde una perspectiva evolutiva, cabe señalar que, **de todos los indicadores relacionados con el empleo, aquel que en mayor medida ha aumentado es el relacionado con los hogares que carecen de personas ocupadas, de pensionistas y de prestaciones periódicas**. Si en 2018 la proporción de hogares en esta situación era en la Comunidad de Madrid de un 7,5%, en 2021 alcanza el 11,8%, superando de esta manera la incidencia de estas situaciones en el conjunto de España, que afectan a un 8,1% de los hogares. Al mismo tiempo, conviene señalar que se ha reducido la prevalencia de algunos indicadores de exclusión relacionados con el empleo como, particularmente, la proporción de hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (del 1,6% al 0,6%).

TABLA 12. Evolución en los niveles de afectación de indicadores del eje económico en la Comunidad de Madrid y España para el conjunto de hogares, hogares excluidos y hogares en exclusión severa (2018–2021)

Indicadores del eje económico (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
España									
I01. Hogar cuya persona SP está en paro desde hace un año o más	2,8	4,3	1,5	17,1	20,7	3,6	33,0	35,4	2,4
I02. Hogar cuya persona SP tiene un empleo de exclusión	1,1	1,1	0,0	3,3	2,5	-0,8	3,7	2,4	-1,3
I03. Hogar cuya persona SP tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,3	1,0	-0,3	5,5	3,8	-1,6	5,3	5,1	-0,2
I04. Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	6,1	8,1	2,0	19,7	24,3	4,6	26,4	34,1	7,7
I05. Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	5,8	7,4	1,6	27,7	30,0	2,3	43,0	42,5	-0,5
I06. Hogar con todas las personas activas desempleadas	5,9	10,3	4,4	32,4	44,9	12,5	49,2	61,0	11,8
I37. Hogar cuya persona SP está activo, en inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo)	4,8	10,3	5,5	18,4	25,1	6,6	22,5	26,9	4,4
I07. Hogar en pobreza severa: Ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente	8,1	11,3	3,2	45,8	44,4	-1,4	66,7	61,4	-5,3
I08. Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad	1,7	2,7	1,0	6,7	7,8	1,1	8,8	9,6	0,8
I36. Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, que no podrán ponerse al día fácilmente	3,7	4,7	1,0	21,5	21,8	0,2	38,5	32,6	-5,9

Indicadores del eje económico (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
Comunidad de Madrid									
I01. Hogar cuya persona SP está en paro desde hace un año o más	2,8	2,1	-0,7	20,2	10,4	-9,9	35,6	22,7	-12,9
I02. Hogar cuya persona SP tiene un empleo de exclusión	1,6	0,6	-1,0	5,3	1,0	-4,3	7,4	—	—
I03. Hogar cuya persona SP tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,3	0,6	-0,7	8,0	2,2	-5,9	3,7	3,0	-0,7
I04. Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	7,5	11,8	4,3	14,9	28,1	13,2	13,7	28,9	15,2
I05. Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	5,7	5,5	-0,2	28,3	24,7	-3,6	44,7	38,0	-6,7
I06. Hogar con todas las personas activas desempleadas	4,4	6,0	1,6	25,5	30,5	5,0	36,1	38,7	2,6
I37. Hogar cuya persona SP está activo, en inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo)	2,9	6,4	3,5	16,0	18,6	2,5	17,7	16,2	-1,5
I07. Hogar en pobreza severa: Ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente	6,5	11,6	5,1	38,5	51,5	13,1	55,0	67,8	12,8
I08. Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad	1,3	3,2	1,9	5,3	6,2	0,9	3,5	9,2	5,7
I36. Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, que no podrán ponerse al día fácilmente	3,9	4,5	0,6	27,6	23,3	-4,3	44,5	39,2	-5,3

SP: hace referencia a la persona sustentadora principal del hogar.

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

En lo que atañe, por último, a los indicadores relativos a la dimensión del consumo —que aluden tanto a las situaciones de pobreza severa, como de privación material y sobreendeudamiento— la situación de la Comunidad de Madrid se asemeja bastante a la estatal. **El 11,6% de los hogares madrileños (frente al 11,3% en España) están afectados por situaciones de pobreza severa.** Este porcentaje

asciende al 51,5% entre los hogares en situación de exclusión social y al 67,8% entre aquellos en situación de exclusión social severa (frente al 44,4% y 66,7% en España, respectivamente). Por último, un 4,5% de los hogares sufren problemas de sobreendeudamiento y un 3,2% padecen situaciones de privación material grave (frente al 4,7% y el 2,7%, respectivamente, en el conjunto de España).

Capítulo 4

Crece las situaciones de exclusión residencial y el porcentaje de población con gastos excesivos de vivienda

4.1. Introducción

La irrupción de la pandemia de la COVID-19 ha remarcado la importancia de la vivienda para el desarrollo de las personas y familias. Los periodos de confinamiento han puesto de manifiesto, si es que había alguna duda, la necesidad de contar con una vivienda digna, con un espacio seguro en el que sentirnos protegidos de elementos y amenazas externas. La vivienda es una pieza clave en las dinámicas de exclusión desde nuestras primeras oleadas y lleva muchos años siendo un quebradero de cabeza para muchas familias que no logran, a pesar de sus esfuerzos, blindar ese espacio seguro que es, por otra parte, un derecho social.

En este cuarto capítulo se abordan algunas de las claves que profundizan en la relación entre la vivienda y la exclusión social. Para ello, el capítulo se divide en dos partes: en la primera de ellas se analiza el alcance y la evolución de las principales situaciones de exclusión social que afectan a los hogares en la dimensión de la vivienda, tal y como ésta se contempla en la metodología de la EINSFOESSA; en la segunda parte se examina hasta qué punto se encuentran extendidas entre la población madrileña las situaciones vinculadas a una vivienda insegura o inadecuada, en los términos definidos por la tipología ETHOS (19), así como el alcance específico de estas situaciones entre las personas que se encuentran en exclusión social.

(19) Para este análisis se ha realizado una aproximación a las categorías 3 y 4 de la tipología ETHOS (European Typology on Homelessness and Housing Exclusion) desarrollada por FEANTSA.

4.2. Crece el porcentaje de población con problemas en la dimensión de la vivienda, que afectan a una cuarta parte de la población

Los datos de EINSFOESSA ponen de manifiesto que **la exclusión de la vivienda afecta en 2021 al 19,7% de los hogares en Madrid y al 25,1% de la población, frente al 20,6% y el 24% en el conjunto de España.** Como en otros indicadores analizados hasta el momento, desde un punto de vista comparativo, puede decirse que **la situación madrileña es muy similar a la española.**

Desde el punto de vista evolutivo, **los datos muestran que tanto el porcentaje de hogares como de personas afectadas por situaciones carenciales en la dimensión de la vivienda ha crecido desde 2018.** Este incremento ha sido algo **más** leve entre los hogares madrileños que los españoles (incrementos del 9% y 13% respectivamente), así como entre la población en su conjunto, con un 13% de incremento en Madrid frente a un 19% en el conjunto de la población española.

GRÁFICO 21. Evolución del porcentaje de la población y los hogares de la Comunidad de Madrid y España con problemas de exclusión social en la dimensión de la vivienda (2018–2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Anteriormente ya se ha señalado que las situaciones carenciales en el ámbito de la vivienda afectan de forma desproporcionada a las personas en situación de exclusión. En efecto, como se recoge en la tabla 5 del primer capítulo, **si el porcentaje de población afectada por estas situaciones es del 25,1% para el conjunto de la población, se incrementa hasta el 74,8% en el caso de las personas en situación de exclusión y hasta el 91,7% en el caso de las personas en situación de exclusión severa.** La misma tabla ponía de manifiesto, además, otros dos datos de interés: por una parte, la exclusión de la vivienda ha crecido en Madrid,

desde 2018, para el conjunto de la población, pero no así para la población en situación de exclusión, donde se ha reducido en casi 7 puntos. Por otra, la brecha que existe entre la población en situación de exclusión y el conjunto de la población es ligeramente mayor en el caso madrileño que en España.

En el ámbito de la vivienda, **el problema que afecta a una mayor parte de la población madrileña es el referido a los gastos excesivos de vivienda (20), que afectan al 15,8% de los hogares (15% en 2018) y al 14,2% en el conjunto de España.** En el caso de las personas en situación de exclusión, el porcentaje de hogares afectados por esta situación es del 57,8% y en el caso de los hogares en situación de exclusión severa, del 76,5%. A mucha distancia, el segundo de los indicadores que afecta a un mayor porcentaje de la población madrileña es el relacionado con la precariedad en la tenencia de la vivienda (21). Esta situación afecta al 6,6% de los hogares, frente al 4,3% en España y el 3,0% en 2018. En el caso de las personas en situación de exclusión, el porcentaje de hogares afectados es del 20,6%, y en el caso de los hogares en situación de exclusión severa, del 29,2%. Además, el 5,1% de los hogares madrileños –frente al 1,2% en 2018– se enfrentan a situaciones de insalubridad en su vivienda (humedades, malos olores, etc.) y el 5% se encuentran en una situación de hacinamiento grave.

TABLA 13. Evolución en los niveles de afectación de indicadores de la dimensión de la vivienda en la Comunidad de Madrid y España para el conjunto de hogares, hogares excluidos y hogares en exclusión severa (2018–2021)

(%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
España									
114. Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	0,1	-0,2	1,1	0,5	-0,6	2,2	0,5	-1,7
115. Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	1,9	1,8	-0,1	5,3	6,2	0,9	7,6	7,5	-0,1

(20) Este indicador recoge a los hogares que, una vez abonados los gastos de vivienda, disponen de unos ingresos inferiores al umbral de pobreza severa.

(21) Facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio.

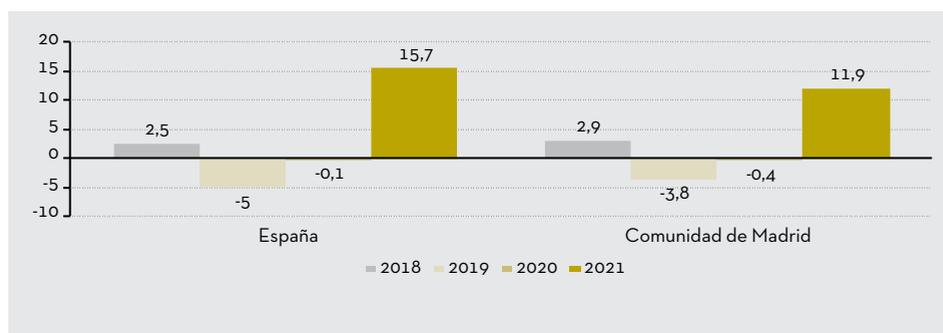
(%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
I16. Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	3,2	7,2	4,0	12,2	18,4	6,3	17,2	22,1	4,9
I17. Hogar en hacinamiento grave (< 15 m ² por persona)	2,5	4,6	2,1	12,3	15,3	3,1	18,7	19,2	0,5
I18. Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	3,7	4,3	0,6	16,3	15,4	-0,9	26,3	23,1	-3,2
I19. Hogar con entorno muy degradado	0,8	1,8	1,0	2,8	5,8	3,0	3,9	7,4	3,4
I20. Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,2	2,2	0,0	6,6	5,2	-1,4	8,5	5,0	-3,6
I21. Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40%)	11,1	14,2	3,1	49,4	48,0	-1,4	61,5	58,3	-3,2
Comunidad de Madrid									
I14. Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,1	0,2	0,1	0,0	1,0	1,0	–	2,2	–
I15. Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	0,7	0,9	0,2	1,5	4,7	3,2	3,2	1,3	-1,9
I16. Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	1,2	5,1	3,9	6,9	16,7	9,8	13,4	28,7	15,3
I17. Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	4,0	5,0	1,0	24,7	15,7	-9,1	34,4	28,8	-5,5
I18. Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	3,0	6,6	3,6	12,8	20,6	7,9	14,0	29,2	15,2
I19. Hogar con entorno muy degradado	0,4	0,6	0,3	2,7	2,1	-0,6	4,5	4,6	0,1
I20. Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	0,7	0,6	-0,1	1,8	0,8	-1,0	2,1	1,2	-0,8
I21. Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos viv < umbral pobreza severa del 40%)	15,0	15,8	0,8	70,9	57,8	-13,1	64,8	76,5	11,7

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Las situaciones de exclusión en el ámbito de la vivienda que se acaban de describir coinciden con un importante incremento del coste que supone el acceso a la vivienda y a los suministros básicos. En efecto, el Índice de Precios

de la Vivienda que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE) pone de manifiesto que **el precio de las viviendas se ha incrementado muy notablemente en Madrid desde 2015, en un 43,6% concretamente, un incremento mucho mayor al 27% experimentado en el conjunto de España** y que supone, de hecho, el mayor aumento de todo el territorio nacional durante este periodo. En el mismo sentido, se ha producido durante 2021 una notable subida del precio de la vivienda, el agua, la electricidad, el gas y otros combustibles, con un incremento anual del 11,9% a finales de 2021, esta vez algo inferior al 15,7% registrado en el conjunto de España. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, el precio de estos servicios se ha incrementado en torno a un 16% desde 2016 en Madrid, frente a un 19% en el conjunto de España.

GRÁFICO 22. Tasas de variación anual del IPC correspondiente a vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles en la Comunidad de Madrid y España (2018–2021)



Nota: los datos se refieren al mes de diciembre de cada año, salvo en el caso de 2021, que hacen referencia al mes de noviembre

Fuente: INE. Índice de Precios de Consumo

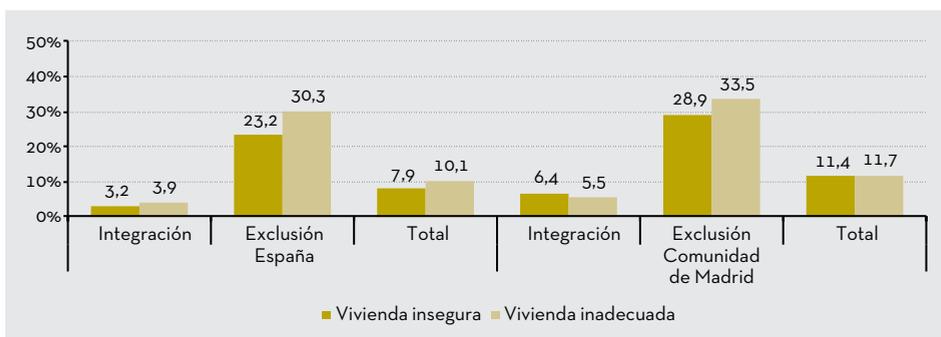
4.3. Crece el porcentaje de población en situación de vivienda insegura e inadecuada

La EINSFOESSA permite analizar, además de los datos previos, el porcentaje de población que padece situaciones de exclusión residencial y, más concretamente, situaciones de vivienda insegura o inadecuada, en los términos definidos por la tipología ETHOS (22).

(22) En ese marco, se considera vivienda insegura si concurre alguna de las siguientes situaciones: (a) tenencia en precario de la vivienda (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente); (b) por problemas económicos el hogar ha

Los datos del gráfico 23 ponen de manifiesto, en primer lugar, que **las situaciones de vivienda insegura afectan al 11,4% de la población madrileña, mientras que las de vivienda inadecuada afectan al 11,7%**. En el caso de la población en situación de integración los porcentajes son del 6,4% y el 5,5%, respectivamente, mientras que en el caso de las personas en situación de exclusión estos ascienden hasta el 28,9% en inseguridad y el 33,5% en casos de inadecuación. Los porcentajes de población afectada son, en todos los casos, superiores a los que se registran en el conjunto de España, con diferencias especialmente notables en el ámbito de las situaciones de inseguridad residencial, tanto para la población en situación de integración (con más del doble de población afectada por esta problemática) como para aquella en exclusión (un 28,9% en la comunidad autónoma, frente a un 23,2% en el conjunto del Estado).

GRÁFICO 23. Porcentaje de la población de la Comunidad de Madrid y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada según nivel de integración social (2021)



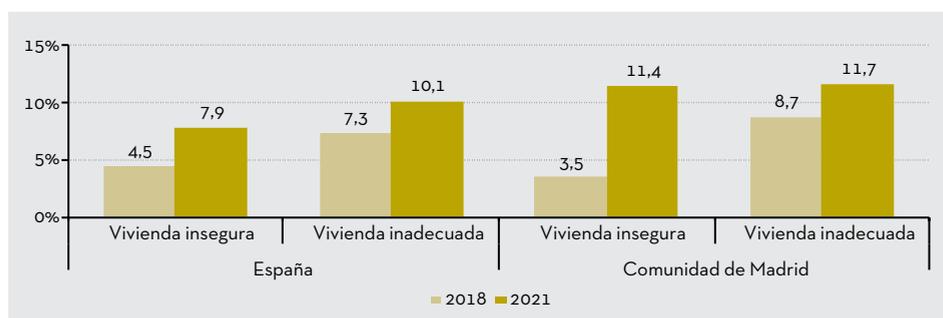
Fuente: EINSFOESSA 2021

En términos evolutivos, y poniendo la atención en el conjunto de la población, **el porcentaje de población afectada por las situaciones de vivienda insegura y de vivienda inadecuada ha crecido en Madrid, en mayor medida que en el**

sufrido algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda, inmediata o no, a lo largo del último año; y (c) algún miembro del hogar ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en el último año. Además, se considera vivienda inadecuada si concurre alguna de las siguientes situaciones: (a) se trata de una infravivienda (chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar); (b) la vivienda presenta deficiencias graves en la construcción o un estado ruinoso; (c) el hogar está afectado por una situación de hacinamiento grave (<15m² por persona); (d) la vivienda se ubica en un entorno muy degradado; y (e) la vivienda no dispone de suministros y equipamientos básicos (agua corriente, agua caliente, energía eléctrica o evacuación de aguas sucias).

conjunto de España. Entre 2018 y 2021 la proporción de la población madrileña en una situación residencial de vivienda inadecuada ha pasado del 8,7% al 17,1%, mientras que la proporción de personas que residen en una vivienda insegura ha pasado del 3,5% al 11,4%, triplicando así el porcentaje de 2018. La evolución, en comparación con el conjunto de España, ha sido, por tanto, notablemente más desfavorable en Madrid.

GRÁFICO 24. Evolución del porcentaje de la población de la Comunidad de Madrid y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada (2018–2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

En términos absolutos cabría señalar que **las situaciones de vivienda insegura afectan en Madrid a un total de 261.000 hogares y 3.727.900 personas, mientras que las de vivienda inadecuada repercutirían sobre 200.700 hogares y 4.761.100 personas.** En el primer caso, estaríamos hablando sobre todo de situaciones que afectan al dominio legal de la vivienda (tenencia en precario de la vivienda, riesgo de amenaza de expulsión) y a la seguridad de sus miembros (violencia doméstica), mientras que, en el caso de vivienda inadecuada, nos estaríamos refiriendo fundamentalmente a situaciones que afectan al dominio físico de la vivienda (deficiencias graves en la construcción, hacinamiento grave, ubicación en un entorno degradado y carencia de algún suministro o equipamiento básicos).

TABLA 14. Porcentaje y estimación del número de personas y hogares de la Comunidad de Madrid y España afectados por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada (2021)

		Personas				Hogares			
		España		Comunidad de Madrid		España		Comunidad de Madrid	
		%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
Vivienda insegura	Sí	7,9	3.727.900	11,4	772.100	7,2	1.345.800	9,9	261.000
	No	92,1	43.616.800	88,6	5.973.500	92,8	17.409.000	90,1	2.366.000
	Total	100,0	47.344.600	100,0	6.745.600	100,0	18.754.800	100,0	2.627.000
Vivienda inadecuada	Sí	10,1	4.761.100	11,7	789.500	7,2	1.355.200	7,6	200.700
	No	89,9	42.583.500	88,3	5.956.100	92,8	17.399.600	92,4	2.426.300
	Total	100,0	47.344.600	100,0	6.745.600	100,0	18.754.800	100,0	2.627.000

Fuentes: EINSFOESSA 2021; Cifras de población basadas en la Estadística del Padrón Continuo de INE a 1 de enero de 2021 y cifra de hogares, en la Encuesta Continua de Hogares de INE para el año 2021

GRÁFICO 25. Evolución de la tasa por 100.000 habitantes de ejecuciones hipotecarias de viviendas iniciadas e inscritas en los registros de la propiedad en la Comunidad de Madrid y España (2018–2021)



Fuentes: INE. Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias; Estadística del Padrón Continuo

Es importante señalar, finalmente, para contextualizar los datos que se acaban de describir, que en los últimos años se ha producido en Madrid una reducción

en **el número de ejecuciones hipotecarias, especialmente durante el segundo trimestre de 2020**. En todo caso, los datos que el INE ofrece sobre las ejecuciones hipotecarias en España y en Madrid indican que, desde 2018, se han iniciado e inscrito más de 5.500 ejecuciones hipotecarias en la comunidad madrileña, y que el trimestre en el que se iniciaron un mayor número de ejecuciones –más de 500– fue el segundo de 2021, momento tras el cual se inicia un proceso de marcado descenso. Desde el punto de vista comparado, cabe destacar que la tasa de ejecuciones hipotecarias madrileña, con relación a la población residente, es significativamente inferior a la española durante la totalidad del periodo analizado.

Capítulo 5

Problemas de salud, exclusión social y la COVID-19

5.1. Introducción

El carácter sociosanitario de la crisis iniciada en marzo de 2020 obliga a prestar una atención específica en este informe a las dimensiones de la exclusión social relacionadas con la salud, en un contexto en el que algunos de los problemas de salud que se tienen en cuenta para la construcción de los indicadores de integración y exclusión social han incrementado su prevalencia, tanto en el conjunto de España como en Madrid. Por otro lado, **algunos datos apuntan a la asociación entre el incremento de las tasas de exclusión y el impacto diferencial de la pandemia en cada comunidad autónoma. En ese sentido, cabe hablar de una correlación positiva entre las tasas de incidencia acumulada de la COVID-19 y el incremento de las tasas de exclusión en cada comunidad (23)**. Con todo, conviene señalar que a pesar de que el origen de la crisis de la COVID-19 se sitúa en el ámbito sanitario, el impacto en la dimensión de la salud está más relacionado con la crisis social generada por la pandemia que por el propio coronavirus como tal.

A partir de este diagnóstico básico, este capítulo analiza, en primer lugar, el impacto de la COVID-19 en Madrid, tanto desde el punto de vista de su afectación sobre el conjunto de la población como en lo que se refiere al impacto diferencial que la pandemia ha tenido entre la población que se encuentra en situación de

(23) La tasa acumulada de contagios por COVID-19 de cada comunidad se relaciona positivamente con el incremento de las situaciones de exclusión (coeficiente de correlación de 0,564 en el caso de la variación porcentual de la tasa de exclusión social). La asociación también es positiva, pero más débil, en el caso de la variación de la tasa bruta de mortalidad entre 2019 y 2020 (0,426).

exclusión social. Además, se analiza la evolución del conjunto de los indicadores relacionados con la salud y, de forma especial, los que tienen relación con los problemas de salud mental y con las dificultades para acceder a la atención médica y farmacéutica.

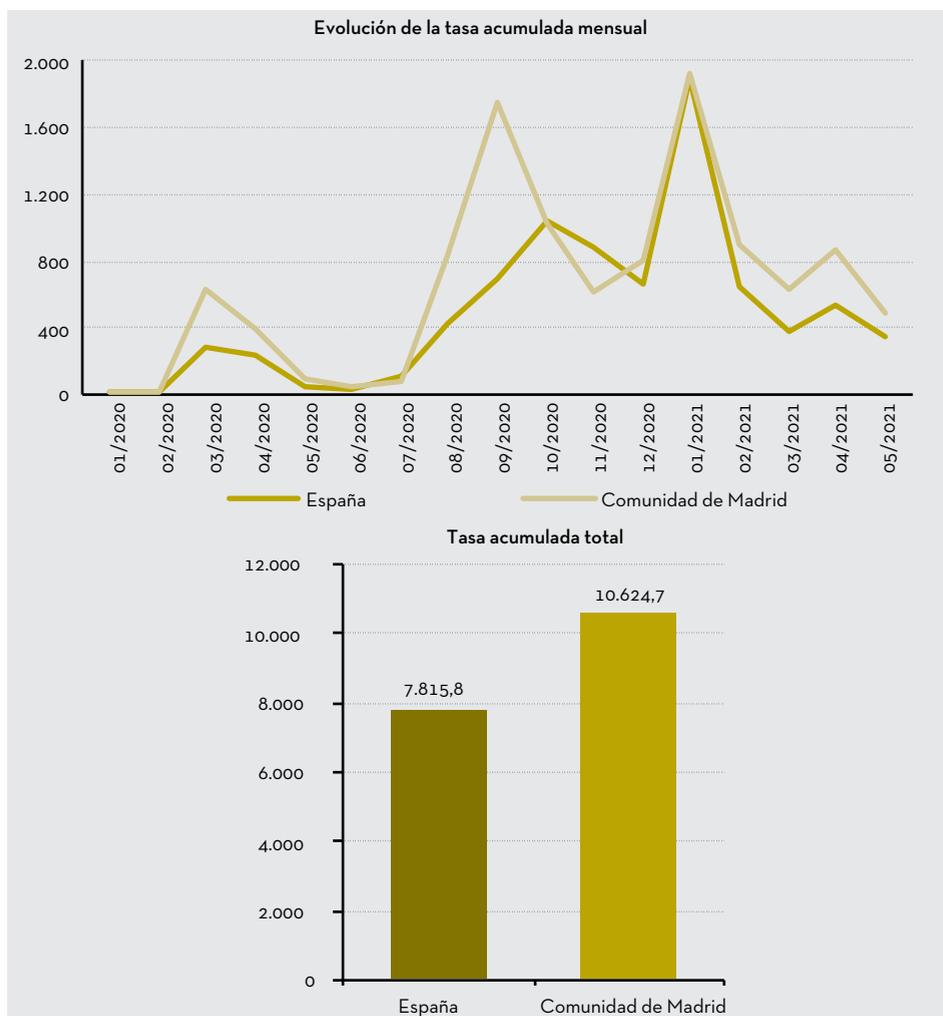
5.2. El impacto de la COVID-19 en la Comunidad de Madrid: mayor incidencia y mortalidad que en el conjunto de España

De acuerdo con la información que proporciona el Instituto de Salud Carlos III a partir de los datos notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, la comunidad autónoma madrileña ha tenido entre enero de 2020 y mayo de 2021, una incidencia acumulada de casos de contagio por COVID-19 muy superior a la correspondiente al conjunto del país. Con un total de 720.340 casos de contagios notificados entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de mayo de 2021 **(24)**, **Madrid alcanza en este periodo una tasa acumulada de 10.624,7 contagios por cada 100.000 habitantes, lo que sitúa a esta comunidad en un nivel de incidencia acumulada notablemente superior al que se registra para el conjunto de país** (7.815,8 por cada 1000.000 habitantes o, en otros términos, una incidencia acumulada equivalente al 7,8% de la población, frente al 10,6% en Madrid). La evolución de la tasa acumulada mensual es también superior durante prácticamente la totalidad del periodo analizado **(25)**.

(24) Los datos han sido extraídos a partir de la información que proporciona el Instituto de Salud Carlos III a partir de la declaración de los casos de COVID-19 a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE) a través de la plataforma informática vía Web SiViES (Sistema de Vigilancia de España) que gestiona el Centro Nacional de Epidemiología (CNE). A la hora de interpretar los datos globales que se ofrecen en este Panel COVID-19, es preciso tener en cuenta que los resultados son provisionales y deben interpretarse con precaución porque se ofrece la información disponible en el momento de la extracción de datos. En este caso, los datos han sido extraídos el 2 de diciembre de 2021 y corresponden al periodo transcurrido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de mayo de 2021 [<https://cneocovid.isciii.es/covid19/#-documentación-y-datos>].

(25) Es importante señalar que los datos recogidos en este informe no contemplan ni los contagios, ni las defunciones ni las hospitalizaciones registradas desde el 1 de junio de 2021. En lo que se refiere a los contagios, se han producido entre junio y diciembre de 2021 más de 300.000 nuevos casos, con un impacto menor que en las anteriores oleadas desde el punto de vista de las hospitalizaciones y de la mortalidad.

GRÁFICO 26. Evolución del número de casos de contagios de COVID-19 por cada 100.000 habitantes de la Comunidad de Madrid y España (enero 2020-mayo 2021)



Fuentes: Instituto de Salud Carlos III. Datos notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica a través del SiViES. Número de casos por técnica diagnóstica y provincia (de residencia) [Datos extraídos el 2/12/2021]; INE. Estadística del Padrón Continuo 2020

La mayor incidencia acumulada de casos de COVID-19 en Madrid se traduce en mayores tasas de hospitalizaciones, ingresos en unidades de cuidados intensivos y defunciones relativas a las personas que fallecieron con diagnóstico clínico de COVID-19, de acuerdo con las definiciones de caso vigentes en cada momento.

Tal y como puede observarse en la tabla 15, con 110.097 hospitalizaciones, 8.434 ingresos en UCI y 15.497 defunciones en el periodo que va de enero de 2020 a mayo de 2021, **las tasas acumuladas que resultan para Madrid –de 1.623,88 hospitalizaciones, 124,40 ingresos en UCI y 228,57 defunciones por cada 100.000 habitantes– son un 62%, un 102% y un 34%, respectivamente, superiores a las que se registran para el conjunto del país.** La relación entre el número de personas contagiadas y el número de personas fallecidas es prácticamente igual a la del conjunto del Estado, con 2,1 personas fallecidas con diagnóstico de COVID-19 por cada 100 casos notificados de contagio entre enero de 2020 y mayo de 2021 en Madrid.

TABLA 15. Defunciones, hospitalizaciones e ingresos en UCI por COVID-19 por meses en la Comunidad de Madrid y España (enero 2020 a mayo 2021)

	Número			Tasa por 100.000		
	Defunciones	Hospita- lizaciones	UCI	Defunciones	Hospita- lizaciones	UCI
España						
01/2020	–	322	9	–	0,68	0,02
02/2020	1	785	66	–	1,65	0,14
03/2020	10.388	68.836	6.548	21,89	145,07	13,80
04/2020	15.733	35.840	2.502	33,16	75,53	5,27
05/2020	3.045	4.116	281	6,42	8,67	0,59
06/2020	602	1.212	111	1,27	2,55	0,23
07/2020	188	2.554	173	0,40	5,38	0,36
08/2020	1.131	14.656	1.151	2,38	30,89	2,43
09/2020	3.217	26.127	2.152	6,78	55,06	4,54
10/2020	5.237	33.928	2.888	11,04	71,50	6,09
11/2020	9.124	35.156	3.509	19,23	74,09	7,40
12/2020	5.708	22.062	2.083	12,03	46,49	4,39
01/2021	11.591	59.786	5.735	24,43	126,00	12,09
02/2021	8.660	28.531	3.098	18,25	60,13	6,53
03/2021	2.959	15.173	1.861	6,24	31,98	3,92
04/2021	2.227	20.468	2.638	4,69	43,14	5,56
05/2021	1.364	11.990	1.536	2,87	25,27	3,24
Total	81.175	381.542	36.341	171,07	804,08	76,59
Comunidad de Madrid						
01/2020	–	90	4	–	1,33	0,06
02/2020	–	296	27	–	4,37	0,40
03/2020	3.973	26.964	2.115	58,60	397,71	31,20
04/2020	3.720	10.881	816	54,87	160,49	12,04
05/2020	812	1.127	106	11,98	16,62	1,56
06/2020	243	434	50	3,58	6,40	0,74

07/2020	14	569	20	0,21	8,39	0,29
08/2020	233	6.552	385	3,44	96,64	5,68
09/2020	904	11.902	691	13,33	175,55	10,19
10/2020	978	8.395	548	14,43	123,82	8,08
11/2020	681	4.767	386	10,04	70,31	5,69
12/2020	448	4.744	355	6,61	69,97	5,24
01/2021	1.196	11.464	865	17,64	169,09	12,76
02/2021	1.015	6.496	537	14,97	95,81	7,92
03/2021	530	4.735	477	7,82	69,84	7,04
04/2021	458	6.746	664	6,76	99,50	9,79
05/2021	292	3.935	388	4,31	58,04	5,72
Total	15.497	110.097	8.434	228,57	1.623,88	124,40

Fuentes: Instituto de Salud Carlos III. Datos notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica a través del SiViES; INE. Número de hospitalizaciones, número de ingresos en UCI y número de defunciones por sexo, edad y provincia de residencia [datos extraídos el 2/12/2021]; INE. Estadística del Padrón Continuo 2020

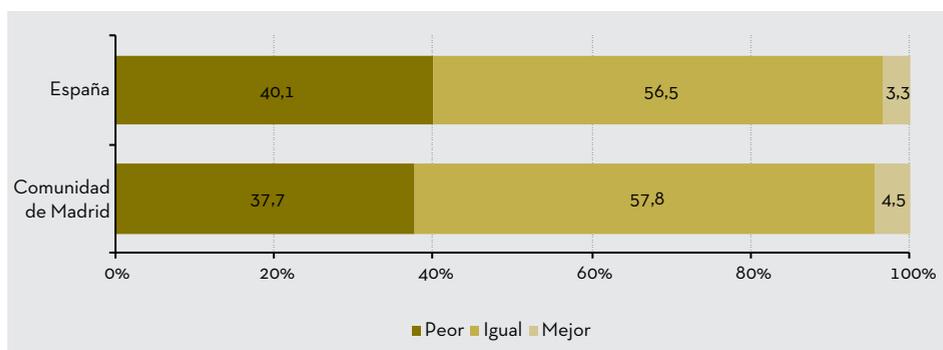
5.3. La pandemia ha empeorado el estado de ánimo de casi el 40% de la población madrileña

Al margen de que las tasas de contagios, hospitalizaciones o defunciones por COVID-19 hayan sido en Madrid notablemente más altas que en el conjunto de España, su impacto sobre el estado de ánimo de la población ha sido algo menor. En ese sentido, **el porcentaje de la población madrileña cuyo estado de ánimo tras la pandemia es peor que antes del confinamiento de marzo de 2020 es algo inferior (37,7%) que el que se registra en el conjunto de España (40,1%) (26)**. La proporción de quienes señalan que su estado de ánimo se ha mantenido sin cambios es ligeramente superior, (el 57,8% en Madrid, frente a un 56,5% en el conjunto de España) como también lo es la de quienes afirman que su estado de ánimo ha mejorado (4,5% en Madrid y 3,3% en España).

El análisis de las diferencias en cuanto al porcentaje de población cuyo estado de ánimo ha empeorado tras la pandemia, cuando se tienen en cuenta las variables socioeconómicas habituales, arroja algunos resultados interesantes.

(26) La pregunta específica que se planteaba en el cuestionario es la siguiente: «En general, ¿el estado de ánimo de los miembros de su hogar (apatía, miedos injustificados, ánimo depresivo, estados de ansiedad...) es igual, mejor o peor que antes del confinamiento de marzo de 2020?».

GRÁFICO 27. Distribución de la población de la Comunidad de Madrid y España según el impacto de la pandemia por COVID-19 en su estado de ánimo (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

Por una parte, no se aprecian diferencias significativas entre la población en situación de exclusión y entre la población en situación de integración, ni tampoco entre hombres y mujeres. Si el análisis se centra en los diferentes grupos de edad, por otra parte, destacan la mejor situación del estado de ánimo de las personas menores de 18 años (solo un 24% afirma que su estado de ánimo ha empeorado) y el notable empeoramiento que se ha dado en el estado de ánimo de la población de entre 18 a 29 años (47,8%). Por otra parte, en el caso de las personas que tienen diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, una deficiencia o una discapacidad, y entre quienes tienen un estado de salud deteriorado, se observan porcentajes sustancialmente más elevados en lo que se refiere a esta cuestión. Podemos concluir que **entre aquellas personas que más han visto empeorado su estado de ánimo se encuentran quienes ya tenían su salud previamente afectada.**

Otra perspectiva para el análisis del impacto de la COVID-19 en la salud de la población se relaciona con aquellas personas que, teniendo diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad, y recibiendo habitualmente atención médica presencial para hacer frente a esa enfermedad, han tenido que acceder a sistemas de atención de tipo telemático, o no percibe atención de ningún tipo. Los datos del gráfico 29 ponen de manifiesto que **el 17% de la población madrileña tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico. De ellas, el 8,5% —el 7,4% en el conjunto de España— no recibe atención médica para ese problema de salud.** Entre quienes sí la reciben, el 62,8% —el 55,6% en España— señala que la atención médica presencial que recibía durante la pandemia fue sustituida por una atención por vía telemática.

GRÁFICO 28. Porcentaje de la población de la Comunidad de Madrid que declara que la pandemia ha supuesto un empeoramiento de su estado de ánimo, por diversas variables sociodemográficas (2021)

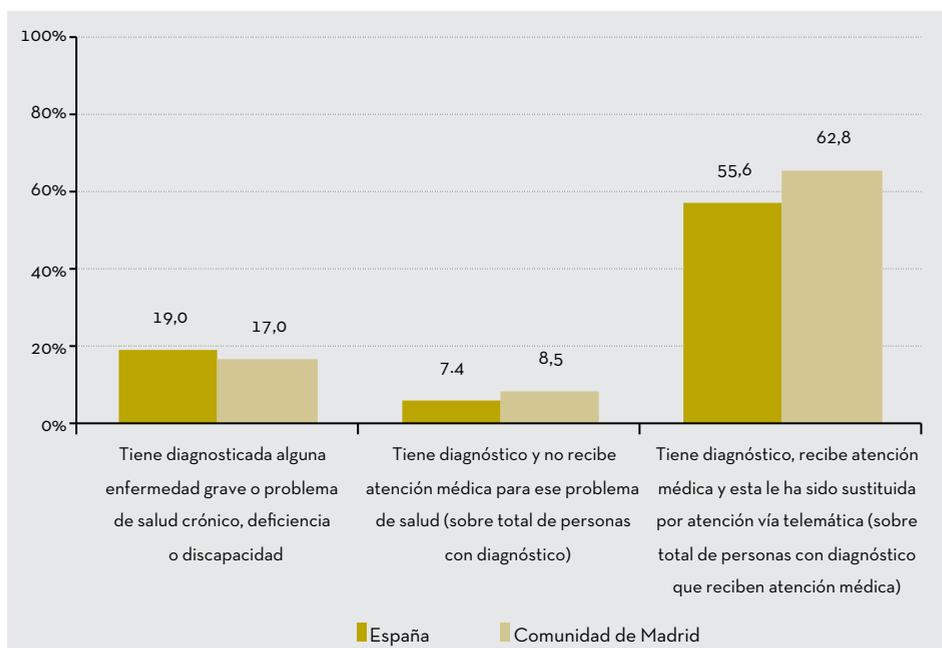


*Tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad.

**Salud autopercebida regular, mala o muy mala.

Fuente: EINSFOESSA 2021

GRÁFICO 29. Porcentaje de la población de la Comunidad de Madrid y España que tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónica, deficiencia o discapacidad y asistencia médica recibida (2021)

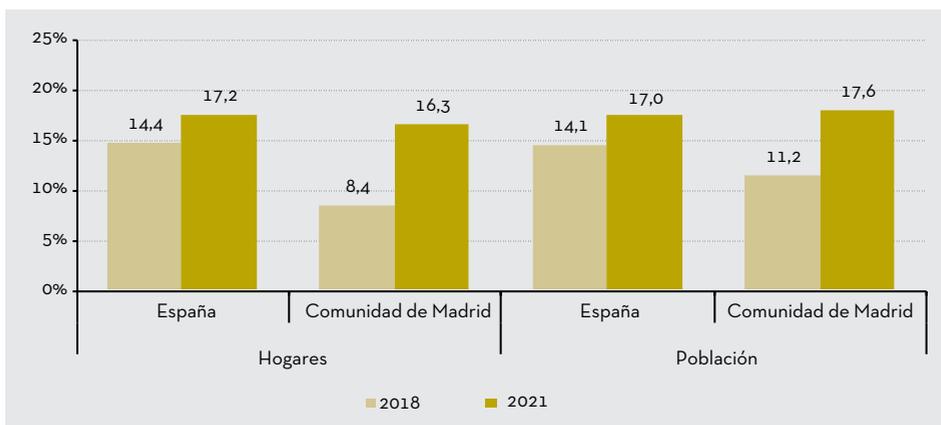


Fuente: EINSFOESSA 2021

5.4. Aumenta notablemente el porcentaje de población con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud

Durante estos tres últimos años ha incrementado notablemente en la comunidad madrileña la proporción de personas y de hogares que están afectados por problemas de exclusión social en la dimensión de la salud. En efecto, como se observa en el gráfico 30, el 16,3% de los hogares y el 17,6% de la población experimenta situaciones carenciales en la dimensión de la salud en 2021, frente al 8,4% y el 11,2% en 2018. El porcentaje de población afectada por estas situaciones es ligeramente superior en Madrid con relación a España (aunque algo inferior en el caso de los hogares), debido fundamentalmente a que el crecimiento del porcentaje de personas afectadas por estas situaciones ha sido en esta comunidad más marcado que el experimentado en el conjunto del país, tanto desde el punto de vista de los hogares como del conjunto de la población.

GRÁFICO 30. Evolución del porcentaje de la población y los hogares de la Comunidad de Madrid y España con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud (2018–2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Al hablar de problemas de exclusión social en la dimensión de la salud nos estamos refiriendo a la existencia de alguna situación vinculada a los seis indicadores que se agrupan en ella y que se recogen en la tabla 16. Si se tiene en cuenta el conjunto de los hogares madrileños, **las cuestiones que más sobresalen en el ámbito de la salud son la falta de acceso a medicamentos debido a problemas económicos (el 11,3% de los hogares madrileños ha dejado de comprar me-**

dicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por no poder pagarlos (27) y la presencia de una discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud en todas las personas adultas del hogar (3,3%). También destaca el porcentaje de hogares (2,7%) con al menos una persona sin cobertura sanitaria.

La prevalencia de estas problemáticas es superior entre los hogares en situación de exclusión social: dentro de este grupo, el 45,9% ha dejado de comprar medicamentos o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos. Este porcentaje asciende al 68,0% en el caso de los hogares en situación de exclusión social severa.

Desde el punto de vista evolutivo, por un lado, se observan incrementos en la mayoría de los indicadores, siendo el aumento más notable el relativo al de hogares que han dejado de comprar medicamentos o de seguir tratamientos por problemas económicos. Cabe señalar, por otro lado, que ha descendido el porcentaje de hogares en situación de exclusión y exclusión severa en los que se han experimentado situaciones de hambre. Finalmente, si la extensión de estos problemas entre la población madrileña se compara con la que se registra en el conjunto de España, se observa que la prevalencia de estos problemas es superior en la comunidad madrileña en 2021 en lo que se refiere a los hogares en los que algún miembro carece de cobertura sanitaria y en aquellos con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados y no los recibe. Pese a todo, estas diferencias entre la comunidad autónoma y el conjunto del país son reducidas.

-
- (27)** Esta situación, sin ninguna duda, compromete la salud de las personas que la sufren e implica un serio impedimento en el proceso de integración en el corto o medio plazo ya que puede dificultar la realización de actividades de la vida cotidiana (trabajar, formarse, etc.). Nos encontramos pues ante un círculo vicioso que forman la crisis sanitaria y la social y que terminan retroalimentándose: la crisis de origen sanitario genera una crisis social que afecta con intensidad en la salud de las personas que viven en los hogares más desfavorecidos, lo que, en última instancia, reduce sus posibilidades de integración social.

TABLA 16. Evolución en los niveles de afectación de indicadores de la dimensión de la salud en la Comunidad de Madrid y España para el conjunto de hogares, hogares excluidos y hogares en exclusión severa (2018–2021)

Escala	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
España									
I22. Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,6	0,8	0,2	1,4	1,3	-0,1	2,2	1,5	-0,7
I23. Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasado ahora	2,2	2,6	0,4	13,0	12,1	-0,8	23,3	19,3	-4,1
I24. Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	4,6	4,3	-0,3	6,8	4,8	-1,9	7,2	4,5	-2,7
I25. Hogar con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	1,0	1,2	0,2	2,3	2,7	0,4	2,3	3,9	1,6
I26. Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	2,1	2,2	0,1	2,7	3,2	0,5	2,0	2,5	0,5
I27. Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos (bajo el umbral de pobreza moderada del 60%)	7,5	13,1	5,5	38,7	48,4	9,7	58,1	66,8	8,8
Comunidad de Madrid									
I22. Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,5	2,7	2,2	1,9	2,6	0,7	3,7	2,4	-1,3
I23. Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasado ahora	1,3	1,6	0,3	9,2	8,7	-0,5	19,6	15,0	-4,5
I24. Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	1,4	3,3	1,9	1,5	3,6	2,1	–	3,7	–

(%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
	I25. Hogar con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	0,2	1,9	1,7	0,8	6,1	5,3	—	11,0
I26. Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	1,5	2,3	0,8	1,9	1,8	-0,1	2,0	3,7	1,7
I27. Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos (bajo el umbral de pobreza moderada del 60%)	5,0	11,3	6,3	30,5	45,9	15,4	57,0	68,0	11,0

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

5.5. Los problemas de enfermedad o trastorno mental se traducen en una mayor presencia de situaciones de exclusión en prácticamente todas las dimensiones

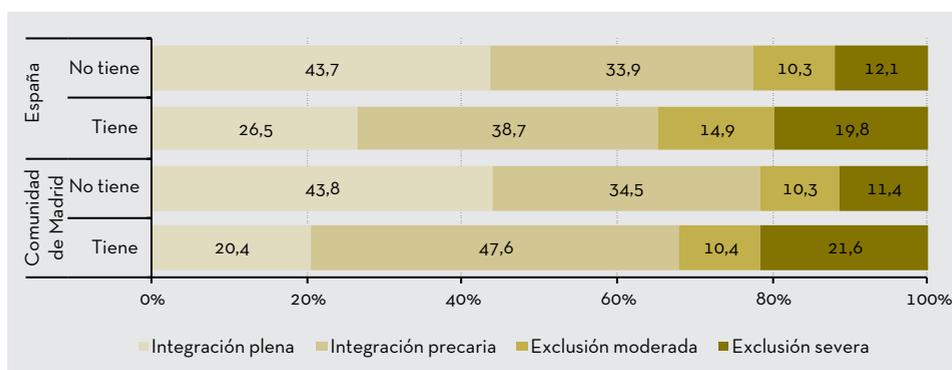
La encuesta EINSFOESSA 2021 no está diseñada para diagnosticar trastornos mentales o enfermedades psiquiátricas, pero sí permite identificar a las personas que han sido diagnosticadas, de modo reciente o pasado, con algún tipo de enfermedad mental o trastorno del estado de ánimo (28). Los datos de la encuesta ponen de manifiesto que estas personas representan el 6,7% de la población en Madrid y el 8,1% en el conjunto de España.

Los datos de la encuesta también ponen de manifiesto que las situaciones de exclusión se producen con más frecuencia entre las personas que tienen un diagnóstico de enfermedad mental. **En el caso de Madrid, la tasa de exclusión social entre las personas que no declaran un diagnóstico de este tipo es en 2021 del**

(28) Se incluyen todas aquellas personas que han respondido afirmativamente a alguna de estas dos preguntas: «¿Ha sido diagnosticado de esquizofrenia u otros trastornos psicóticos (por ejemplo, brotes psicóticos, paranoia...)?» y «¿Ha sido diagnosticado de trastornos del estado de ánimo (por ejemplo, depresión, ansiedad, TOC...)?». En ambos casos se agrupan las respuestas de quienes responden afirmativamente, independientemente de que el diagnóstico corresponda a los últimos 12 meses o se haya dictado anteriormente.

21,7%, mientras que alcanza un 32% entre las personas que sí tienen un diagnóstico de enfermedad o trastorno mental. A su vez, las tasas de integración plena se reducen del 43,8% en el caso de las personas sin enfermedad mental, al 20,4% en el caso de las personas con algún problema de salud mental diagnosticado, mientras que el porcentaje de personas en situación de integración precaria pasa del 34,5% al 47,6%.

GRÁFICO 31. Distribución de la población de la Comunidad de Madrid y España en función de la existencia de una enfermedad o trastorno mental diagnosticado según niveles de integración social (2021)



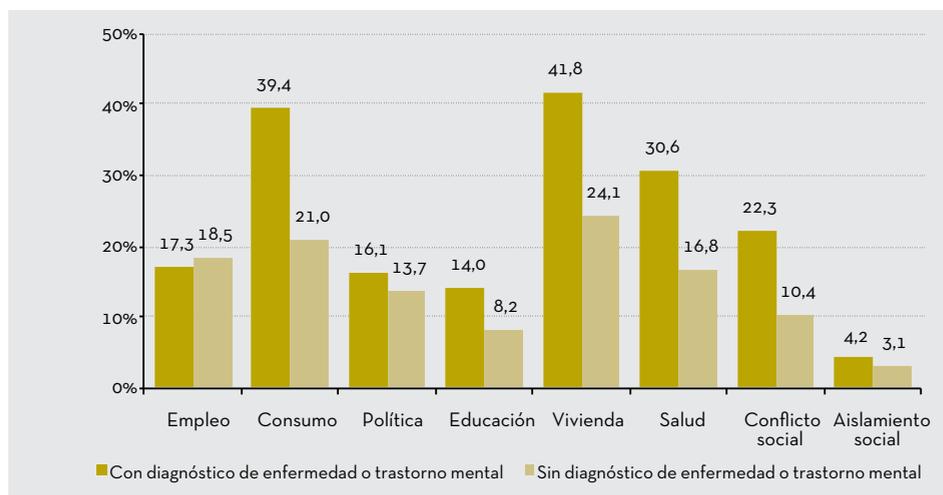
Fuente: EINSFOESSA 2021

Además de encontrarse más extendidas las situaciones de exclusión social entre las personas con un diagnóstico de enfermedad o trastorno mental, los datos de la EINSFOESSA 2021 muestran también en el caso de Madrid hasta qué punto éste es un factor que agrava las situaciones de exclusión. En efecto, atendiendo a la distribución dentro de la exclusión social entre la exclusión moderada y severa, puede observarse cómo mientras que entre las personas que no tienen diagnóstico de enfermedad mental la exclusión severa representa el 52% de todas las situaciones de exclusión, entre las que sí lo tienen esta supone un 67,5%.

Finalmente, también puede observarse claramente hasta qué punto el deterioro de la salud mental está relacionado con la exclusión —y no solo en la dimensión de la salud—, al analizar la presencia de algún problema de exclusión social en las diversas dimensiones que contempla la metodología de la EINSFOESSA. Tal y como cabe apreciar en el gráfico 32, **en prácticamente todas las dimensiones —salvo en el empleo— las personas con un diagnóstico de enfermedad o trastorno mental presentan en Madrid una incidencia más elevada de exclusión**

social que aquellas que no lo refieren. Las mayores diferencias entre ambos grupos se observan, además de en la propia dimensión de la salud, en las dimensiones del conflicto social, el consumo y la vivienda. El porcentaje de población con problemas de salud mental que refiere situaciones carenciales en el ámbito del conflicto social duplica con creces el correspondiente a la población que no tiene diagnosticada una enfermedad o trastorno mental, mientras que en el caso de la exclusión en el consumo la proporción de personas afectadas es 1,9 veces mayor entre las personas con diagnóstico de enfermedad o trastorno mental y 1,7 veces mayor en el caso de la vivienda.

GRÁFICO 32. Porcentaje de la población de la Comunidad de Madrid con problemas de exclusión en diversas dimensiones, según la existencia de un diagnóstico de enfermedad o trastorno mental (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

Capítulo 6

La pandemia y la crisis asociada tensan y erosionan las redes de apoyo familiar

6.1. Introducción

Tal y como se mencionaba en el capítulo dos, a propósito del alcance de la exclusión en los tres grandes ejes en los que la metodología de la EINSFOESSA la analiza (económico, político y de ciudadanía y relacional), las situaciones de exclusión social en el eje relacional se han incrementado de manera importante en el conjunto del país con la crisis de la COVID-19, pasando de afectar a un 7,4% de la población en 2018 a un 12,1% en 2021. En Madrid, la evolución ha sido aún más desfavorable, y la comunidad registra para este periodo un incremento del porcentaje de población afectada por problemas en este eje que pasa del 4,7% al 14,3%, situando así la tasa madrileña 2 puntos por encima de la española en 2021.

A partir de esos datos generales, este capítulo analiza hasta qué punto se han reforzado o debilitado en estos tres últimos años las relaciones y redes sociales y en qué medida afectan a la población madrileña algunos indicadores relacionados con diferentes manifestaciones de conflictividad social.

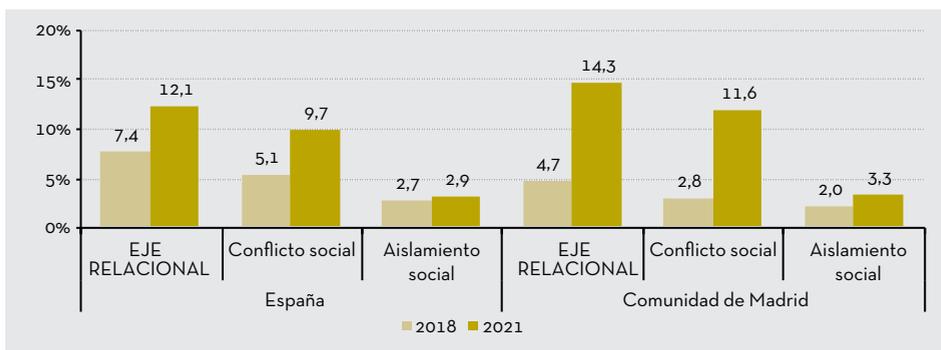
Para ello, el capítulo se organiza en dos partes: en la primera de ellas se analiza la incidencia y evolución de las situaciones de exclusión social vinculadas a las dimensiones de conflicto y aislamiento social que integran el eje social de la exclusión; en la segunda, se analizan las redes de apoyo que se tejen entre hogares y que pueden llegar a suponer no solo auténticos recursos sociales (capital social), sino también generar procesos de pertenencia y de identidad comunitaria.

6.2. Crecen los problemas de aislamiento social y, sobre todo, las situaciones de conflicto

Los datos de la EINSFOESSA para el conjunto de España ponen de manifiesto que la crisis de la COVID-19 está tensando y erosionando con fuerza la calidad de las relaciones familiares, vecinales y de comunidad. En efecto, los problemas de exclusión en el eje relacional—contemplados a partir de las dimensiones del conflicto y del aislamiento social— experimentan en el conjunto de España un crecimiento relativamente elevado: entre los años 2018 y 2021, la prevalencia de problemas de exclusión en el eje relacional pasa en España del 7,4% de la población a un 12,1% lo que, al menos en términos relativos, sitúa este eje como el de mayor crecimiento.

En el caso de Madrid el incremento de estos indicadores ha sido más abultado y la prevalencia de las situaciones de exclusión en este eje ha pasado del 4,7% al 14,3% de la población, lo que supone un aumento de más del 200% en los últimos tres años. No obstante, sus dos dimensiones han evolucionado de forma diferente en Madrid, ya que la proporción de población en situación de aislamiento social se ha incrementado en mucha menor medida (del 2,0% al 3,3%), de lo que lo ha hecho la correspondiente al conflicto social, que pasa del 2,8% al 11,6% con un aumento en términos relativos de más del 300%. Esta diferencia en el crecimiento de las dos dimensiones del eje relacional también se observa en el caso español, aunque en menor proporción.

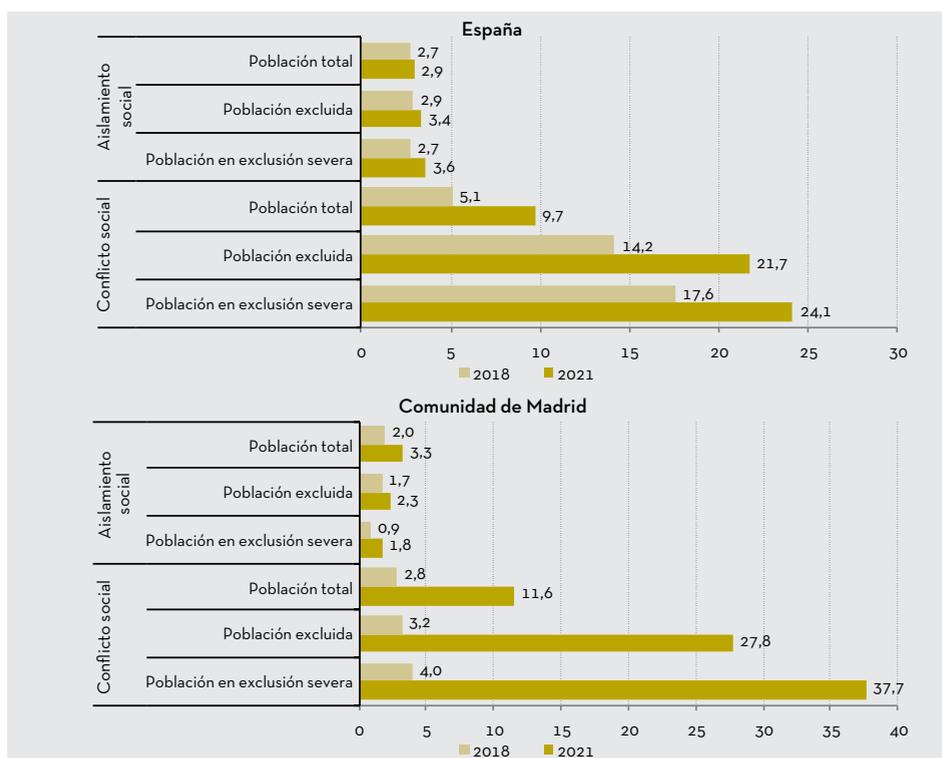
GRÁFICO 33. Evolución del porcentaje de la población de la Comunidad de Madrid y España afectada por el eje relacional y sus dimensiones (2018–2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Si se distingue, tanto para España como para Madrid, la evolución de las situaciones de exclusión que se producen en las dimensiones del conflicto y el aislamiento social, diferenciando al conjunto de la población y a las personas en situación de exclusión social, se observa en primer lugar que **las situaciones de aislamiento social se han incrementado entre 2018 y 2021 en Madrid, tanto para las personas en situación de exclusión como para el conjunto de la población**, si bien el aumento es menos marcado en el caso de las primeras. De esta manera, mientras que entre las personas en situación de exclusión social severa la proporción de personas afectadas por este tipo de problemas ha pasado del 2,7% al 3,6%, para el conjunto de las personas excluidas el aumento ha sido algo inferior, del 2,9% al 3,4%. El incremento más abultado, en todo caso, ha sido el relativo al conjunto de la población, tanto en puntos porcentuales como en términos relativos (del 2% al 3,3%). De este modo, el conjunto de la población se situaría en la posición menos ventajosa respecto a la dimensión del aislamiento social. Con todo, las diferencias entre estos tres grupos son pequeñas.

GRÁFICO 34. Evolución del porcentaje de la población de la Comunidad de Madrid y España afectada por cada una de las dimensiones del eje relacional, según nivel de integración social (2018–2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

En el caso de los indicadores que miden el conflicto social, se observa una evolución diferente y mucho más marcada. En efecto, los datos de la Comunidad de Madrid arrojan incrementos verdaderamente notables, que se agudizan a medida que aumenta el grado de exclusión social. Así, si entre la población en su conjunto la incidencia del conflicto social se ha multiplicado por cuatro en los últimos tres años (pasando del 2,8% al 11,6%), esta se ha disparado hasta 8,7 veces la registrada en 2018 para la población en situación de exclusión (del 3,2% al 27,8%) y hasta 9,4 veces la de la población en exclusión severa, donde un 37,7% de estas personas estarían afectadas por problemas relacionados con el conflicto social.

De acuerdo con los datos de la tabla 17, y considerando el conjunto de los hogares madrileños, **las situaciones carenciales más frecuentes en la dimensión del aislamiento social son las asociadas a la presencia en el hogar de personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de necesidad (el 7,3%, frente a un 5,4% entre los hogares españoles) y en la dimensión del conflicto social, las vinculadas a aquellos hogares en los que alguna persona ha sido víctima de maltrato físico o psicológico durante la última década (el 3,9% de los hogares madrileños y un 3,5% de los hogares españoles).** Este porcentaje atiende a un incremento en Madrid de hogares afectados por estas situaciones con respecto a 2018, que pasa del 1,7% al 3,9% de la población. También se observa, por último, un importante porcentaje de hogares donde se han dado problemas de adicciones (2,9% en Madrid y 2,2% en España)

Los hogares en situación de exclusión social registran un porcentaje bastante más elevado de personas afectadas por las situaciones carenciales relacionadas con el conflicto social: el 7,2% de los hogares en situación de exclusión, y el 8,4% de aquellos en exclusión severa, se han visto afectados por situaciones de malos tratos. **También las adicciones afectan a estos hogares en mayor medida, con un 7,9% y un 9,6% de incidencia respectivamente.** No obstante, destaca principalmente en esta dimensión el importante incremento de los embarazos precoces registrado entre estos colectivos, que, con crecimientos de 10,8 y 19,2 puntos porcentuales para las personas en situación de exclusión y exclusión severa, respectivamente, sitúan esta problemática como la más prevalente en el eje relacional para estos grupos. Así, los datos reflejan que, durante los últimos tres años, los embarazos adolescentes han pasado de afectar al 0,3% de los hogares en situación de exclusión social, al 11,1%, y del 0,5% al 19,8% en el caso de hogares en situación de exclusión severa (que contrastan con un 2,5% de incidencia para el conjunto de hogares madrileños y un 1,6% entre los españoles). Por otro lado, **en la dimensión del aislamiento social, como ya se ha mencionado, los datos de**

Madrid reflejan una afectación menor entre los hogares excluidos respecto a los integrados, donde la falta de relaciones y de apoyo para situaciones de dificultad afecta al 5,0% de los hogares en exclusión y al 3,2% de aquellos en exclusión severa.

TABLA 17. Evolución en los niveles de afectación de indicadores del eje relacional en la Comunidad de Madrid y España para el conjunto de hogares, hogares excluidos y hogares en exclusión severa (2018–2021)

Indicadores del eje relacional (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
España									
I28. Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,4	3,5	1,0	7,8	9,7	1,9	9,3	10,9	1,6
I29. Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,5	1,5	1,0	1,4	2,2	0,8	1,8	2,1	0,3
I30. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	2,2	2,2	0,0	6,6	5,6	-0,9	9,1	6,4	-2,7
I31. Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,6	1,6	1,0	2,9	5,4	2,5	2,9	6,2	3,3
I32. Hogar con personas con problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,6	1,1	0,5	3,1	4,0	0,9	3,6	5,3	1,6
I33. Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	5,4	5,4	0,0	5,6	5,1	-0,5	5,1	5,2	0,2
I34. Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,5	0,6	0,1	0,4	1,3	0,9	0,4	1,4	1,0
I35. Hogar con personas que han estado en instituciones durante el último año (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, menores, penitenciarios...)	0,2	0,3	0,1	0,8	0,9	0,0	0,8	1,4	0,6
Comunidad de Madrid									
I28. Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	1,7	3,9	2,2	3,0	7,2	4,3	4,4	8,4	4,0

Indicadores del eje relacional (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
I29. Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,1	1,1	1,0	–	0,6	–	–	–	–
I30. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	1,4	2,9	1,4	2,1	7,9	5,9	4,4	9,6	5,1
I31. Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,3	2,5	2,1	0,3	11,1	10,8	0,5	19,8	19,2
I32. Hogar con personas con problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,4	1,0	0,6	0,1	3,5	3,3	0,3	3,7	3,4
I33. Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	3,0	7,3	4,3	3,0	5,0	2,0	2,1	3,2	1,0
I34. Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,9	0,4	-0,6	0,1	0,6	0,5	0,2	–	–
I35. Hogar con personas que han estado en instituciones durante el último año (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, menores, penitenciarios...)	0,3	0,1	-0,2	0,8	0,7	-0,1	–	1,6	–

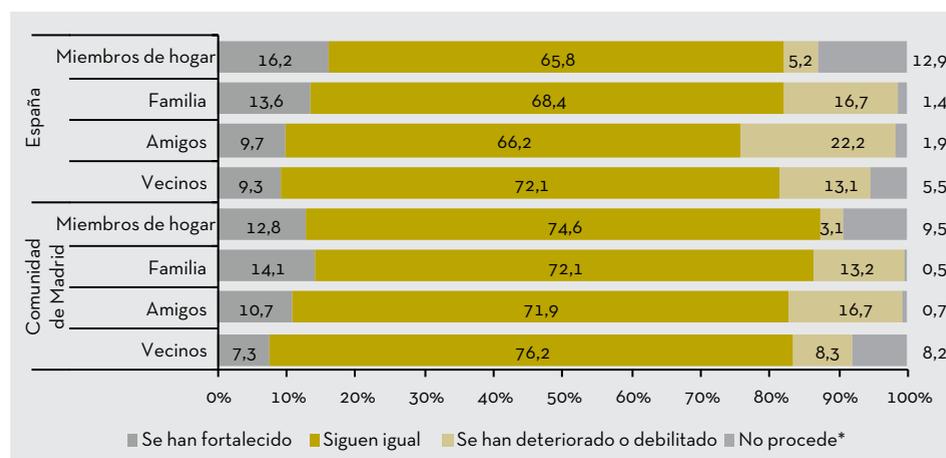
Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

6.3. La pandemia ha debilitado las redes de ayuda mutua entre hogares

Por otra parte, parece que la pandemia y las dificultades asociadas a ella han tenido como consecuencia cambios de relativo calado en las relaciones sociales y en las dinámicas de ayuda mutua. Preguntados los hogares por los cambios experimentados en sus relaciones con los propios miembros del hogar, la familia, amistades y vecindad desde una perspectiva comparada (el momento actual respecto a la situación anterior a la pandemia) lo que se observa es, tanto en Madrid como en el conjunto del país, un gradiente según el cual, a menor cercanía relacional, con ese grupo mayor deterioro han experimentado las relaciones personales, excepto en el caso de las relaciones vecinales, que se ven afectadas en menor medida que las relaciones familiares y de amistad en ambos territorios.

En efecto, el gráfico 36 pone de manifiesto que en Madrid **solo para un 3,1% de los hogares las relaciones entre sus miembros se han debilitado**. Esta proporción alcanza, sin embargo, un 13,2% en el caso de las relaciones familiares, un 8,3% para las relaciones de vecindad y un 16,7% cuando se trata de las relaciones de amistad. Desde un punto de vista comparado, Madrid presenta datos relativamente similares a los del conjunto del país, con alguna diferencia notable. Por un lado, las relaciones entre los miembros de los hogares madrileños parecen haberse deteriorado en menor medida que las de los hogares españoles (con un 3,1% de hogares que refiere un deterioro en Madrid frente a un 5,2% en el conjunto de España), pese a que, en el lado opuesto, un menor porcentaje de población en Madrid afirma que estas relaciones se han fortalecido. Por otra parte, las relaciones familiares, las de amistad y las de vecindad presentan datos algo más favorables en la comunidad que en España, con mayores tasas de fortalecimiento. El porcentaje de personas que no refiere cambios en sus relaciones, por último, también es algo mayor en Madrid para todas las situaciones analizadas.

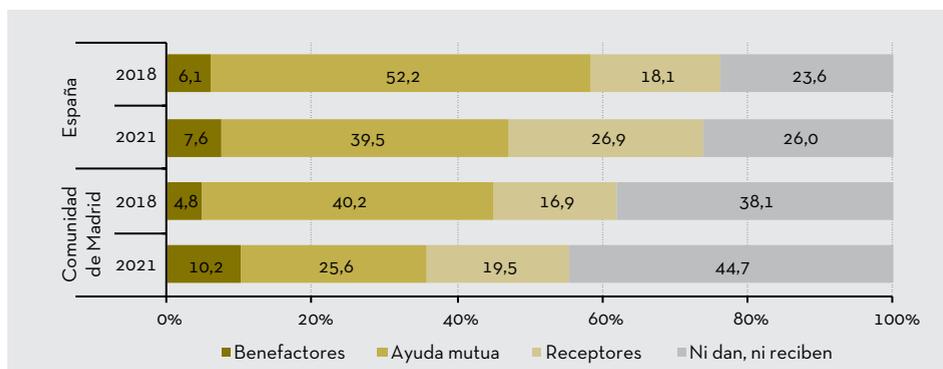
GRÁFICO 35. Distribución de los hogares de la Comunidad de Madrid y España según la intensidad de las relaciones sociales antes de la pandemia y en el momento actual (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

También se han producido cambios importantes en lo que se refiere a la distribución de los hogares con relación a la prestación y la percepción de ayuda por parte de otras personas (29). En este caso, la tendencia evolutiva observada para el conjunto de España —donde disminuyen de un 52,2% a un 39,5% los hogares que se prestan ayuda mutua—, se asemeja a la situación de Madrid, aunque, en este caso, la reducción es más pronunciada en términos relativos y Madrid presenta proporciones notablemente inferiores de hogares que se prestan ayuda mutua. En efecto, **los hogares que prestan y al mismo tiempo reciben ayuda pasan de representar el 40,2% de los hogares madrileños en 2018, al 25,6% en 2021**. Paralelamente, se incrementa la proporción de hogares exclusivamente receptores de ayuda (que pasan del 16,9% de la población al 19,5%), la de quienes ni dan ni reciben (que pasan del 38,1% al 44,7%) y la de quienes únicamente prestan ayuda, que pasan del 4,8% al 10,2%. En líneas generales, por tanto, **crece tanto el peso de quienes ayudan como el de quienes son ayudados, así como el de quienes ni ayudan ni reciben ayuda, y se reduce con claridad el peso de quienes ayudan y, al mismo tiempo, son ayudados**.

GRÁFICO 36. Distribución de los hogares de la Comunidad de Madrid y España según la ayuda que reciben y/u ofrecen los hogares (2018–2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

(29) La variable sintética que se analiza en este apartado es el resultado de combinar las siguientes dos preguntas: «¿Tiene alguna persona que pueda ayudarle cuando tiene problemas (prestar dinero, cuidar de usted o de alguna persona dependiente a su cargo, apoyo emocional, gestiones o papeles)?» y «¿Hay alguna persona a la que usted ayuda desde que empezó la pandemia, cuando ella tiene problemas?».

Capítulo 7

La brecha digital, un nuevo elemento exclusógeno

7.1. Introducción

Las medidas adoptadas para reducir el riesgo de contagios y combatir así la pandemia de la COVID-19 se han basado en la distancia social y la limitación de los movimientos y contactos entre personas. En este contexto de confinamientos domiciliarios y ausencia de viajes y visitas, tanto de trabajo como relacionales, el entorno digital se ha convertido en un aliado clave. De esta manera, el hecho de trabajar desde casa, para aquellos puestos de trabajo que lo permitían, o mantener la relación con nuestros seres queridos mediante videollamadas se convirtió en una práctica habitual. También durante muchas semanas numerosas administraciones públicas y entidades privadas se subieron a la ola de la digitalización considerando la vía digital como el único canal abierto (educación primaria y secundaria, tramitación de gestiones, formación laboral, entrevistas de trabajo, etc.) para comunicaciones desde y hacia ellas.

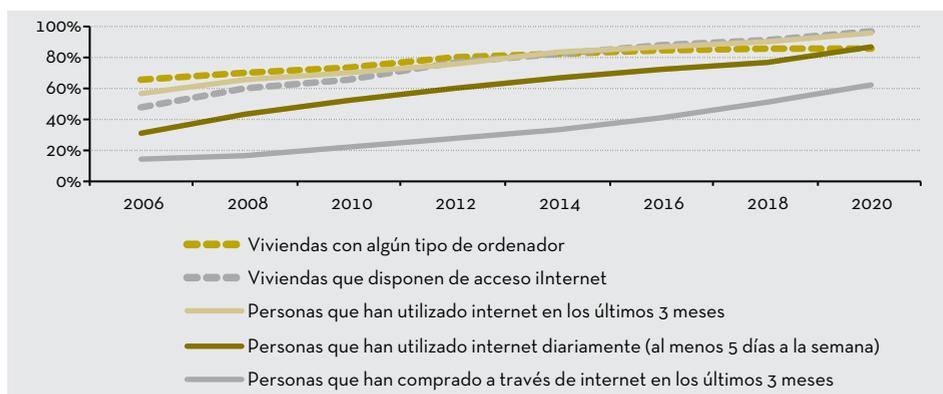
En este epígrafe se analiza en qué medida la disponibilidad de las habilidades y los equipamientos que dan acceso a la inclusión en la sociedad digital ha evolucionado en Madrid y, muy especialmente, en qué medida la carencia de estas habilidades y equipamientos se relacionan con tasas más elevadas de exclusión social.

7.2. La brecha digital afecta en mayor medida a los hogares en situación de exclusión

Desde que se registra de manera sistemática el número y la proporción de hogares que disponen de ordenador, tienen acceso a internet, utilizan frecuentemente la red y/o realizan compras a través de internet, su número no ha parado de cre-

cer. Si se tiene en cuenta el conjunto de la sociedad madrileña, estos porcentajes oscilan entre el 62,9% en lo que se refiere a las compras por internet y el 96,0% en lo relativo a la utilización de la red en los últimos tres meses. También ha crecido de forma notable el porcentaje de población madrileña que se conecta a internet de forma diaria o casi diaria.

GRÁFICO 37. Evolución de diversos indicadores sobre equipamientos y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares y la población de la Comunidad de Madrid (2006-2021)



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares

Los datos relativos al conjunto de la población no reflejan adecuadamente, sin embargo, la exclusión del mundo digital que se manifiesta en las situaciones de brecha digital y su impacto específico en el espacio social de la exclusión. Efectivamente, contar con conexión ilimitada de datos (30), un dispositivo con conexión a internet y habilidades suficientes para manejarse en el entorno digital son tres elementos que pueden marcar la diferencia en la sociedad actual. La ausencia de alguno de ellos en el hogar implica caer en situación de brecha digital.

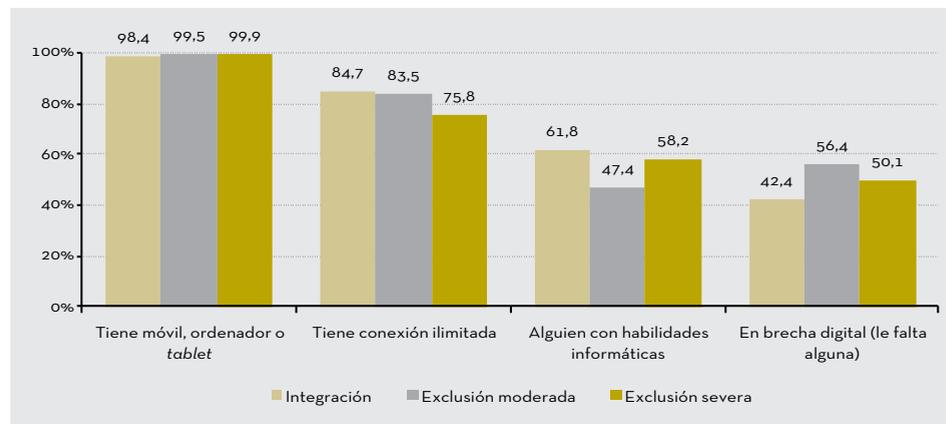
Teniendo en cuenta esos tres elementos, el siguiente gráfico recoge el porcentaje de hogares afectados en Madrid por esta brecha digital para el caso de los hogares en situación de integración, de exclusión moderada y de exclusión severa. La información disponible pone de manifiesto una mayor extensión de carencias digitales entre los hogares en situación de exclusión. En efecto, **si la brecha digital alcanza al 44,5% del conjunto de los hogares en Madrid, este porcentaje es**

(30) Incluye a los hogares que disponen de una conexión ilimitada a Internet por cable o wifi propio.

del 42,4% entre los hogares en situación de integración, del 56,4% en el caso de los hogares en situación de exclusión moderada y del 50,1% en el caso de los hogares en situación de exclusión severa.

La información recopilada también pone de relieve que la brecha digital se deriva principalmente de la no disponibilidad de una conexión ilimitada a la red, que se reduce del 84,7% entre los hogares en situación de integración al 75,8% entre los hogares en exclusión severa. Se aprecian también diferencias en la presencia en el hogar de alguna persona con habilidades informáticas básicas, pero, en este caso, el colectivo más desfavorecido es el de la exclusión social moderada, con solo un 47,4% de la población con habilidades informáticas, frente al 58,2% entre aquellos en situación de exclusión social severa y el 61,8% entre las personas integradas. Esto podría deberse a la menor edad media del colectivo en situación de exclusión severa, un factor que también se observa en lo relativo a la disponibilidad de los equipamientos necesarios para el acceso a la sociedad digital, donde el porcentaje de hogares en situación de exclusión severa que cuentan con móvil, ordenador o *tablet* es, de hecho, superior al del conjunto de los hogares.

GRÁFICO 38. Porcentaje de hogares de la Comunidad de Madrid que se encuentran en situación de brecha digital según niveles de integración social de los hogares (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

En términos comparados con el conjunto de España, cabe señalar que el porcentaje de hogares en una situación de brecha digital es notablemente superior en Madrid (un 44,5% frente a un 35,2% en el conjunto del país). También difieren los niveles de brecha digital entre la población en situación de integración y de

exclusión moderada entre ambos territorios, donde Madrid registra niveles significativamente superiores a los de España (un 56,4% en Madrid, frente al 40,1% del caso español). Esto no se da en el caso de la población en exclusión severa, donde las tasas de ambos territorios son muy similares.

TABLA 18. Porcentaje de hogares de la Comunidad de Madrid y España que se encuentran en una situación de brecha digital según niveles de integración social de los hogares (2021)

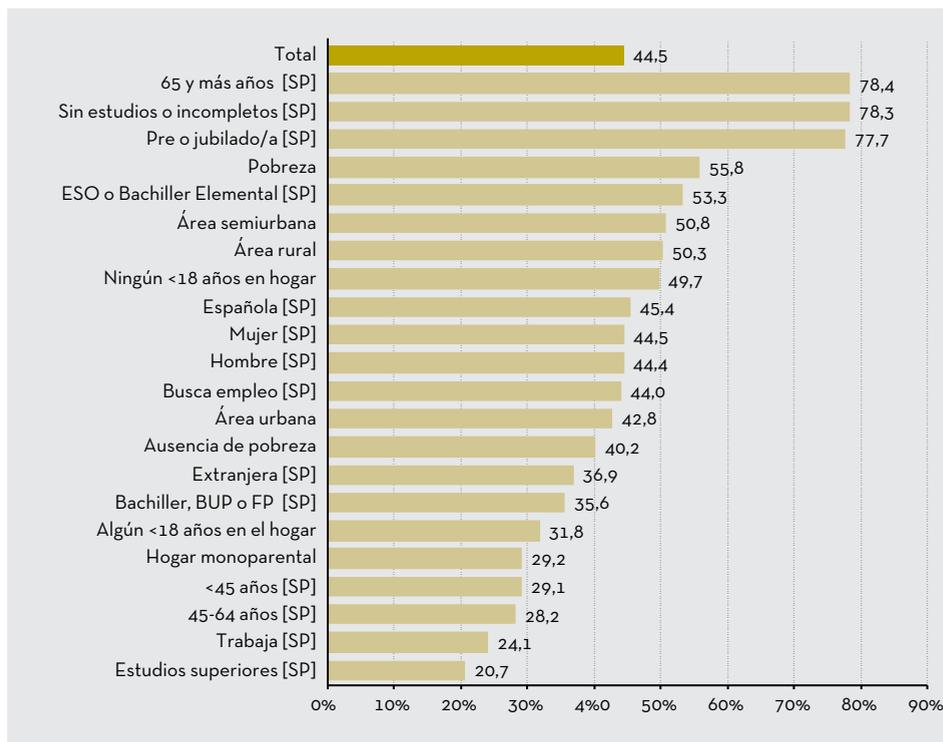
(%)	Integración	Exclusión moderada	Exclusión severa	Exclusión	Total
España					
Tiene móvil, ordenador o tablet	97,3	98,7	97,4	98,0	97,5
Tiene conexión ilimitada	81,1	74,5	64,2	69,2	78,6
Alguien con habilidades informáticas	71,9	73,0	66,3	69,6	71,4
Con brecha digital	32,4	40,1	51,2	45,8	35,2
Sin brecha digital	67,6	59,9	48,8	54,2	64,8
Comunidad de Madrid					
Tiene móvil, ordenador o tablet	98,4	99,5	99,9	99,7	98,6
Tiene conexión ilimitada	84,7	83,5	75,8	80,0	83,8
Alguien con habilidades informáticas	61,8	47,4	58,2	52,3	60,0
Con brecha digital	42,4	56,4	50,1	53,5	44,5
Sin brecha digital	57,6	43,6	49,9	46,5	55,5

Fuente: EINSFOESSA 2021

En cuanto a los perfiles más afectados, **tres grupos sociales registran en Madrid un porcentaje de brecha digital superior al 60%**: a la cabeza se sitúan los hogares sustentados por personas de 65 y más años (78,4%), seguidos de aquellos con una persona sustentadora principal sin estudios o con estudios incompletos (78,3%) y de los encabezados por una persona jubilada o prejubilada (77,7%). Tras ellos, con porcentajes superiores al 50% se sitúan los hogares en situación de pobreza (55,8%), los sustentados por alguien con estudios secundarios obligatorios (50,8%) y aquellos en áreas semiurbanas (50,8%) y rurales (50,3%). Por el contrario, los cinco perfiles o grupos sociales con una mejor conectividad son aquellos hogares cuya persona sustentadora principal cuenta con estudios superiores (20,7%), que trabaja (24,1%), seguidos de los hogares sustentados por alguien de entre 45 y 64 años (28,2%), por alguien menor de 45 años (29,1%), y, por último,

los hogares monoparentales (29,2%). Cabe destacar que, pese a conformar los colectivos menos afectados por una situación de brecha digital, los porcentajes son relativamente altos también entre estos dos grupos.

GRÁFICO 39. Porcentaje de hogares de la Comunidad de Madrid que se encuentran en una situación de brecha digital según diversas características (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

7.3. Casi el 23% de los hogares en exclusión severa ha perdido oportunidades debido a la brecha digital

En una sociedad con un nivel de digitalización como el actual, la brecha digital puede llegar a ser un motor de exclusión que limite o reduzca de forma importante las oportunidades de participación. La tabla 19 refleja la pérdida de oportunidades en diversos ámbitos. Entre otros, el formativo, laboral, de ayudas de la administración pública o de mantenimiento de relaciones sociales y apoyo mutuo, todas ellas achacables a la brecha digital.

En base a los resultados, es minoritario el porcentaje de hogares en situación de integración plena que señalan haber perdido oportunidades de participación social por no contar con dispositivos, conexión o habilidades para manejarse en Internet (2,7% en Madrid y 1,4% en el conjunto de España). Sin embargo, este porcentaje asciende al 11,7% en el caso de los hogares en situación de exclusión y al 22,9% entre los hogares en situación de exclusión severa, valores algo superiores a los registrados en el conjunto de España para estos mismos grupos (8,7% y 17,9% respectivamente). Desde otro enfoque, cabe tener en cuenta que, representando los hogares en situación de exclusión social un 18,4% del total de hogares, entre aquellos que consideran haber perdido oportunidades de participación social debido a la brecha digital los hogares en exclusión social son el 46,6%. Este hecho indica una sobrerrepresentación de los hogares en exclusión dentro del total de hogares en situación de brecha digital.

TABLA 19. Distribución de los hogares de la Comunidad de Madrid y de España que han perdido alguna oportunidad debido a la brecha digital (porcentajes horizontales y verticales) (2021)

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración	Exclusión	Total
España							
% horizontales							
No	43,3	37,8	9,7	9,2	81,1	18,9	100,0
Sí	13,0	24,2	19,8	43,0	37,2	62,8	100,0
Total	41,9	37,2	10,1	10,7	79,1	20,9	100,0
% verticales							
No	98,6	97,1	91,3	82,1	97,9	86,6	95,5
Sí	1,4	2,9	8,7	17,9	2,1	13,4	4,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Comunidad de Madrid							
% horizontales							
No	43,0	40,7	9,4	6,9	83,7	16,3	100,0
Sí	16,5	36,9	17,6	29,0	53,4	46,6	100,0
Total	41,2	40,4	10,0	8,4	81,6	18,4	100,0
% verticales							
No	97,3	94,0	88,3	77,1	95,7	83,2	93,4
Sí	2,7	6,0	11,7	22,9	4,3	16,8	6,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2021

Capítulo 8

Pobreza y garantía de ingresos: el impacto del IMV y de la RMI sobre las situaciones de pobreza y exclusión

8.1. Introducción

Junto a la implementación de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), una de las principales respuestas que en el ámbito socioeconómico se ha dado en España a la crisis provocada por la COVID-19 ha sido la creación y puesta en marcha del Ingreso Mínimo Vital (IMV), una prestación social no contributiva de la Seguridad Social diseñada como derecho subjetivo para dar una respuesta común a las situaciones de pobreza estructural y para cerrar el sistema de garantía de ingresos estatal. Desde su inicio, esta prestación fue recibida con satisfacción por todas las entidades sociales y recibió un altísimo respaldo social. En efecto, según el Barómetro del CIS de mayo de 2020, el 83% de la población apoyaba el Ingreso Mínimo Vital (31). Sin embargo, desde su implantación se señalaron las lagunas que impedían el acceso a esta prestación de muchas personas en situación de pobreza y exclusión social, así como los problemas para su adecuado despliegue y para su articulación con el resto de las prestaciones de garantía de ingresos. Paralelamente, se ha mantenido en vigor, aunque con un descenso significativo de personas beneficiarias, la Renta Mínima de Inserción (RMI), introducida por el Gobierno de la Comunidad de Madrid en 2001.

Al objeto de analizar cómo han respondido en Madrid las políticas públicas ante el mayor riesgo de pobreza causado por la COVID-19, en este capítulo se describe, por una parte, la evolución de los indicadores de pobreza, privación material

(31) Según el barómetro de mayo de 2020 (Estudio n.º 3281), solo un 12,4% de las personas encuestadas estaba en contra de que el que el Gobierno concediera un ingreso mínimo vital a aquellas personas y sectores más necesitados y el 1,7% consideraba que habría que recurrir a otras medidas.

y desigualdad durante los últimos años en Madrid y, por otra, la respuesta que desde la administración autonómica madrileña se ha dado a esas situaciones, así como los datos disponibles sobre el despliegue del IMV en Madrid.

Con este punto de partida, la estructura del capítulo es la siguiente:

- El primer epígrafe resume los datos disponibles sobre la evolución de las situaciones de pobreza, privación material y desigualdad, tanto para Madrid como para el conjunto de España. También se muestran en este epígrafe algunos datos sobre el gasto de las familias Madrid a partir de la información que ofrece la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE.
- En segundo lugar, se recogen los datos disponibles con relación al despliegue del IMV en Madrid a partir de la información ofrecida por la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.
- El tercer epígrafe recoge la información disponible sobre el despliegue de la RMI a partir de los datos que ofrece el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 en su informe anual sobre rentas mínimas de inserción en España, así como la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid en su informe relativo al IMV y su solapamiento con la RMI (32).
- Finalmente, el cuarto epígrafe recoge la información obtenida a partir de la encuesta EINSFOESSA 2021 respecto al acceso de la población madrileña al IMV y a la RMI y respecto a las dificultades que las personas en situación de exclusión se encuentran en Madrid para acceder a esa prestación.

8.2. Aumentan las situaciones de privación material en un contexto socioeconómico que había evolucionado favorablemente desde 2015

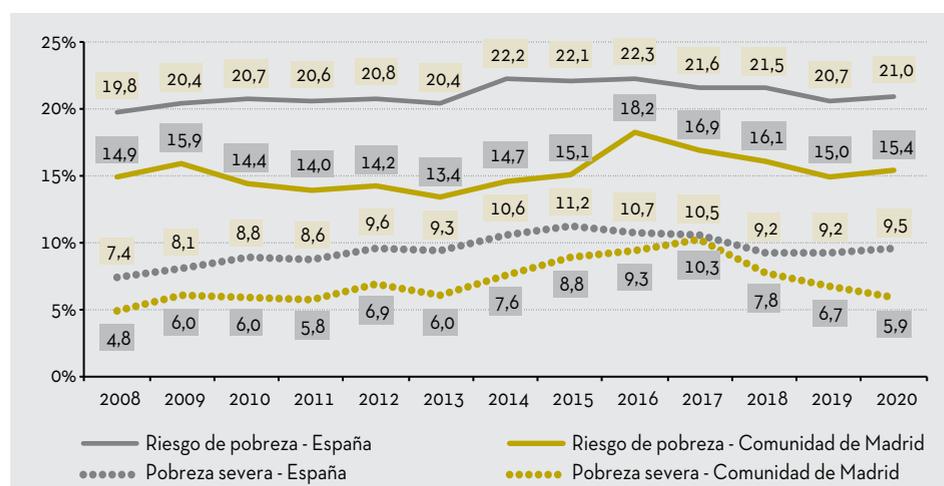
El análisis de las situaciones de pobreza pone de manifiesto **tasas de pobreza y de riesgo de pobreza en Madrid inferiores a las del conjunto de España**. Efec-

(32) *Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid*. Análisis del IMV, complementariedad y solapamientos con la RMI en la Comunidad de Madrid.

tivamente, la tasa de riesgo de pobreza es del 15,4% en la comunidad madrileña, frente al 21,0% en España, mientras que la tasa de pobreza severa es del 5,9%, frente al 9,5% en España. Estas tasas inferiores de pobreza en Madrid se han dado durante todo el periodo considerado, aunque en el caso de la pobreza severa puede hablarse de un proceso de convergencia entre ambos territorios en 2017, motivado por un constante aumento de esta tasa desde 2013 en el territorio madrileño y que, sin embargo, desciende notablemente a partir de 2018.

Con todo, los datos ponen de manifiesto una evolución dispar de las tasas de pobreza en la comunidad madrileña en los últimos años: por un lado, **entre 2015 y 2020, la tasa de riesgo de pobreza ha aumentado muy ligeramente, del 15,1% al 15,4%, mientras que la tasa de pobreza severa ha descendido del 8,8% al 5,9%**. Esta evolución contrasta con la del conjunto del país, que mantiene niveles relativamente constantes durante el periodo analizado con ligeras reducciones en ambas tasas entre 2015 y 2020. Como ya se ha dicho, en todo caso, a pesar de la evolución dispar, Madrid registra tasas significativamente inferiores a las del conjunto del país y que, desde un punto de vista evolutivo más amplio, se asemejan bastante (aunque son algo superiores) a las registradas en 2008, antes de la explosión de la anterior crisis financiera.

GRÁFICO 40. Evolución de las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa de la población de la Comunidad de Madrid y de España (2008–2021)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

Es importante señalar que las tasas de pobreza que acaban de describirse se obtienen utilizando un umbral de pobreza común para toda España, calculado a

partir del ingreso mediano equivalente y del umbral de pobreza correspondiente a todo el país. En el caso de utilizarse el ingreso mediano madrileño y un umbral de pobreza autonómico, la tasa de riesgo pobreza se incrementaría hasta el 19,1% **(33)**. En el caso de la pobreza severa, las tasas pasarían del 5,9% aplicando el umbral nacional, al 7,7% con el umbral autonómico.

La evolución de las situaciones de pobreza que acaba de señalarse se asocia a **una reducción de las tasas de desigualdad, independientemente del indicador que se utilice, para el periodo más reciente, aunque no tan clara cuando se observa la evolución con respecto a 2008.**

La tabla siguiente recoge la evolución de la renta mediana equivalente, el indicador S80/S20 y el coeficiente de Gini. Desde un punto de vista evolutivo amplio se observa una evolución algo desfavorable con respecto a 2008. **El indicador S80/S20 —que recoge la razón entre los ingresos del 20% de la población con mayores ingresos y el 20% con menores ingresos— refleja una subida de 0,2 puntos, pasando 5,6 en 2008 a 5,8 en 2020.** Este aumento es exactamente el mismo que el registrado en el conjunto del país para este mismo periodo. **También el índice de Gini, el principal indicador para la medición de la desigualdad, aumenta en la Comunidad de Madrid desde 2008, del 31,9 al 32,9,** incremento que contrasta con un descenso de 0,3 puntos para el conjunto del Estado. Por último, en lo que a la renta mediana equivalente se refiere, los datos ponen de manifiesto un aumento del 9% en Madrid y del 15% en España entre 2008 y 2021.

Por el contrario, si la atención se pone en el periodo más reciente —el que va de 2015 a 2020— se observa que **el indicador S80/S20 ha caído en Madrid, y en ligeramente mayor medida de lo que lo ha hecho en España, con un descenso del 16,6% frente al 16% del conjunto del país. El índice de Gini, por el contrario, se ha reducido en Madrid en un 5,2%, una reducción inferior a la del 7,3% observada en el resto de España.** La renta mediana equivalente de la población madrileña también ha evolucionado de manera favorable, con un aumento del 13,3% —en términos de euros corrientes, que pasa de 16.030 a 18.154 euros—, aunque bastante menos que en el caso español, donde el crecimiento ha sido del 20,2%. Pese a ello, la renta mediana equivalente sigue estando en Madrid un 13% por encima de la española. Con todo, esta reducción en los índices de desigualdad mantiene a Madrid en una posición muy similar a la del conjunto del país, con tasas prácticamente iguales.

(33) El valor del umbral autonómico de riesgo de pobreza o pobreza relativa para una persona sola es en Madrid de 10.893 euros, mientras que el umbral estatal se sitúa en los 9.626.

TABLA 20. Evolución de la renta mediana equivalente (euros/año), del coeficiente de Gini y de la relación S80/S20 de la Comunidad de Madrid y España (2008–2020)

	Renta mediana equivalente (euros/año)		Relación S80/S20		Coeficiente de Gini	
	España	Comunidad de Madrid	España	Comunidad de Madrid	España	Comunidad de Madrid
2008	13.966	16.612	5,6	5,6	32,4	31,9
2009	14.795	18.349	5,9	6,3	32,9	33,5
2010	14.605	18.064	6,2	5,8	33,5	32,2
2011	13.929	17.114	6,3	6,1	34,0	34,1
2012	13.868	17.132	6,5	6,4	34,2	33,9
2013	13.524	16.856	6,3	6,1	33,7	32,9
2014	13.269	16.498	6,8	6,5	34,7	33,7
2015	13.352	16.030	6,9	6,9	34,6	34,7
2016	13.681	16.464	6,6	7,2	34,5	35,0
2017	14.203	17.294	6,6	7,6	34,1	35,1
2018	14.785	16.892	6,0	6,3	33,2	33,4
2019	15.015	17.681	5,9	6,5	33,0	34,7
2020	16.043	18.154	5,8	5,8	32,1	32,9
2015-2020 (%)	20,2%	13,3%	-16,0%	-16,6%	-7,3%	-5,2%

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

Frente a esta positiva evolución, los indicadores que miden las situaciones de privación material arrojan datos más preocupantes. Por un lado, **se ha producido en el último año analizado un incremento muy marcado del porcentaje de población en situación de privación material severa (34), que pasa en Madrid del 4,5% en 2019 al 6,9% en 2020.** Este porcentaje se sitúa prácticamente a la par con el observado en el conjunto de España, siendo este último del 7%. El valor correspondiente a 2020 se sitúa, además, entre los más altos de la serie, sólo superado por el 7,3% registrado en 2013. Se trata de un indicador de interés, ya que mide la situación de los hogares en el momento de la encuesta (en 2020), mientras que la información

(34) La tasa de privación material severa alude a la situación de aquellas personas que viven en condiciones de falta de acceso a determinados recursos. Concretamente se trata de personas en hogares que no pueden permitirse al menos 4 de los 9 ítems seleccionados a nivel europeo: pagar el alquiler o una letra; mantener la casa adecuadamente caliente; afrontar gastos imprevistos; una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por semana; pagar unas vacaciones al menos una semana al año; un coche; una lavadora; un televisor en color; un teléfono (fijo o móvil).

relativa a los ingresos, y por tanto a las situaciones de pobreza, se refiere al ejercicio anterior (2019, antes de la pandemia). El incremento del indicador de privación material, tanto en España como en Madrid, podría por tanto estar anticipando un incremento de las situaciones de pobreza monetaria a corto plazo.

GRÁFICO 41. Evolución de la tasa de privación material severa de la población de la Comunidad de Madrid y de España (2008–2020)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

Junto a la evolución de los ingresos de la población y de las tasas de pobreza durante los últimos años, es también conveniente analizar cómo han evolucionado los niveles de gasto de las familias, especialmente durante el año 2020. La tabla 21 recoge el gasto familiar medio correspondiente a 2019 y a 2020, así como su variación porcentual, para diversos perfiles, tanto en España como en Madrid.

TABLA 21. Gasto medio por unidad de consumo y por tipo de hogar y grupo de gasto en la Comunidad de Madrid y España (2019–2020)

	España			Comunidad de Madrid		
	2019	2020	Variación	2019	2020	Variación
Nivel de ingresos mensuales del hogar						
Hasta 999	11.643	10.819	-7,1%	11.780	11.691	-0,8%
De 1.000 a 1.999	15.264	14.294	-6,4%	16.868	16.208	-3,9%
De 2.000 a 2.999	18.596	16.355	-12,0%	19.859	18.258	-8,1%
3.000 o más	24.943	20.631	-17,3%	29.031	22.827	-21,4%

		España			Comunidad de Madrid		
		2019	2020	Variación	2019	2020	Variación
Principal fuente de ingresos del hogar	Trabajo por cuenta propia y rentas del capital	19.665	16.218	-17,5%	23.025	19.824	-13,9%
	Trabajo por cuenta ajena	18.525	16.516	-10,8%	21.617	18.976	-12,2%
	Pensiones, subsidios y otras prestaciones	16.719	15.439	-7,7%	19.884	19.467	-2,1%
Actividad SP	Personas activas	18.159	15.965	-12,1%	21.271	18.759	-11,8%
	Personas inactivas	17.658	16.282	-7,8%	21.193	20.334	-4,1%
Grupo de gasto	Alimentos y bebidas no alcohólicas	2.552	2.724	6,7%	2.530	2.755	8,9%
	Bebidas alcohólicas y tabaco	307	304	-1,3%	322	310	-3,7%
	Vestido y calzado	844	600	-28,9%	930	673	-27,7%
	Vivienda, agua, electricidad, gas y otros	5.621	5.723	1,8%	7.155	7.596	6,2%
	Muebles y artículos del hogar	792	696	-12,1%	936	845	-9,7%
	Sanidad	624	595	-4,5%	711	689	-3,0%
	Transporte	2.315	1.631	-29,6%	2.475	1.674	-32,4%
	Comunicaciones	563	559	-0,8%	640	635	-0,9%
	Ocio y cultura	985	670	-32,0%	1.222	726	-40,6%
	Enseñanza	286	260	-9,1%	491	479	-2,5%
Restaurantes y hoteles	1.753	1.042	-40,5%	2.281	1.335	-41,5%	
Otros bienes y servicios	1.364	1.254	-8,1%	1.557	1.455	-6,6%	
Total		18.047	16.113	-10,7%	21.255	19.189	-9,7%

SP: persona sustentadora principal del hogar.

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares

De acuerdo con los datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE, el gasto medio de los hogares por unidad de consumo **(35)** se redujo entre 2019 y 2020 en un 9,7% en el caso de Madrid y en un 10,7% en el caso del conjunto de España. En Madrid, las reducciones del gasto fueron marcadamente superiores en el caso de los hogares con ingresos más elevados y entre las personas en situación de actividad. Tal y como puede observarse, esta reducción del gasto afectó sobre todo a las actividades de hostelería, ocio, cultura, transporte e, incluso, vestido y calzado, debido fundamentalmente al confinamiento domiciliario y las medidas de limitación de la movilidad que se impusieron durante la primera fase de la pandemia. No se redujo, sin embargo, el gasto en alimentación, –que creció en Madrid en un 8,9%–, ni el gasto dedicado a la vivienda, agua, gas y electricidad, que aumentó en bastante mayor proporción de lo que lo hizo en España (un 6,8% en Madrid, frente a un 1,8% en España).

8.3. Un año después de su creación, el 18,8% de la población madrileña en situación de pobreza severa se beneficia del IMV

Desde la puesta en marcha el Ingreso Mínimo Vital, en junio de 2020, la evolución de las prestaciones que han sido tramitadas muestra en el conjunto de España una eficacia muy relativa, tomando como referencia la previsión inicial de potenciales personas perceptoras. En su presentación oficial por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, la cifra de personas potencialmente beneficiarias ascendía para el conjunto de España a 2,3 millones de personas, procedentes de 850.000 hogares que se preveía cumplieran con los requisitos de acceso preestablecidos. Desde entonces, y casi un año después, esta cobertura está aún lejos de alcanzarse.

A nivel estatal, según últimos datos oficiales disponibles **(36)**, hasta septiembre 2021 se han recibido 1.322.904 solicitudes válidas (el 91,0% de todas las reci-

(35) El número de unidades de consumo del hogar, según la escala de la OCDE corregida, se calcula mediante la suma de los miembros del hogar ponderada según los coeficientes siguientes: primer adulto del hogar, 1; siguientes adultos (más de 13 años), 0,5; y menores de 13 y menos años, 0,3. El concepto de «unidad de consumo» se aplica para tener en cuenta las economías de escala que se producen según el número y las edades de las personas que comparten los gastos del hogar.

(36) Nómina de septiembre de 2021, Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones.

das), de las que 1.244.029 han sido tramitadas (el 94,0%). Del total de expedientes tramitados, tan solo el 27,1% de las solicitudes han sido aprobadas (336.933), frente a siete de cada diez que han sido denegadas (888.458). El 1,5% restante está en proceso de subsanación pendiente de completar alguna información (18.638).

Los datos que ofrece la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones indican que **en septiembre de 2021 se habían recibido en Madrid un total de 170.545 solicitudes de IMV, de las que se tramitaron 148.754. De ellas se aprobaron un total de 33.369, que representan el 22,4% de las tramitadas y en torno a una quinta parte de todas las solicitudes recibidas.** Los porcentajes que se registran en Madrid son algo inferiores a los correspondientes al conjunto de España, donde se han aprobado 336.933 solicitudes, que suponen el 27,1% de las tramitadas y el 22% de las solicitadas. El porcentaje de solicitudes denegadas respecto de las tramitadas es del 71,4% en el conjunto de España y del 75,6% en Madrid. Los datos ponen de manifiesto que **uno de cada diez expedientes de IMV aprobados en España corresponden a solicitudes cursadas en la comunidad autónoma madrileña.**

TABLA 22. Número y situación de los expedientes de solicitud del Ingreso Mínimo Vital tramitados por la Seguridad Social en la Comunidad de Madrid y España. Datos a septiembre de 2021

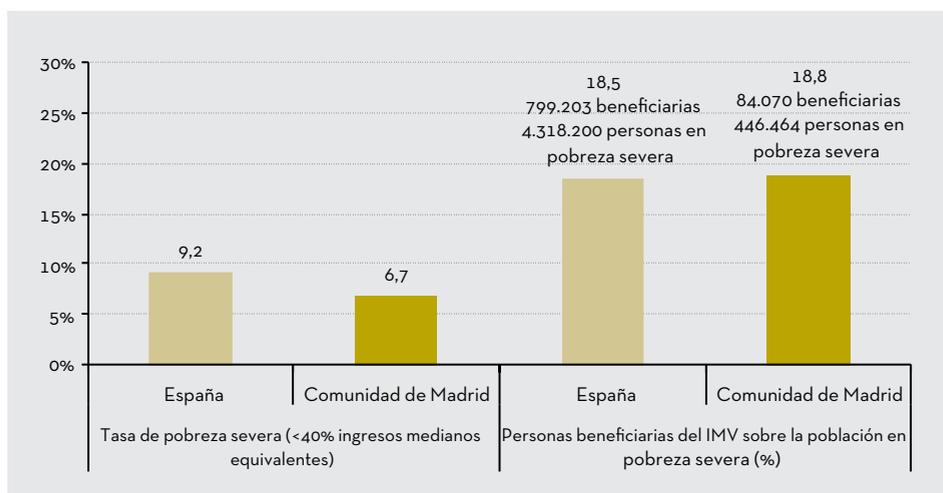
	España		Comunidad de Madrid	
	Número	% sobre tramitadas	Número	% sobre tramitadas
Total de solicitudes recibidas	1.453.652	—	170.545	—
Solicitudes no válidas	130.748	—	14.482	—
Solicitudes válidas	1.322.904	—	156.063	—
– Tramitadas	1.244.029	100,0%	148.754	100,0%
– Aprobadas	336.933	27,1%	33.369	22,4%
– Denegadas	888.458	71,4%	112.523	75,6%
– Subsanación	18.638	1,5%	2.862	1,9%

Fuente: Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Desde una perspectiva comparada, al considerar el número de personas beneficiarias que ofrece la Secretaría de Estado de Seguridad Social sobre el total de personas en situación de pobreza severa, el resultado es una cobertura del IMV en Madrid, con relación a la población potencialmente demandante, muy similar a

la que se observa para el conjunto de España. En septiembre de 2021, **en Madrid se estarían beneficiando del IMV un 18,8% de las personas en situación de pobreza severa, mientras que en el conjunto de España esta proporción sería del 18,5%**. Por otro lado, la cobertura total del IMV en Madrid con relación al conjunto de la población es algo inferior a la registrada en el conjunto de España. **Así, de acuerdo con los datos del Ministerio, el porcentaje de personas beneficiarias del IMV en Madrid es del 1,3%, frente al 1,7% en el conjunto de España.**

GRÁFICO 42. Porcentaje de personas en situación de pobreza severa y proporción de personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital sobre la población en pobreza severa de la Comunidad de Madrid y España



Fuentes: elaboración propia a partir de nómina de septiembre de 2021, Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones; INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2019 y Padrón continuo provisional a 1 de enero de 2019

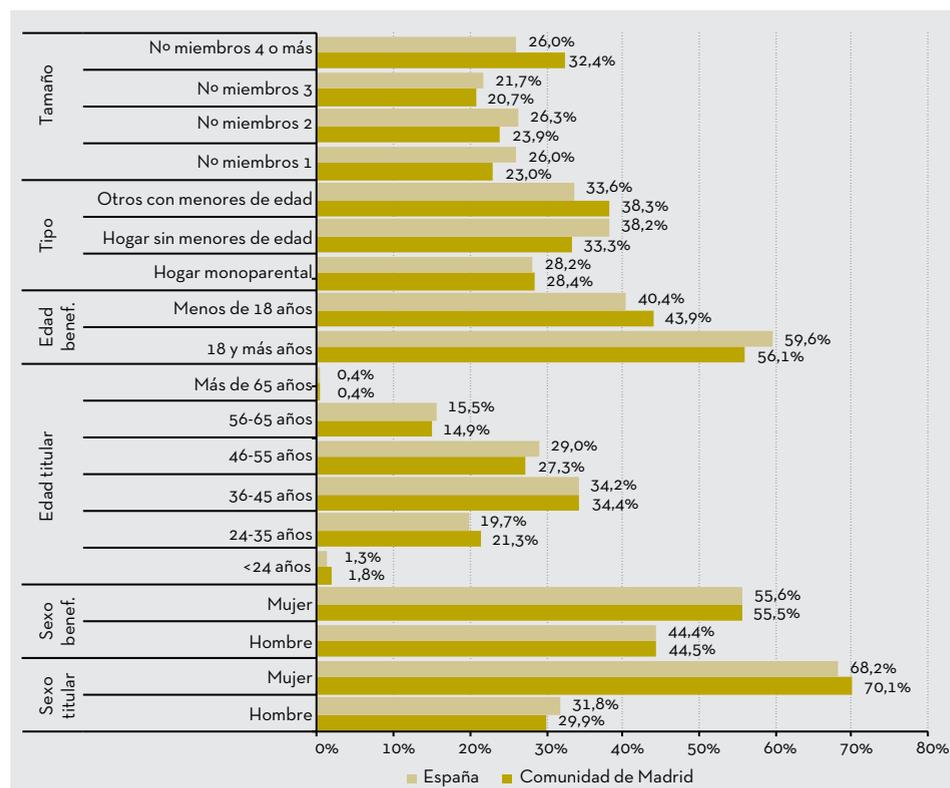
El gráfico 43 ofrece los últimos datos disponibles, correspondientes a mayo de 2021 (37), sobre las características de la población beneficiaria del IMV en Madrid. El 70,1% de las personas titulares, y el 55,5% de las beneficiarias, son mujeres. Además, el 43,9% de las personas beneficiarias –frente al 40,4% en el conjunto de España– son menores de edad. Las mujeres y los menores, por lo tanto, estarían sobrerrepresentados entre la población beneficiaria del IMV. Las unidades de cuatro o más miembros representan el 32,4% de todas las unidades

(37) En el momento de elaboración del presente informe los datos más actuales, por comunidades autónomas, sobre las características de los hogares beneficiarios del IMV corresponden a la nómina de mayo de 2021.

que perciben el IMV, frente al 26,0% en España, mientras que las unidades unipersonales son el 23,0% del total. Prácticamente la misma proporción de hogares con menores a cargo y sin menores (el 38% en ambos casos) perciben el IMV en Madrid.

Cabe señalar por otra parte que, de acuerdo con los datos facilitados por el Ministerio, **la cuantía mensual media por hogar de la prestación es en Madrid de 524,12 euros, superior, por lo tanto, a la del conjunto de España (448,7 euros). Esta cantidad se sitúa un 14% por encima del umbral de pobreza severa para una persona sola en Madrid**, en contraste con el caso del conjunto de España, donde la cuantía mensual media de la prestación solo representa el 83% del umbral de pobreza severa.

GRÁFICO 43. Porcentaje de hogares beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital en la Comunidad de Madrid y España, según tipo de hogar (datos a mayo de 2021)



Fuentes: elaboración propia a partir de la nómina de mayo de 2021, Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones

8.4. Desciende el número de personas beneficiarias de la RMI, que pierde cobertura frente al IMV

Dejando de lado las prestaciones de la Seguridad Social, como el IMV, una parte importante de la red de seguridad frente a la pobreza en esta comunidad corresponde a la Renta Mínima de Inserción (RMI), una prestación que en diciembre de 2020 percibían más de 78.000 personas de 24.000 hogares. **La tasa de personas beneficiarias del RMI ascendía en diciembre de 2020 a 11,59 por cada mil habitantes o, en otros términos, el 1,1% de la población. Se trata de la tasa de cobertura más baja desde 2016 (cuando alcanzó un 1,8%, momento tras el cual registra un descenso progresivo) y ligeramente inferior, también, a la del IMV, que en su primer año de despliegue habría superado al RMI en más de 5.000 personas beneficiarias de la prestación.**

TABLA 23. Evolución del número de personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción a lo largo del año en la Comunidad de Madrid, (2014–2020) (datos a diciembre de cada año)

	Personas titulares		Gasto anual ejecutado (en euros)s	
	Número	Tasa por 1.000 habitantes	Número	Tasa por 1.000 habitantes
2014	24.101	3,73	80.182	12,42
2015	29.865	4,64	103.265	16,04
2016	34.389	5,32	118.799	18,37
2017	35.483	5,45	117.420	18,04
2018	33.000	5,02	106.746	16,23
2019	28.643	4,30	91.076	13,67
2020	24.415	3,60	78.605	11,59

Nota: los datos corresponden, grosso modo, con las solicitudes concedidas cada año que se reflejan en la Memoria de la Renta Mínima de Inserción Social (RMISA) publicado en 2021 por la Consejería de Inserción Social de Andalucía
Fuente: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Secretaría de Estado de Derechos Sociales. Serie de Informes de Rentas Mínimas de Inserción.

Cabe señalar también la **limitada cobertura que la prestación autonómica tiene con relación a la población diana a la que se dirige, es decir, con relación a la población en situación de pobreza severa.** Mientras que los datos para 2017 ponen de manifiesto que la RMI daba cobertura al 34% de la población en situación de exclusión severa, en 2019 este porcentaje habría descendido notablemente: las 91.076 personas beneficiarias que recogen los datos del Ministerio de

Derechos Sociales y Agenda 2030 para la comunidad madrileña en 2019, apenas representaban el 20,44% del total de la población en situación de pobreza severa de la comunidad, y tan solo el 7,8% de aquellas en riesgo de pobreza relativa **(38)**. A su vez, tal y como pone de manifiesto el informe de Análisis del IMV de la Comunidad de Madrid, la cuantía mínima mensual por titular de la RMI se situaría 61,5 euros por debajo de la del IMV en esta comunidad, en 400 euros mensuales concretamente.

En ese sentido, los análisis realizados hasta la fecha con relación al despliegue del IMV en las diferentes comunidades autónomas, y a su interrelación con las rentas mínimas autonómicas, permiten ubicar a Madrid entre aquellas comunidades autónomas en las que la cobertura del IMV supera ya la renta mínima autonómica en número de perceptores (un grupo formado por Galicia, La Rioja, Aragón, Castilla y León y Extremadura, además de Madrid). Tal y como afirman los autores de este análisis, y en consonancia con los datos de la RMI que se acaban de exponer, en el caso de Madrid “el aumento del IMV se ve acompañado de un descenso temprano, notable y continuado de la renta mínima autonómica, que hace pensar en un trasvase muy amplio y una tendencia a la desaparición de la prestación autonómica” (Aguilar y Arriba, 2021) **(39)**.

8.5. Dificultades de acceso al IMV de la población en situación de pobreza y exclusión

La eficacia de este derecho subjetivo, el Ingreso Mínimo Vital, está en constante revisión desde su puesta en marcha. En este sentido, ahondando en su capacidad de respuesta para mejorar las condiciones materiales de la población en situación de pobreza severa **(40)**, se resumen a continuación algunos de los resultados de la EINSFOESSA 2021 sobre el nivel de penetración y cobertura del IMV, junto con las rentas mínimas de inserción social o equivalentes autonómicos, así como de otras ayudas económicas, para garantizar un nivel mínimo de renta a quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad económica.

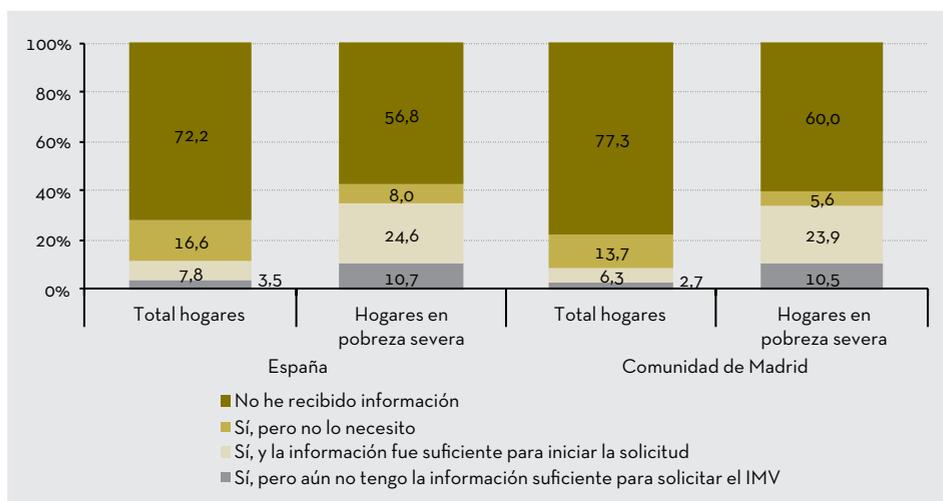
(38) En base al umbral del 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo.

(39) AGUILAR, M. y ARRIBA, A: *El IMV y las rentas mínimas, un año después*. Llei d'Engel, octubre 2021.

(40) El análisis que se muestra a continuación acerca del IMV en Madrid ha de ser considerado con las debidas cautelas debido a que se dispone de una base muestral reducida.

El primer dato de interés se refiere al desconocimiento de la población respecto a la nueva prestación estatal: algo más de un año después de su aprobación, un porcentaje importante de los hogares declara no contar con suficiente información para la solicitud o tramitación del IMV, lo cual explicaría, en parte, que la medida no esté teniendo la cobertura deseada entre el colectivo para el que estaba pensada, pues el primer obstáculo se produce antes siquiera de llegar a iniciar los trámites para solicitarla. En el caso Madrid, **casi ocho de cada diez hogares, y seis de cada diez de los que están en situación de pobreza severa, señalan no disponer de información respecto a esta prestación.** Entre los hogares pobres madrileños, el 5,6% señalan conocer la existencia de la prestación, pero no necesitarla, el 23,9% aseguran que la conocen y que disponen de la información suficiente para iniciar la solicitud y el 10,5% que, pese a conocer la prestación, no tienen información suficiente para solicitarla. En consonancia con su menor cobertura, el porcentaje de hogares que desconocen el IMV en Madrid, tanto entre los hogares pobres como entre los que no lo son, es algo mayor que en el conjunto de España.

GRÁFICO 44. Distribución del total de hogares y de los hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) de la Comunidad de Madrid y España, según información recibida sobre el Ingreso Mínimo Vital (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

Se observa de la misma manera que **el porcentaje de los hogares que señalan haber solicitado la prestación es también menor en esta comunidad que en el**

conjunto de España: lo ha hecho el 5,6% de los hogares, y el 25,4% de los hogares pobres, frente al 7,4% y el 26% en el conjunto de España. Consecuentemente, el porcentaje de familias que no ha solicitado la prestación es ligeramente superior, aunque también lo es el de hogares que han intentado tramitar la prestación –ya sea presencial o telemáticamente– y no lo han podido hacer, especialmente entre los hogares pobres.

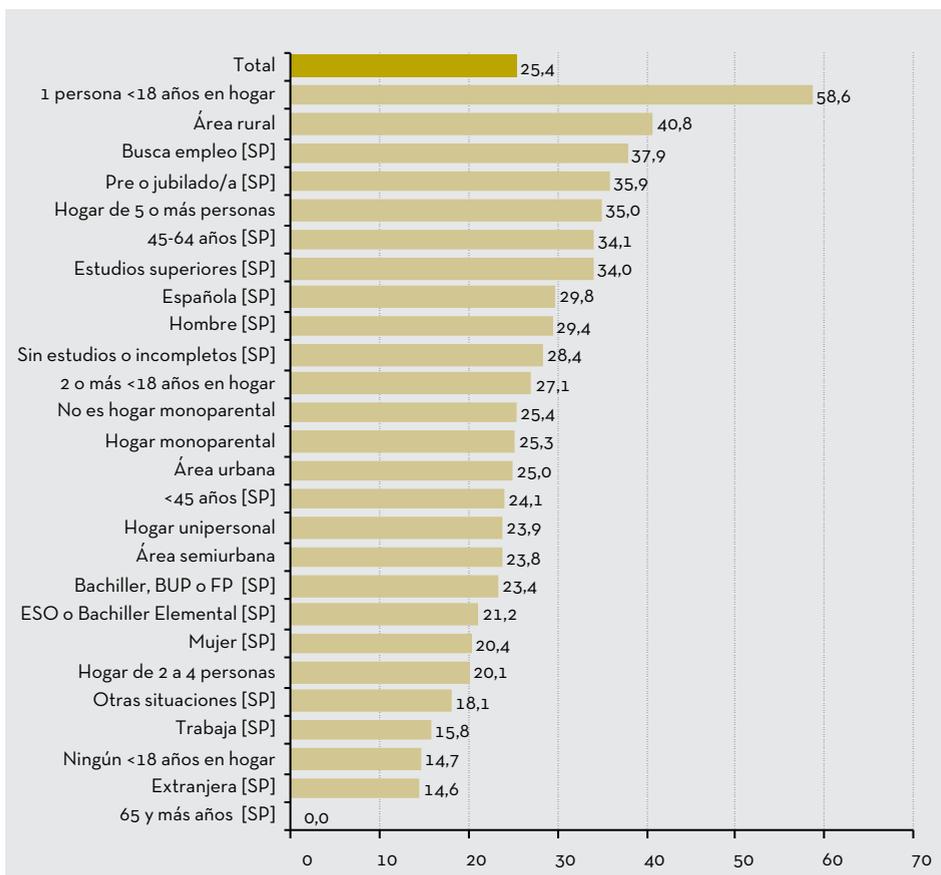
TABLA 24. Distribución del total de hogares y de los hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) de la Comunidad de Madrid y España, según estado actual de la solicitud del Ingreso Mínimo Vital (2021)

(%)	España		Comunidad de Madrid	
	Total	Hogares en pobreza severa	Total	Hogares en pobreza severa
No lo he solicitado	90,9	67,8	91,9	62,9
Lo he intentado presencial pero aún no lo he podido tramitar (no tengo cita o la cita es en los próximos días/semanas)	0,9	2,9	1,4	3,8
Lo he intentado telemáticamente pero aún no lo he conseguido tramitar	0,8	3,3	1,1	7,9
Sí, lo he solicitado de forma presencial	2,7	10,4	1,9	11,9
Sí, lo he solicitado telemáticamente	4,7	15,6	3,7	13,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2021

Por otra parte, los datos aportados por el Ministerio ponen de manifiesto tasas de solicitud del IMV muy diferentes en función de las características sociodemográficas de las personas y los hogares, de forma que el porcentaje de hogares en situación de pobreza que ha solicitado el IMV varía considerablemente cuando se consideran sus diferentes características. Así, **el 58,6% de los hogares con una persona menor de 18 años y el 37,9% de aquellos sustentados por una persona que busca empleo habrían solicitado la prestación, frente al 14,6% de los hogares encabezados por una persona de nacionalidad extranjera o el 15,8% de aquellos sustentados por alguien que trabaja.**

GRÁFICO 45. Porcentaje de hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) solicitantes del Ingreso Mínimo Vital en la Comunidad de Madrid, según diversas características de los hogares y/o de la persona sustentadora principal (SP) (2021)



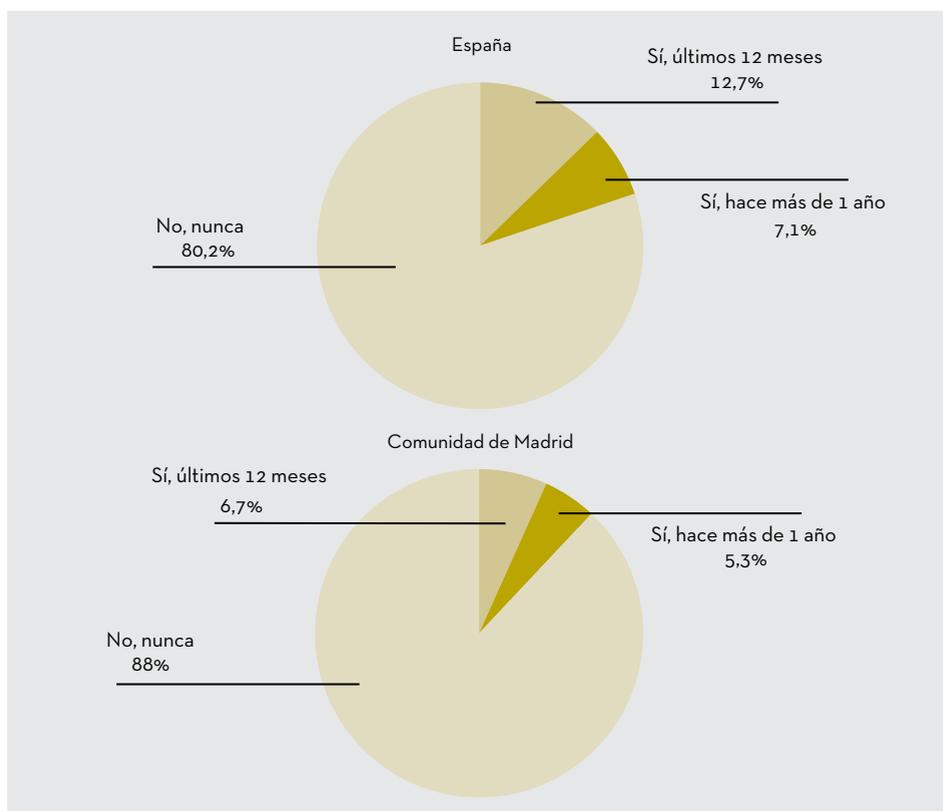
Fuente: EINSFOESSA 2021

En lo que se refiere a la situación de las familias en pobreza severa que han solicitado el IMV, a aproximadamente la mitad (48,9%), en el conjunto del país (41), les ha sido denegada y principalmente el motivo alegado es no cumplir el requisito de umbral económico lo cual implica cierta contradicción. Por otro lado, casi un tercio (32,6%) están aún esperando respuesta o en trámite y sólo un 18,5% lo están percibiendo.

(41) El volumen de la base muestral de hogares en la Comunidad de Madrid, en situación de pobreza severa y que además hayan solicitado el IMV es limitado, por este motivo se ofrecen sólo datos del conjunto del país

Finalmente, los datos de EINSFOESSA 2021 también ofrecen algunas pistas sobre el acceso a la RMI, que complementan los datos obtenidos de fuentes administrativas que se han señalado previamente. De acuerdo con la información recopilada, **apenas el 12% de hogares en pobreza severa habría solicitado en algún momento la RMI (de ellos, el 6,7% en los últimos 12 meses), frente al 19,8% que ha solicitado alguna renta mínima autonómica en el conjunto de España.** También en este caso, y por las mismas razones, los datos de la encuesta deben ser interpretados con cautela y de forma orientativa.

GRÁFICO 46. Porcentaje de hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) de la Comunidad de Madrid y España que han solicitado la RMI o su equivalente autonómico (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

Metodología

Universo, muestra y margen de error

La EINSFOESSA es una encuesta dirigida a los hogares de España, en la que se recoge información de todas las personas que residen en cada uno de los hogares. Por tanto, existen dos niveles de análisis principal, el de los hogares y el de la población. El universo del estudio lo componen el conjunto de todos los hogares y el conjunto de todas las personas residentes en hogares en la Comunidad de Madrid y España.

	Comunidad de Madrid	España
Universo población	1.018.784	47.450.795
Universo hogares	455.500	18.754.800
Muestra población	1.691	18.546
Muestra hogares	616	7.013
Margen de error población	2,4	1,2
Margen de error hogares	3,9	0,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y de la EINSFOESSA 2021 (42)

La muestra de hogares de la Comunidad de Madrid está conformada por 616 encuestas, que han aportado información sobre 1.691 personas, lo que devuelve unos márgenes de error del $\pm 2,4\%$ para la información de la población y del $\pm 3,9\%$ para la información de los hogares. En ambos casos, el margen de error es óptimo, la información es estadísticamente representativa del conjunto del universo, y los

(42) Los datos de población han sido extraídos del Padrón Municipal actualizado a 1 de enero de 2020 publicados por el INE. El dato de hogares de España ha sido extraído de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) de 2020.

intervalos de confianza permiten un análisis detallado de los niveles de integración y exclusión social. La muestra de España está conformada por 7.013 hogares y 18.546 personas, registrando márgenes de error del $\pm 1,2\%$ y del $\pm 0,7\%$, respectivamente.

Periodo de referencia

El proceso de realización de las encuestas ha transcurrido entre el 11 de marzo y el 31 de mayo de 2021. La información relativa a las actividades económicas, así como la de pensiones y prestaciones económicas está referida a lo acontecido durante el año 2020.

Administración de la encuesta

La encuesta ha sido realizada de manera presencial, mediante una entrevista personal, y las respuestas se han recogido en un cuestionario estructurado y precodificado en el 99% de las variables. La encuesta ha sido administrada por entrevistadores previamente formados para la realización de la tarea, que han trabajado en 39 rutas, repartidas en 34 municipios de Andalucía y en un total de 400 rutas repartidas en 262 municipios de España. Las encuestas se han realizado siguiendo una selección previa de secciones censales, dentro de las cuales se ha establecido un sistema de rutas aleatorias desde una dirección de partida y dentro del callejero que compone dicha sección censal, por lo que se ha recorrido el callejero en toda su extensión hasta completar 3 vueltas completas al mismo o hasta completar el número de cuestionarios.

Modificación metodológica

Incorporación de dos indicadores nuevos

Dado el carácter dinámico de nuestra concepción de la exclusión, se han incorporado dos nuevos indicadores al ISES. Ambos indicadores cumplen con dos premisas fundamentales. Por un lado, que con la información recopilada en la encuesta de 2018 sea posible reconstruir los indicadores y el propio ISES para esa oleada. Por otro lado, que nos ayuden a mejorar la identificación de situaciones que pue-

den desembocar en casos de exclusión. Así, se ha optado por integrar dos indicadores que responden a: hogares con acumulación de deudas (43) y hogares cuyo sustentador principal se encuentra en inestabilidad laboral grave (44)

Modificación en el cálculo de los pesos de cada indicador

El segundo cambio metodológico tiene que ver con los pesos que se otorgan a cada uno de los indicadores en el cómputo global del ISES. Con el propósito de destacar la acumulación de indicadores afectados como una clara desventaja que conduce a la exclusión, la nueva ponderación tiene en cuenta precisamente eso, es decir, otorga un peso mayor a aquellos indicadores que tienen tendencia a asociarse con otros y reduce el peso de aquellos otros que suelen aparecer solos.

Si bien ambas modificaciones metodológicas hacen que cambie ligeramente la serie y que se haga necesario un recálculo de los resultados que se publicaran en 2018, las ventajas superan con creces a las modificaciones necesarias para mantener la comparabilidad. Así, los cambios en las series una vez recalculadas son, en la mayoría de los casos, mínimos y, además, con ellos nos acercamos de forma más exacta a los procesos de exclusión y nos ayuda a conocer en mayor medida sus dinámicas.

En cualquier caso, para conocer con mayor nivel de profundidad las modificaciones aquí descritas puede acudir al capítulo de metodología del informe global de esta serie titulado «Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España» de la Fundación FOESSA.

(43) Indicador 36. Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o prestamos que no podrán ponerse al día en los próximos 12 meses.

(44) Indicador 37. Hogar con sustentador principal activo en inestabilidad laboral grave: haber contado en un año con 3 o más contratos, 3 o más empresas o 3 o más meses parado.

Glosario

Brecha digital

Se considera que se encuentran en esta situación aquellas personas que carecen de alguno de estos tres elementos: contar con conexión ilimitada de datos (por cable o wifi –propio–), disponer de un dispositivo con conexión a internet (teléfono móvil, *tablet* u ordenador) y contar con alguna persona en el hogar con las habilidades informáticas necesarias para realizar trámites administrativos a través de internet.

Coefficiente de Gini

El coeficiente de Gini mide la desigualdad de la distribución del ingreso entre los individuos de una región en un periodo de tiempo determinado. Al ser un coeficiente, toma valores entre 0 y 1, donde 0 correspondería con una economía con equidad perfecta (todos los individuos tienen en mismo ingreso), siendo más desigual a medida que se va acercando a 1.

Privación material severa

La tasa de privación material severa alude a la situación de aquellas personas que viven en condiciones de falta de acceso a determinados recursos. Concretamente se trata de personas en hogares que no pueden permitirse al menos 4 de los 9 ítems seleccionados a nivel europeo: pagar el alquiler o una letra; mantener la casa adecuadamente caliente; afrontar gastos imprevistos; una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por semana;

pagar unas vacaciones al menos una semana al año; un coche; una lavadora; un televisor en color; un teléfono (fijo o móvil).

Aunque en 2021 este indicador fue modificado y reorientado en el marco de los objetivos Europa 2030, en este estudio se ha empleado la definición vigente hasta ese año. En la nueva definición en lugar de 9 elementos de privación son 13, configurándose el indicador a partir de aquellas personas que carecen de al menos siete. Entre los nuevos elementos que introduce este indicador están: poder sustituir los muebles estropeados o viejos; sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas (que no sean de segunda mano); tener dos pares de zapatos (o un par adecuado para cualquier época del año); poder reunirse con amistades y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes; participar regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos, etc.; gastar una pequeña cantidad de dinero para uno mismo cada semana; y disponer de conexión a internet. A su vez, desaparecen de la nueva definición los siguientes tres elementos: disponer de una lavadora, televisor en color y teléfono (fijo o móvil).

Relación S80/S20

Este indicador de desigualdad expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

Renta mediana equivalente

La renta mediana equivalente es el valor que, ordenando la renta de las unidades de consumo de menor a mayor, deja a la renta obtenida por el 50% de ellas por debajo de dicho valor y al otro 50% por encima. La renta mediana representa mejor el nivel de vida que la renta media, porque la distribución de la renta suele caracterizarse por ser asimétrica, con unos valores muy elevados en los grupos de rentas altas, lo que se manifiesta en la obtención de elevados valores medios.

Riesgo de pobreza

La tasa de riesgo de pobreza, también llamada de bajos ingresos o de pobreza relativa, expresa la proporción de personas que viven en hogares con unos ingre-

Los ingresos anuales netos inferiores al 60% de la mediana por persona equivalente. La mediana es aquel valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja a la mitad de los mismos por debajo de dicho valor. La conversión de los ingresos netos de un hogar en ingresos por persona equivalente se realiza utilizando la escala de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con un 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Este es un indicador relativo de pobreza y, por tanto, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de desventaja económica con respecto al resto de personas de su entorno.

Pobreza severa

Esta tasa expresa el porcentaje de personas que vive en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 40% de la mediana por persona equivalente.

Sustentador principal

A efectos conceptuales se ha considerado como sustentador/a principal la persona mayor de 16 años que aporta la principal fuente de ingresos en el hogar, independientemente de que sea mediante la retribución de su empleo o siendo titular de una prestación u otro tipo de protección social. Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar no es miembro del mismo, se considera sustentador principal al miembro del hogar que recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar. En ningún caso, el sustentador principal puede ser servicio doméstico, invitado o huésped.

Tasa de paro

La tasa de paro (o desempleo) expresa el porcentaje de personas que se encuentran en situación de desempleo respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo). Por paradas se entiende a aquellas personas de 16 y más años que durante la semana de referencia para la realización de la Encuesta de Población Activa (EPA) han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. La EPA también considera

paradas a las personas que ya han encontrado un trabajo pero que aún no se han incorporado al mismo.

Tasa de paro de larga duración

La tasa de paro (o desempleo) expresa el porcentaje de personas que llevan como mínimo 12 meses buscando empleo y no han trabajado en ese periodo respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo).

Umbral de pobreza estatal y umbral autonómico

Las tasas de riesgo de pobreza que proceden de la Encuesta de Condiciones de Vida han sido calculadas de dos modos: a partir del umbral estatal y a partir del umbral de cada comunidad autónoma. El umbral estatal es el que se obtiene considerando la mediana de la distribución de los ingresos equivalentes de toda la muestra, mientras que para el cálculo de los diferentes umbrales autonómicos únicamente se considera la distribución de los ingresos en cada comunidad autónoma.

La siguiente tabla resume con los datos de la ECV de 2020 (si bien los datos hacen referencia a 2019) las tasas de riesgo de pobreza de las diferentes comunidades autónomas según los dos umbrales.

Las diferencias que se pueden observar deben ser entendidas en el sentido de que en el umbral estatal se pueden establecer comparaciones entre comunidades autónomas, mientras que en la columna referida a los umbrales autonómicos, cada uno de los mismos debe ser interpretado solamente en función de la realidad de la propia comunidad autónoma, dado que, como se ha dicho anteriormente, este solo ha sido calculado en base a los ingresos de la población que vive en esa comunidad autónoma.

	Umbral estatal	Umbral autonómico
Andalucía	28,5	18,9
Aragón	16,0	18,8
Asturias	22,2	22,1

	Umbral estatal	Umbral autonómico
Baleares	14,1	20,7
Canarias	29,9	22,0
Cantabria	18,0	18,0
Castilla y León	15,1	16,1
Castilla-La Mancha	25,1	18,9
Cataluña	16,7	21,7
Com. Valenciana	24,6	21,7
Extremadura	31,4	15,9
Galicia	22,1	20,3
Madrid	15,4	19,1
Murcia, Región de	25,0	15,3
Navarra	9,9	17,6
País Vasco	10,0	19,3
La Rioja	15,0	17,7
España	21,0	—

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2020 de INE.